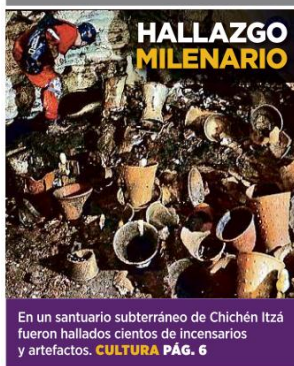




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

05-Marzo-2019



SE 'ESFUMAN' EMPLEADOS

Al menos 20 contratados como supernumerarios no fueron localizados en el Congreso, diputados dicen que hacen trabajos de 'campo'. **COMUNIDAD**



MARTES 5 / MAR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,391 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Repudian —por sistema— a Gobernadores de Oposición

Montan abucheos contra mandatarios

Desmiente Gobierno orden de rechiflas, aunque asistentes cumplen las guías

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los eventos presidenciales en los Estados se han convertido en escenarios para atacar a los Gobernadores de Oposición.

Bajo la logística de la Federación y con coordinación de líderes de Morena para movilizar a personas, los abucheos aparecen cuando toma la palabra el Gobernador.

El fin de semana circuló en Hermosillo, Sonora, un documento atribuido a Morena con instrucciones para que asistentes abucheen a funcionarios estatales y aplaudan al Presidente. El documento fue desmentido por voceros del Gobierno.

López Obrador rechazó que agresiones fuesen instrumentadas por su Gobierno o Morena. "No he notado que sea deliberado. Voy a pedir que se investigue y se aclare la autenticidad del oficio", dijo.

"Lo mejor es que parezcas descorchetes y faltas de respeto", expuso.

El PAN acusó que son planeados por Morena.

"Buscan provocar de forma artificial y engañosa a

A apabullar al Góber

morena

La esperanza de México Confidencial

"2. Al anunciar la intervención del Mandatario estatal de Oposición, ES OBLIGATORIO emitir sonidos y gritos de desaprobación".

En entrevistas con Grupo

nuestros Gobernadores para denotarlos y agravarlos". En un comunicado, el blanquiazul exigió respeto para funcionarios y calificó los eventos presidenciales como una "celada" para los Mandatarios estatales.

El PRI, a su vez, pidió aclarar la autenticidad del documento y detener las agresiones a funcionarios.

En entrevistas con Grupo

Rumbo al abucheo

Paso 1. Presidencia y la Secretaría del Bienestar arman evento por medio de superdelegados.

Paso 2. Superdelegados piden apoyo a Estados, pero ellos deciden hora, lugar, orden del día y oradores.

Paso 3. Se invita a mítines y se da preferencia a beneficiarios de programas del Gobierno: adultos mayores, discapacitados y más.

Paso 4. Gastos corren por cuenta de Gobierno estatal.

Las posturas

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Es complicado, no es que le dija un partido (...) El pueblo tiene hambre y sed de justicia, hay muchas demandas (...) muchos quieren que se les atienda y ser escuchados".

PAN Acción Nacional condena la celada presidencial contra Gobernadores.

(...) Los abucheos fueron planeados y orquestados por militantes de Morena".

PRD ¿Es esa la estrategia? Obligar a seguidores de Morena a abuchear a Gobernadores que no pertenecen a este partido. Exigimos respeto para los Gobernadores".

REFORMA, algunos de los agredidos denunciaron que esos mítines se han convertido en montajes orquestados para denotarlos en público.

El Gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, decidió no acompañar más al Ejecutivo en esos actos.

"Son como actos partidistas, actos de campaña con la estructura de Morena, en los que se coordinan para orga-

nizar los abucheos", indicó.

Iván Jaimes, consejero Jurídico del Gobierno de Sonora, reveló que, el sábado, previo a un acto del Mandatario con la Gobernadora Claudia Pavlovich, jóvenes con chalecos de "Siervos de la Nación" lo alertaron sobre la instrucción que tenían para abuchear a la prieta.

NACIONAL PÁG. 8



SE ROBAN 7 CAMIONETAS DE NEGOCIO

Sujetos armados llegaron anoche a un negocio de Av. Tule entre Vallarta y Ahuehuate, en Zapopan, y hurtaron siete camionetas.

Temen baja producción de gas

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- El Gobierno no tiene en la agenda una estrategia definida para atender el abasto de gas en el País.

De los 20 campos descubiertos, y que serán la apuesta de PEMEX para este año, sólo Isachi tiene potencial productivo en gas, pero no es suficiente para las necesidades de la demanda actual.

Además, tras la cancelación de las rondas petroleras 3.2 y 3.3, se limitan aún más los recursos para producir gas, alertaron expertos.

México importa 80 por ciento del gas y proviene de EU, por lo que es dependiente de este hidrocarburo.

Gustavo Hernández, consultor independiente, dijo que pareciera que el plan de PEMEX sólo se concentra en la nueva refinería y en la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación.

Según el experto, el nuevo plan de negocios de PEMEX debería considerar una estrategia para levantar la producción de Burgos.

TACHAN A PEMEX

La calificadora S&P Global Ratings revisó la perspectiva de la calificación de PEMEX desde estable a negativa.

Se determinó tras una acción similar realizada a la nota soberana de México y reflejando la opinión de que la estrecha relación entre la empresa y el Gobierno federal se mantendrá sin cambio.

NEGOCIOS PÁG. 11

DIFIEREN POR BOLETOS

La diputada Mirza Flores dijo que un tequilero pagó los boletos, luego se retractó; el Gobernador expuso que cada quien lo pagó. **COMUNIDAD**



VUELVE A CARACAS

El "Presidente encargado", Juan Gualdó, regresó ayer a Venezuela y desafió a Maduro al llamar a movilización contra el Gobierno. **INTER PÁG. 13**



Invierten 603 mdp; recuperan 4 pesos

El Ipejal aún invirtió 14 días antes de que Abengoa se declarara en quiebra

FRANCISCO DE ANDA

De los 603 millones de pesos que invirtió el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en Abengoa, sólo logró recuperar 3.98 pesos, por lo que la empresa española le adeuda al instituto 705 millones de pesos considerando capital, intereses y amortizaciones.

Ante el desfase y presunto daño al erario, el Ipejal interpuso una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de quien resulte responsable, dijo Iván Anguilles, titular del instituto.

Acusó que la anterior Administración del organismo adquirió bonos sin considerar la tendencia a la baja en el costo de las acciones de



Abengoa. El costo de cada acción se redujo en 50 por ciento del cierre de junio de 2015 al cierre de agosto de ese año. "Únicamente 14 días después de la última compra de bonos, Abengoa España entró en la figura jurídica de preconcursado, en otros términos, la antelara de la banca-

rota", señaló Anguilles. "Eso fue el 26 de noviembre (de 2015). En total se realizaron 7 episodios de compra por 700 millones con un costo de 603 millones de pesos y que, ahora, después de la quiebra de dicha empresa en España y en México, tienen un valor de 3.98 pesos,

de acuerdo a compañías valuadoras del mercado". Anguilles sostuvo que en la compra de bonos de Abengoa, el Comité de Inversiones del Ipejal no estableció un plan de riesgo preventivo, tal como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros de la institución.

Se triplica en sólo 6 años privación ilegal de libertad

ENRIQUE OSORIO

En un lapso de 6 años, las privaciones ilegales de la libertad en la Zona Metropolitana de Guadalajara se multiplicaron por tres, de acuerdo con cifras de carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado.

Las estadísticas oficiales muestran que este delito tuvo un crecimiento gradual en el área que conforman Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Durante 2013, en estos Municipios hubo 94 casos reportados a la Fiscalía, en 2014 subió a 132, para 2015 fueron 175, en 2016 escaló a 243, en 2017 sumaron 267, y en 2018 cerró con 283 indagatorios.

Además, pese a que

2018 tiene el registro más alto en este lapso, y promedió 23 casos por mes, sólo durante enero de 2018 van ya 50 indagatorios.

Guadalajara es el Municipio más afectado, pues ha tenido un aumento constante desde 2013 y tan sólo en los casos de 2018, en ese Municipio se registró el 50 por ciento del total de casos.

En sus informes preliminares, la Fiscalía del Estado ha señalado diversos casos en que personas son subidas por la fuerza a un vehículo y posteriormente abandonadas en otro punto de la Ciudad, atadas de manos y con golpes.



MILENIO[®]

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 5 DE MARZO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7814

www.milenio.com



Alberto Aguilar
"Daños a competencia con compra de Cornershop por Walmart, alertan" - P. 29



Roberto Arias
"Más nos valdría pensar dos veces los alcances de Mi Transporte" - P. 4



Esteban Garaiz
"La evasión legal de los grandes a través de los conocidos 'regímenes especiales'" - P. 13

Movilidad. Cada día entre siete y ocho derroteros acudirán a las oficinas de la Secretaría de Transporte; se prevé que para abril comience el estudio para reordenamiento, según se tiene proyectado

Inician regularización de las rutas y consulta de transporte

SALVADOR GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Las primeras seis rutas de transporte público iniciaron su proceso de regularización ante la Secretaría de Transporte estatal. Se trata de las unidades que prestan el servicio con concesiones, permisos o subrogaciones vencidos de las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25-Ay15.

Entre siete y ocho rutas acudirán diariamente a las oficinas

de Circunvalación y Alcalde para presentar documentos como revisión mecánica, factura, póliza de seguro, tarjetón, conexión o contrato. Resalta una carta compromiso que obliga a implementar el sistema empresarial de ruta con los requerimientos del gobierno estatal.

De acuerdo a versiones de transportistas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ra-

mírez llegó a un pacto con el gremio del transporte público para renovar todas las líneas posibles, así lo comentó Francisco González Dávalos, quien es el representante de la ruta número 15 del transporte público.

Hoy acudirán al trámite los responsables de las rutas 320, 321, 358, 51-A, 51-B, 51-D, 51, 603-A, 603-B y 605. PÁG. 8



Vehículo del Ejército

Un muerto y seis lesionados por volcadura en Colotlán

REDACCIÓN - PÁG. 11



Funcionarios a diputados

Presentan información sobre solicitud del préstamo

REDACCIÓN - PÁG. 12



Chichén Itzá. Hallan tesoro maya en una cueva

Especialistas del INAH descubrieron más de 200 incensarios tipo Tlaloc, así como braseros, vasijas, cajetes, malacates y metates miniatura que forman parte de siete ofrendas, en la cueva de Balamkú, 2.7 kilómetros al este de la Pirámide de El Castillo o Templo de Kukulcán, en Chichén Itzá. ESPECIAL PÁG. 36



Liga Femenil. El Atlas se quita poco a poco el dominio y vence a Chivas

P. 43

S&P baja la perspectiva de las grandes empresas mexicanas

S. RODRÍGUEZ Y Y. ORDAZ, CDMX

Después de que el viernes pasado cambió de estable a negativa la perspectiva de la calificación crediticia de México, Standard & Poor's Global Ratings hizo lo mismo con Pemex, CFE, Amé-

rica Móvil, Coca-Cola Femsa y El Puerto de Liverpool. Asimismo, la agencia tomó medidas contra 77 instituciones financieras, entre las que destacan Nacional Financiera, Bancomext, Citibanamex, Bancomer y HSBC, entre otras. PÁG. 26



Mastretta. "Con dulces alertaba a la gente que me podía desmayar"

P. 6

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Indigno papel del INAI

Nada permite confiar en que el INAI protegerá los datos personales de los "espiados". PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mxFundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 5 DE MARZO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.NÚMERO 36511
AÑO CII

Altos costos detonan quejas en Cruz Verde

REVISTA

Luto en Hollywood; fallece Luke Perry



Página uno-B

ADIÓS A LA VOZ DE KEITH FLINT, VOCALISTA DE THE PRODIGY

Página dos-B

INTOCABLE CELEBRARÁ 25 AÑOS EN EL TELMEX

Página dos-B

PANORAMA

LOCAL	5 Y 6-A
NACIONAL	7-A
INTERNACIONAL	8-A
ECONÓMICO	9-A

TEMA PERISCOPIO Inicia regularización de transporte público

Página cinco-A

FISCALÍA DEL ESTADO Admiten impunidad en los homicidios

Página seis-A

VERACRUZ Gobierno se disculpa por desaparecidos

Página siete-A

474 MILLONES Jalisco invertirá en el Paisaje Agavero

Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios 3678-8893 comentarios@informador.com.mx

20% de descuento en restaurantes y hoteles. **33 3576 9441**



SIN ACCESO. Martha acudió a la Cruz Verde de Federalismo, pero con todo y descuentos no pudo pagar los 100 pesos que le cobraron por atender a su hijo. Otra paciente le prestó dinero. Los más pobres denuncian altos costos en los servicios.

Los afectados pueden pagar casi 800 pesos por la atención de un malestar estomacal, con suero incluido y revisión médica

"La semana antepasada traje a mi hija por un dolor y me salió en 700 pesos. Traía un dolor en el estómago y le pusieron suero, la canalizaron, pero se me hizo alto el precio", lamenta María del Socorro Guillén, quien acudió a la Cruz Verde Villas de Guadalupe, en Zapopan. Aunque en los Servicios Médicos Municipales aplican descuentos, comenta que su esposo los solicitó, pero la opción que les dieron fue un convenio para terminar de pagar en 15 días.

Después de que el Gobierno federal retirara los convenios con los Ayuntamientos para que los pacientes del Seguro Popular fueran atendidos en la Cruz Verde, las personas denuncian que algunos servicios son elevados (sólo Zapopan tiene algunos acuerdos con la Federación).

Casos como el de Socorro se repiten. Pablo comenta que el año pasado acudió a la unidad de Federalismo Norte: "Amanecí con muchísimas ganas de vomitar. El doctor me respondió que estaba deshidratado y me inyectaron un suero". Por este servicio le cobraron alrededor de 800 pesos. "Honestamente pensé que pagaría 300 pesos". También le ofrecieron un descuento si acudía con una trabajadora social, pero no estaba.

Recientemente, Laura acudió a la misma unidad, donde tardaron 45 minutos en atenderla por un malestar en el estómago. "De la pura consulta fueron como 300 pesos...".

De acuerdo con el tabulador de los Servicios de Salud de Zapopan, la consulta general tiene un costo de 70 pesos, mientras que el servicio de observación, de dos a 12 horas, es de 350 pesos. La canalización asciende a los 300 pesos y en el caso de pediatría, son 350.

El titular del OPD, Salvador García, descarta que lo vean como un negocio y acentúa el recurso humano y el espacio físico que ofrecen, así como los descuentos.

La semana pasada, la señora Martha Jiménez se vio en apuros para cubrir los servicios de atención de uno de sus hijos, quien sufrió una caída. Aunque le hicieron descuento, le aplicaron un cobro de 100 pesos. "No traía nada de dinero, fue una urgencia, pero una señora me ayudó". La señora Socorro fue quien le "prestó" dinero.

En cada municipio, en las unidades de la Cruz Verde hay diferentes precios en los servicios. Y si se comparan con hospitales privados, en un sanatorio ubicado en la Colonia Morelos de Guadalajara respondieron que la consulta y la aplicación de un suero pueden costar 600 pesos. Más barato que en la Cruz Verde.

Página dos-A

Bonos en los que Ipejal invirtió 603 MDP ahora valen 4 pesos

La inversión de 603 millones de pesos (MDP) que hizo el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en la compra de bonos de deuda de la empresa española Abengoa actualmente vale sólo cuatro pesos, confirmó el director del Instituto, Iván Argüelles.

Añadió que ya presentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, contra quien resulte responsable. Indicó que la decisión incumplió con la legislación, ya que implicaba un alto riesgo para el fondo de ahorro de los burócratas.

Abengoa le debe al Ipejal 705 MDP con las actualizaciones del monto invertido. Había un plan de pagos, pero no se cumplió.

El titular del organismo aseguró que el fondo de ahorro de los trabajadores goza de salud con un capital de alrededor de 15 mil MDP y añadió que, en las próximas semanas, presentarán su plan de trabajo y más denuncias, pues detectaron otros casos con signos de corrupción. Adelantó que revisan la inversión en tres empresas donde también se violó la regulación.

En otro tema, negó anomalías en la liberación del pago de pensión al ex magistrado Leonel Sandoval. Argumentó que inició su trámite a tiempo y cumplió con el periodo de revisión. Son al menos 60 los pensionados que actualmente cobran más de 100 mil pesos mensuales.

LLEGA NUEVO HELICÓPTERO PARA COMBATE A INCENDIOS



ATENCIÓN. El helicóptero "Tilloc" fue rentado por cuarto año consecutivo por el Gobierno de Zapopan. Pablo Lemus, alcalde zapopan, aseguró que llegó 20 días antes que el año pasado. Se invirtieron nueve millones 256 mil pesos, igual que en 2018. Esta aeronave estará en servicio para combatir incendios forestales por 103 horas, que equivalen aproximadamente a lo que se ha consumido en los últimos años en alrededor de tres meses. En lo que va de esta temporada de estiaje ya se han registrado 23 eventos en el municipio.

Expo ANTAD 2019 apuesta por romper récord en ventas

Si visita Expo ANTAD, busque el suplemento oficial

Por su eficiencia logística, operativa y tecnológica, integran a más de 58 mil tiendas y emplean directamente a 732 mil personas", afirmó Vicente Yáñez, presidente de ANTAD. En Expo ANTAD se lanzarán 660 productos y se brindará capacitación a cuatro mil asistentes con conferencias sobre tecnología, productos frescos, el futuro del trabajo y el consumo.

INFORMADOR MX

FIESTA EN RÍO DE JANEIRO

Los desfiles de las escuelas de samba del carnaval hacen gala de ritmo y euforia. **FOTOGALERÍA** <http://bit.ly/2NHAWR>



LAGO ATRAE POR SU COLOR

Un espectáculo roado en la ciudad de Melbourne cautiva a visitantes. **FOTOGALERÍA** <http://bit.ly/2NHG3wp>

COMBATEN ESTIGMA DE OBESIDAD

Una campaña en París busca acabar con la discriminación y las reacciones violentas que reciben las personas afectadas. **VIDEO** <http://bit.ly/2ZHOJPr>

DEPORTE

Atlas le vuelve a pegar a Chivas



Resultado <http://bit.ly/2NHG3wp>

CARDOZO, HOMBRE DE POCOS CAMBIOS

Página uno-C

EL MADRID SE JUEGA TODO EN CHAMPIONS

Página cinco-C



7 501303 834107
Hay 38 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** El Ganso contra la terca realidad ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Por qué la refinería de Dos Bocas no va a palar y qué hacer ♦ **JAIME BARRERA** Pensiones otra vez ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** López Obrador y las rellenas de Estado ♦ **GABRIELA AGUILAR** A pesar de todo, seguimos de pie ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** ♦ Depurar impurezas ♦ **SALVADOR COSÍO GAONA** Charros y el reto de preservar sus mejores peleteros

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 5 de marzo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1398

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AGILITY ROBOTICS

'DIGIT' ABRE PUERTAS Y ENTREGA PAQUETES



FISCALÍA CANALIZAN A CIENCIAS FORENSES EL TERCER TRAILER

● **SOLICITUD.** El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, derivó al Instituto de Ciencias Forenses todo lo relacionado con una tercera caja refrigerante, que no resguarda cadáveres y que permanece en el patio del organismo.
ZMG 8A

TRANSPORTE

Dan permisos temporales a rutas para regularización

DARÍO PEREIRA

Ayer inició la expedición de permisos temporales para transportistas cuyas unidades circulaban de manera irregular en el Área Metropolitana de Guadalajara. Los choferes se quejan de que el tiempo no será suficiente para regularizar a todas las rutas.

El proceso comenzó con las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25-A y 15, cuyos propietarios fueron los primeros en presentarse en la ahora denominada Secretaría de Transporte para, después de acreditarse como operadores del servicio y pagar alrededor de 4 mil 500 pesos, obtener un permiso temporal que tendrá una vigencia de 120 días.

Este será el periodo con el que contarán para realizar las modificaciones necesarias a sus unidades para migrar al esquema ruta-empresa (ahora conocido como MITransporte).

ZMG 2A

HACIENDA DENUNCIAN 50 CASOS DE CORRUPCIÓN EN SECTOR SALUD

PAÍS 11A



● **ZAPOPAN.** La Ex Villa Maicera combatirá los incendios forestales con el helicóptero 'Tláloc'. La nave espera proteger 331.54 kilómetros cuadrados de zonas boscosas del municipio. Se anunció el operativo con 20 días de anticipación tanto por las condiciones de estiaje como por la temporada de calor que ya se adelantó con la primera ola cálida durante cinco días. **Adrián Montiel ZMG 9A**

LUZ VERDE CINCO ESTADOS AVALAN A LA GUARDIA NACIONAL

● **RESPALDO.** Los diputados de Nuevo León, Chiapas, Campeche, Guerrero y Tabasco ya aprobaron los cambios constitucionales para que la guardia nacional avance. El Senado espera que esta semana la mayoría de los congresos dé el sí de manera unánime.
PAÍS 11A

JALISCO ANCIANOS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y MARGINACIÓN

ZMG 7A

Bonos de Abengoa acaban en 4 pesos

LA COMPRA HECHA POR EL IPEJAL FUE POR \$603 MILLONES

El director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Argüelles, anunció que se presentó una denuncia contra quien resulte responsable de la pérdida de los recursos

ADRIÁN MONTIEL

La compra de bonos a la empresa Abengoa hecha por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue ilegal, ya que estaba en precurso "la antesala de la bancarrota", señaló el director del organismo, Iván Argüelles Sánchez, quien dio a conocer que se presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción contra quien resulte responsable por el daño patrimonial.

El adeudo a la fecha de Abengoa con el Ipejal es de 705 millones de pesos. Iván Argüelles destacó que en 2015 el Comité de Inversiones de la Dirección de Finanzas de la dependencia aprobó la compra de 700 bonos en siete episodios, que sumaron 603 millones de pesos.

Afirmó que después de la quiebra de la empresa española, el valor de esos bonos es de 3.98 pesos.

La empresa Abengoa recibió la concesión para construir el acueducto que llevaría agua a la Presa El Zapotillo a la Ciudad de León, Guanajuato. Sin embargo, la obra nunca comenzó.

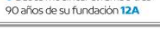
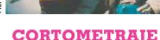
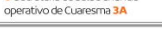


Ante los problemas financieros que enfrentaba, puso a la venta bonos bursátiles para capitalizarse. El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que entre los compradores de esos bonos, a los que Abengoa dejó de pagar

en noviembre de 2015, estaba el Ipejal.

Iván Argüelles señaló que en la compra de bonos no se estableció "un plan de riesgo preventivo, como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros

de la institución". Además, no se tomó en cuenta la calificación crediticia de Abengoa, que no cumplía con los requisitos que marcan las normas que rigen al Ipejal.

ZMG 2A

JALISCO

● Secretaría de Salud anuncia operativo de Cuernavaca **3A**

PRI

● Busca modificar el rumbo tras 90 años de su fundación **12A**

HOLLYWOOD

● Fallece Luke Perry, protagonista de Beverly Hills 90210 **1B**

CUAAD

● Abren el segundo taller de Ciencias de la ciudad **8B**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 5 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,683 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



PROGRAMA BIENESTAR
Alertan por engaños
Pide la oficina del delegado federal Carlos Lomeli no dejarse engañar por falsos citatorios a personas mayores a la Secretaría de Bienestar.

Pág. 2



CON CRÉDITO
Rescataron a municipios
La actual administración estatal contrató un préstamo por 800 millones de pesos para ayudar a 40 alcaldías necesitadas, informó Juan Partida Morales.

Pág. 8



V REGIÓN MILITAR
Operativos conjuntos arrojan resultados
Sin dar cifras, el general de División, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, afirmó que el trabajo conjunto es positivo para inhibir al hampa.

Pág. 16



Dan la mano a la tercera edad

Guadalajara refrendó su compromiso de ser una ciudad amigable con los adultos mayores, tal como lo firmó ante la Organización de las Naciones Unidas en 2016. El Gobierno municipal implementará políticas de apoyo tanto en salud, calles seguras y recuperación de espacios públicos para las personas mayores, incluso promoverá que más municipios de la Zona Metropolitana se integren al proyecto. **Pág. 6**

CRECEN LAS DENUNCIAS

Roban identidad y de paso la tranquilidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En enero hubo 274 casos, es decir 9 diarios; aquí la historia de "usurpadores" de viviendas

Suplantaciones de identidad como las que dio a conocer EL OCCIDENTAL, en el caso de dos traba-

jadores a cuyos nombres obtuvieron créditos de Infonavit, suceden a diario, sólo en el mes de enero se

denunciaron 274, es decir, casi nueve diarios y los hay de todos: desde quien se roba la identidad de alguien para comprar una casa, un auto, hasta quien le llena las tarjetas de crédito de deudas a otra persona.

En respuesta, no hay casi detenidos al respecto -los ofendidos

dicen que la Fiscalía asegura que "es muy difícil de acreditar"- y el 95% de estos hechos quedan impunes-, incluso llegan a tardar más de un año para que les resuelvan sus problemas.

Hay quienes tomaron la justicia por propia mano, ellos recuperan sus bienes. **Pág. 4**

GUILLERMO COSÍO PRI, EMPEÑADO EN SUPERARSE

En el aniversario 90 del partido, el exgobernador reconoce errores y pide nuevos rostros en la dirigencia nacional **Pág. 5**

Existen muchos cuadros positivos que participarán en los próximos procesos electorales".



ISMAEL DEL TORO Desmiente ecocidio

El presidente municipal de Guadalajara negó se dañe la zona de Huentitán y confirmó que sólo se montará una arena de espectáculos. **Pág. 13**

"AJÓ Y AGUA"

POR HUGO SÁNCHEZ
@hugosanchez_9



Morales Figueroa **Pág. 28**
Manuel Villagómez **Pág. 28**
Cotero Bernal **Pág. 29**

DENUNCIAN Otro desfalco en el Ipejal

Iván Argüelles Sánchez informó que el viernes presentó una querrela ante la Fiscalía Anticorrupción, ahora por posible saqueo y corrupción. **Pág. 3**

POLÍTICA 20

Última llamada al PRI

■ Los líderes analizan su futuro en su cumpleaños 90

CRONOMICÓN VI

Rincón de Almadía:
El libro mayor de los
negros, de Hill

CRONOMICÓN IV

Amplían periodo de inscripción para Ingeniería en Videojuegos en CULagos de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 5 DE MARZO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Plan maestro para agave, tequila y turismo

■ Se impulsará el paisaje de la región productora como incentivo turístico

El tequila como producto es un gran negocio, genera miles de millones de pesos anuales, pero su proceso de elaboración puede ser otro detonante económico: es en sí mismo un incentivo turístico para impulsar el despegue de la región a partir de su paisaje.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el primer Plan Maestro de Desarrollo para esta zona del estado, el cual tiene contemplado detonar la industria turística del estado y mejorar sus condiciones sociales y económicas. Este primer intento alfarrista reúne a los municipios: Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán, donde se encuentra el paisaje agavero, considerado como Patrimonio de la Humanidad Intangible por la UNESCO; para ello se destinarán 234 millones de pesos.

"El paisaje agavero es patrimonio de todos y si no lo cuidamos, luego vamos a pagar muy cara la factura", señaló el gobernador Alfaro.





VIOLENCIA INSTITUCIONAL CONTRA MUJERES

REPORTERÍA Indígena

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1693: **MARTES 5 DE MARZO 2019**
reporteindigo.com

NACIONAL

El palacio maya que nunca fue

Uno de los proyectos insignia del gobierno de Ivonne Ortega en Yucatán vuelve a estar en la polémica ya que la ASF halló irregularidades en decenas de millones de pesos que la Federación entregó a su administración para la construcción del museo sobre los mayas

16

PIENSA

Los rostros de Zapata en el cine

Este año se cumple un centenario de la muerte de Emiliano Zapata, personaje histórico que inspiró múltiples cintas en todo el mundo. En Europa, surgió el subgénero Zapata Westerns, que agrupaba películas sobre la Revolución Mexicana

30

RÓMPASE EN CASO DE VIOLENCIA



El recorte presupuestal a programas como el de estancias infantiles o la suspensión de la entrega de subsidios federales para las organizaciones sociales demuestran la falta de compromiso por parte del nuevo gobierno de proteger a los grupos vulnerables, especialmente a las mujeres, además de ser acciones que violan derechos humanos

12



4 PODER
LA PASIÓN DE INFORMAR

Zapotlanejo, Jalisco | Año 12. No. 135 | Edición de Febrero de 2019 | Ej. Gratuito

WWW.CUARTOPODERZAPOTLANEJO.COM



El Pasa
Extenso Surtido en Pescados y Mariscos

ABASOLO #52-B, Centro
Zapotlanejo, Jalisco

Tel. 734-30-61
Cel. 3316921395 y
33 34 41 47 52

Pro. Reforma #1-A,
Col. Lomas de Huizquilco
Tel. 734-80-56 y
Cel. 33 12 42 48 35



ALCIDES
Centro de Diagnóstico y Terapia Cardiovascular

16 de SEPTIEMBRE No. 83
(Entre Aquiles Serdán e Industria) Zapotlanejo, Jalisco

TELS: 734-21-62 y 735-3797
3339554926

Alcides Diagnóstico y Terapia Cardiovascular

UN PROYECTO QUE LLEVA AÑOS COCINÁNDOSE PERO QUE NO HA VISTO AVANCES PODRÍA SER REALIDAD

Villanueva promete el Centro Universitario de Zapotlanejo

FOR: EDGAR OLIVARES | CP

El Rector General Electo de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, habló del CUZ como una de sus prioridades

Tras ser electo como nuevo Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el político y académico Ricardo Villanueva Lomeli se comprometió a impulsar la construcción del Centro Universitario en Zapotlanejo.

El terreno que se usará para el Centro Universitario fue donado por el ayuntamiento sin que existieran recursos para su construcción.

El Alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, celebró la elección de Villanueva al frente de la UdeG.

"A mí me da mucho gusto en primer lugar que Ricardo vaya a ser el próximo Rector de la Universidad, con él hay una amistad cercana, ahora que ha sido rector del Centro Universitario de Tonalá, ha estado muy al pendiente de los autobuses que están llevando a todos nuestros estudiantes de Zapotlanejo", dijo.

"Yo creo que el que esté mencionando nuevamente retomar el tema de la construcción del Centro Universitario de Zapotlanejo, a mí en lo personal

me da una gran satisfacción, porque es un proyecto que iniciamos en mi primera administración, 2007-2009 cuando me tocó recibir el terreno, las 60 hectáreas para entregarlas a la Universidad de Guadalajara, ya son más de 10 años y ojalá que ahora sí se consolide con Ricardo Villanueva", explicó el presidente municipal.

"El terreno jurídicamente no tiene ningún problema, ya es propiedad de la Universidad de Guadalajara, será cuestión de que el próximo año (porque no creo que inicien este año), podamos de manera conjunta con el futuro Rector y el Gobernador Enrique Alfaro, buscar que se asignen recursos para comenzar con la construcción y que eso nos permita en los próximos cuatro o cinco años tener cristalizado ese proyecto que me siento muy honrado de haberlo iniciado", afirmó. Agregó que espera que el Centro Universitario de Zapotlanejo tenga un vocacionamiento de los municipios que se van a beneficiar como El Salto, Acatic, Zapotlán del Rey, Juanacatlán e incluso Tepetitlán.




PARICUTIN
DELICIOSO

SERVICIO A DOMICILIO
Tel: 734-93-52
33 1501 6729

Paleta y Nevera Paricutin



THE GEORGE STRETCH
FÁBRICA DE ROPA CASUAL PARA DAMA
Pantalón de vestir tipo secretarial

Cel. 33 37 24 30 06 | 33 17 58 77 09

Privada Guadalupe Victoria
Local 14 Bloque N
Centro Comercial Zapotlanejo

Mayoreo y Menudeo
Precio Especial a Mayoreistas



>> PADRE ÁNGEL ESPINOSA
"Amando se entiende la gente"

P. 04



2 medianas x 159

PROMOCIÓN VÁLIDA AL MENCIONAR ESTE ANUNCIO
Descansamos los martes
Horario: 11:00 AM a 11:00 PM

Hidalgo #159 Col. Sagrado Corazón
SERVICIO A DOMICILIO
Tel 373 734-38-20
y 3311864528

Atendemos tus banquetes con
pago a 3 MESES SIN INTERESES

VISA MEXICO



DE LA TORRE
MRLS

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



COMO CANASTA anotada desde la mitad de la cancha, así de sorpresiva resultó la revelación de que **Enrique Alfaro** y sus colaboradores recibieron un regalo de un empresario tequilero. Y quien lo dijo, aunque después comentó que lo hizo en broma, fue la diputada **Mirza Flores**.

EL GOBERNADOR de Jalisco fue captado por las cámaras de televisión cuando asistió en Los Ángeles, el pasado miércoles, al partido de los Lakers contra los Pelicans, en unos asientos que habrían sido la envidia de **Jack Nicholson**.

LA ASISTENCIA al partido se dio dentro del marco de una gira de trabajo por California, lo cual suena entendible. Lo que no se sabía -y Flores lo desveló- fue que los boletos, cuyo costo es de 382 dólares, fueron regalados por un empresario.

ANOCHÉ Alfaro salió a aclarar cómo obtuvo el boleto para el partido. Reconoció que sí fue 'un amigo' quien se los consiguió, pero, en un tiro de tres puntos desde fuera del área, aseguró que después se lo pagó de su bolsillo.

...

CON GANAS de ser reconocidas como luchadoras sociales se quedarán **Guadalupe Ramos** y **Alejandra Cartagena**, coordinadora y vicecoordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), respectivamente.

ESTAS DOS activistas se inscribieron para competir por el reconocimiento 'Hermila Galindo Acosta', que entregará el Congreso de Jalisco a féminas que han destacado por acciones a favor de los derechos de las mujeres.

PEEERO DURANTE la votación en la Comisión legislativa de Igualdad Sustantiva y de Género para elegir a quienes recibirán la distinción, Ramos y Cartagena no tuvieron el apoyo suficiente.

LO QUE despertó suspicacias fue que en enero estas activistas habían confrontado a diputados de MC, oponiéndose a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

AL PARECER ellas recibieron respaldo, mediante voto secreto, de la priista **Sofía Berenice García** y la morenista **Norma Valenzuela**, pero no el de las emecistas **Miriam Berenice Rivera**, **Mirza Flores** y **Ana Lidia Sandoval**.

...

CON UN MENSAJE duro y a la cabeza se dirigió ayer **Arturo Zamora** a la militancia tras ser homenajeado en el PRI Jalisco.

LUEGO DE RECIBIR la Presea al Mérito Militante 'Silvano Barba González', el secretario general del CEN del tricolor reprochó a los llamados 'chapulines'.

SE DIJO triste de que 'cuadros' que mucho tiempo fueron privilegiados por el PRI, al primer revés abandonen y traicionen al tricolor.

POCO FALTÓ a Zamora para decirles que estaban como la India María, que no son 'ni de aquí, ni de allá', pues en el PRI ya no confían en ellos y en sus nuevos partidos tampoco les tienen confianza, ¡sopas!

...

CON CARA de 'what' se quedaron varios aspirantes a notarios.

CUANDO ALGUNOS se preparaban para realizar la prueba, apareció de repente **Adrián Talamantes**.

EL CONSEJERO Jurídico del Estado, quien dejó de presidir el Colegio de Notarios en diciembre y se sumó al equipo de **Enrique Alfaro**, al parecer se sintió como en casa, pues llegó repartiendo regaños.

INCLUSO ADVIRTIÓ que, aunque aprobaran, no recibirían sus fiat gracias a que dos presentes habían promovido Amparos para suspender los nombramientos.

LA TREMENDA CORTE

A partir de las 7:00 de la mañana de hoy, un grupo de ambulantes tomará el banquete de la calle de Los Ángeles, contiguo a la Antigua Central Camionera. Esta acción será dirigida por dos personajes con historia por contar: Martín Pérez y Roberto “Chino Panadero”, quienes pretenden desplazar a más de 30 vendedores que han ofrecido sus mercancías por más de tres décadas y cumplen cabalmente con el pago de sus licencias. Dicen los que saben que los referidos (pseudo) acuden cada semana por su respectiva cuota, y que ambos presumen una supuesta cercanía con Víctor Tenorio, director de Inspección y Vigilancia del gobierno municipal. A ver cómo responde el ayuntamiento tapatío.

Pues a casi tres meses de haber comenzado la nueva administración estatal, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión aún no cuenta con titular, algo que recordaron los integrantes de la Amedi, que urgen a nombrar a alguien al frente de ese organismo. Pero los que forman parte del Capítulo Jalisco de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) no quieren que se nombre simplemente a una persona por cumplir el trámite, sino que llegue alguien que esté a la altura del reto. Lo curioso es que hace más de dos semanas se hablaba con seguridad de que el gobernador ya tenía en la mesa una terna de candidatos, y que la designación era inminente. ¿Será que decidieron ampliar la baraja de candidatos?

Anoche el gobernador Enrique Alfaro decidió terminar “de una vez por todas” el asunto de su presencia en un partido de los Lakers durante su reciente visita a California. El mandatario estatal dijo que decidió ver el partido en su tiempo libre, y con su dinero. Incluso, para demostrar que no se pagó la cantidad que muchos afirmaron cuestan esos boletos de primera fila, mostró el suyo, con un costo de 382 billetes verdes. “Como es difícil encontrar boletos”, dijo, “un amigo se encargó de conseguirlos y yo le pagué tanto el mío como el de mi pareja. El que utilizó la diputada quedó libre porque mi amigo canceló al final su asistencia”.



Las dos versiones sobre los Lakers

En su intento por justificar sus andanzas en Silicon Valley, la diputada naranja Mirza Flores abonó a la polémica por su asistencia en primera fila a un partido de los Lakers de Los Angeles junto con el gobernador.

La legisladora dijo que los boletos de entrada no se pagaron con recursos públicos sino que fueron producto de la invitación de un empresario tequilero.

La diputada contó que ella se coló de rebote porque uno de los asistentes convocados originalmente no llegó por problemas con su vuelo.

Eso fue por la mañana, pero en la noche, el gobernador Enrique Alfaro difundió en redes, en aras de "aclarar las cosas", que "un amigo se encargó de conseguirlos (los boletos) y le pagué tanto el mío como el de mi pareja".

¿Y la versión del empresario tequilero que los invitó?
¡Avísenle a Mirza!

Que la cifra de empleo en el boletín mensual difundido la semana pasada por el IIEG Jalisco era correcta.

El organismo hizo su chamba y presumió la cifra récord de trabajos generados en el Estado en enero. El problema, y la confusión, fue el comunicado ambiguo que salió del Gobierno del Estado.

Safe de Augusto Valencia al frente del Instituto.

Los "genios" del IPEJAL
Una inversión de 603 millones de pesos reducida a cuatro pesos: sólo en Jalisco y sólo en el IPEJAL. ¿Pero quién decidió invertir esos fondos millonarios en la empresa Abengoa?

El Comité de Inversiones que en 2015, fecha de la compra de certificados bursátiles, estaba integrado por diez personas, entre ellos tres directivos: Fidel Armando Ramírez Casillas, director del IPEJAL; Marco Antonio González Fierros, subdirector del organismo y Hugo Alberto Michel Uribe, director de Finanzas.

Aquí tiene los primeros nombres don Gerardo de la Cruz, nuestro fiscal anticorrupción, para que empiece a indagar.

Sin hacer ruido, la administración estatal ya contrató su primer crédito.

En diciembre acudieron a la banca para pedir 800 millones de pesos para ayudar a algunos ayuntamientos en apuros a cerrar el año.

Con el argumento de que es un crédito quirografario o de corto plazo, la

administración estatal no requirió la autorización del Congreso local, pero debe cubrir la deuda este mismo año.

La última vez que se recurrió a un crédito quirografario, en el sexenio

de Emilio González, la historia terminó en número rojos, impagos y baja en la calificación de las finanzas estatales.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Como era de suponerse, la decisión del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, de dar marcha atrás en el diseño de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres no fue consecuencia de una reflexión del mandatario, sino del riesgo que había de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentara una acción de inconstitucionalidad. Lo habíamos anticipado. Pero ahora les damos los detalles. Van: Resulta que la titular de la dependencia, **Fela Pelayo**, fue a la Ciudad de México para presentar el proyecto de reglamento que haría entrar en vigor la reforma y ni-la-deja-ron-a-brir-el-archi-vo. Como lo leen. Y ya entrados en (des)confianza, le explicaron la gravedad de lo que habían hecho. Así que al confirmarse que la CNDH no irá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se espera que el gobernador cumpla con su palabra y ahora sí haga bien las cosas. Bueno, esperemos.



Lo que ya les habíamos dicho en esta vecindad sucedió: Abengoa no le pagó al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ni los intereses ni el capital de 603 millones de pesos que invirtió en bonos para capitalizar a la empresa española. Éste es uno de los primeros casos que se denuncian en la actual administración estatal, pues ya se resignaron a que perdieron ese dinero. Según el nuevo director del Ipejal, **Iván Argüelles**, la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción se presentó contra quienes resulten responsables, pues se violaron las reglas que deben seguirse en una inversión.

Abengoa, empresa chiqueada del gobierno federal anterior, quebró y se llevó entre las patas los recursos de más de 100 mil burócratas. La duda que mantenemos es si van contra el Comité de Inversión, que hace las recomendaciones, o contra el consejo del instituto, que toma las decisiones; esto no es menor, advirtamos, pues en esta última instancia participó y votó a favor de la inversión el actual secretario de Hacienda del gobierno del estado, **Juan Partida Morales**. ¿A los aparejos de quiénes, funcionarios y ex funcionarios, llegará el agua?

Lo de Abengoa está ligado a El Zapotillo. Bueno, pues hoy será un día muy importante para los pueblos que serían inundados con esa presa, pues sus representantes se reunirán en la Ciudad de México con las autoridades federales. O sea, que es la oportunidad que tienen los afectados para convencer del daño que les ha causado la obra o bien para que el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** fije su postura en torno al tema. Hay que recordar que el mandatario se comprometió con los guanajuatenses a llevarles agua, aunque eso requiere que al menos dos de los tres poblados, Acasico y Palmarejo, sean inundados. Si la cortina va a 105 metros, también se inundaría Temacapulín, con todas sus riquezas naturales, históricas y culturales, más lo que significaría la expulsión de los vecinos de esa antigua comunidad. ¡Snif!



Luego de la desbandada del PRD de diputados federales y su ascenso como coordinadora de la bancada del partido del sol azteca en la Cámara baja, la jalisciense **Verónica Juárez Piña** ha logrado enarbolarse temas por la equidad de género, la atención integral a las mujeres violentadas y el de la Red Nacional de Refugios.

Antes, con menos reflectores, se pronunció también contra la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y, aunque es afín al Grupo Universidad, en lo que respecta a temas de género se ha mantenido firme. Tomen nota.



En estos tiempos violentos, ayer se informó de la creación en el país de la primera Dirección General de Cultura de Paz y Gobernanza municipal. La tiene el Ayuntamiento de Tlajomulco y cuentan que sus acciones se encaminarán hacia la cultura de paz, el respeto a la dignidad humana, la inclusión de todas las personas y el libre acceso a la información pública.

El alcalde **Salvador Zamora** y el *ombudsman* estatal, **Alfonso Hernández**, firmaron el convenio de colaboración en contexto donde todo lo que se haga para promover la paz es prioridad, en ése y otros municipios jaliscienses agobiados por hechos de sangre.

REDES DE PODER



Aspirantes cuestionadas

Durante su comparecencia el **Senado**, las aspirantes a ocupar la vacante que dejó **Margarita Luna Ramos** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvieron que hacer frente no sólo a los cuestionamientos sobre si sus determinaciones en el Tribunal serían independientes, sino a los señalamientos y las críticas en redes sociales por su postura respecto a la adopción de

menores por parte de parejas del mismo sexo o por el derecho a la interrupción legal del embarazo. Tanto **Yazmin Equivel Mossa** como **Celia Maya** se "hicieron bolas", sobre todo en el tema de la adopción y cuestionaron la conveniencia del entorno de un niño que viva en un seno familiar en donde ambos padres sean del mismo sexo. No se trata sólo de un tema de posturas muy personales de las candidatas,

sino que para muchos activistas quedaron en evidencia por no haber revisado las resoluciones de la corte respecto a la adopción de menores por parte de **familias homoparentales**. Y el cuestionamiento también fue para el jefe del Ejecutivo, al preguntarle la razón por la cual envío esta terna al Senado.

¿Qué presume Napo?

El flamante dirigente de la Confederación Internacional de Trabajadores y Senador de la República **Napoleón Gómez Urrutia** anda "presumiendo" el más reciente logro del **Sindicato Minero**, que fue la primera revisión al tabulador de salarios 2019 de los trabajadores de la empresa **Mexichem** en **San**

Luis Potosí. El acuerdo fue un aumento global a los salarios de los mineros de la Fracción 1 de la Sección 222, y fue celebrado como un logro obtenido gracias a las negociaciones a Gómez Urrutia. Sin embargo, en el comunicado emitido por los allegados de **"Napo"** omitieron las cifras. Y es que según documentos oficiales depositados en la **Junta de Conciliación y Arbitraje**, un trabajador sindicalizado en esa mina, según los tabuladores, tiene un salario de hasta 189 pesos al día, o sea, menos de dos salarios mínimos. ¿Ese es el gran logro que presume el líder sindical, quien se jacta de que su sindicato tiene los mejores contratos? ¿De dónde sacan que este es un acuerdo provechoso?

Tregua tricolor

El hecho de que la dirigente nacional priista **Claudia Ruiz Massieu** haya sido la única oradora en el acto oficial para la conmemoración del **90 aniversario** resulta muy significativo, sobre todo por el ambiente de tensión que se ha vivido en las últimas semanas en el contexto de la renovación de la dirigencia. Pero al menos durante unas horas, se mantuvo la civilidad y todos los asistentes dejaron sus diferencias de forma momentánea. Muestra de ello la efusividad y el buen humor con el que se saludaron **José Narro** y **Ulises Ruiz**, dos de los que han alzado la mano. ¿Habrá un acercamiento en puerta o sólo fue una formalidad?

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: ¿aplausos o abucheos?

Bastante difusión –y motivo de reclamos de la oposición– ha generado la revelación de un documento membretado con el nombre de Morena donde sobresale la palabra “Confidencial” y la frase “Sólo para uso interno”, y que como identificación dice: “Manual para eventos del Señor Presidente Andrés Manuel López Obrador en Estados de oposición”.

En el rubro de “Ambientación” sobresale el punto número dos que generó no sólo la preocupación, sino la indignación de los partidos de oposición, particularmente los que gobiernan algún estado, y que a la letra dice: “Insistir a los asistentes convocados que al anunciar la intervención del Mandatario Estatal de oposición **ES OBLIGATORIO** (mayúsculas y negritas en el original) emitir sonidos y gritos de desaprobación (abucheos, silbatina, consignas partidistas, etc.)”.

Quizás todo quedaría en *fake news* a no ser porque en los hechos, durante la presencia de López Obrador en estados gobernados por partidos de oposición los abucheos, las silbatinas y los gritos de desaprobación hacia los mandatarios estatales están a la orden del día. Esa experiencia la han enfrentado los gobernadores de Campeche, Alejandro Moreno (PRI); de Tabasco –hoy ex, Arturo Núñez (PRD)–; de Michoacán, Silvano Aureoles (PRD); de Guerrero, Héctor Astudillo (PRI); de Hidalgo, Omar Fayad (PRI); de Oaxaca, Alejandro Murat (PRI); de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme (PRI); de Zacatecas, Alejandro Tello (PRI); del Estado de México, Alfredo del Mazo (PRI); de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras (PRI); de Tlaxcala, Marco Antonio Mena (PRI), y de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis (PAN).

La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, del PRI, sorteó el abucheo al no ser mencionada por la maestra de ceremonias y hacer uso de la palabra inesperadamente, echándole porras a López Obrador y solicitándole su apoyo por las altas tarifas del servicio eléctrico.

Pero no sólo están como evidencia de la *coincidencia* entre el documento acreditado a Morena y los hechos atestiguados en cada una de estas visitas presidenciales, sino que también circula en redes sociales un video donde se observa a un sujeto con chaleco café y en la espalda el logotipo del gobierno federal y el texto “Gobierno de México”, gritando consignas contra el mandatario de Hidalgo, Omar Fayad. “¡Fuera Fayad, fuera Fayad, fuera Fayad...!” se escucha claramente que grita y luego un “¡Cállate!” cuando habla el mandatario.

Con estos antecedentes tenemos que preguntarnos: ¿qué escenario le espera a Enrique Alfaro Ramírez el próximo fin de semana cuando estará en Jalisco López Obrador, luego de los enfrentamientos verbales y las diferencias con el mandatario federal y su gobierno? ¿Será por eso que le ha bajado de tono a sus críticas al lopezobradorismo y hoy hasta paga publicidad en Internet donde le reconoce y lanza porras a Andrés Manuel por su compromiso de concluir este año la Línea 3 del Tren Ligerero? ¿Será que de ser abuchado, AMLO saldrá en su defensa como lo hizo con Héctor Estudillo en Guerrero o dejará que se desahogue el coro en contra del gobernador?

Ayer en su rueda de prensa mañanera, López Obrador declaró que si los gobernadores no quieren exponerse a los abucheos, puede visitarlos en privado, en palacio de gobierno, y consideró que esas expresiones populares “son un desahogo de la gente”, negando que detrás de eso esté su partido Morena.

Ante la visita de AMLO, Enrique Alfaro tiene tres opciones: 1. No acudir a los eventos públicos; 2. Pedir que no lo mencionen o no hacer uso de la voz, como el caso de Javier Corral, en Chihuahua; y 3. Tomar por sorpresa el uso de la palabra y elogiar al presidente, como lo hizo la sonorensa Claudia Pavlovich.

No es un escenario fácil para quien advirtió que “no voy a gobernar agachado al presidente”.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

BITÁCORA POLÍTICA

← Gabriela Godínez



Gabriela Godínez compartió una cita.

2 mar a las 8:59 a. m. •

Jalisco

Lerdo de Tejada 2466, Col. Obreros, Centro
Guadalajara, Jal. C.P. 44140

Teléfono: 01 (33) 3616 6670

Horario de atención: 9:00 AM a 6:00 PM



MINUTO CHIAPAS

¿No te censaron en tu domicilio por el programa Bienestar? Aquí te decimos

ENGAÑAN A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

De nueva cuenta alerta el Gobierno federal que "una vez más circulan citatorios que sólo confunden y pueden generar riesgos y tumultos en perjuicio de nuestros adultos mayores". La delegación de Programas aclara que "no es necesario presentarse a las instalaciones de la Secretaría de

Bienestar. Los censos continúan". Y finalmente reitera que "es totalmente FALSO que las y los beneficiarios de programas sociales deban acudir a sitio alguno". (Victor Chávez)

CEDHI TIENE ESPECIALISTAS EN DIVERSIDAD SEXUAL

La CEDHI hace historia y así se le reconoció durante la presentación del Informe presentado a las organizaciones de la sociedad civil, por Alfonso Hernández Barrón. Y es que por primera ocasión tiene coordinadores de Grupos Especializados en temas como Discapacidad y Diversidad Sexual. "En todos estos años de lucha, es la primera vez que la comisión tiene un coordinación de un grupo especializado en diversidad sexual, el cual también rindió un informe de manera breve y presente el diagnóstico de los derechos de la población LGBT en el estado de Jalisco, es la primera vez que un presidente en funciones genera estos cambios, nombra y presenta", expresaron miembros de la agrupación Unión Diversa. (Victor Chávez)

CONDUCTORES "FIFÍS"

Le salió lo "fifi" al dirigente sindi-

cal de conductores del transporte público, Raúl Pulido Jiménez, de la Alianza de Camioneros, que en la rueda de prensa en la que hicieron frente común transportistas y conductores a favor del reordenamiento de rutas por el Gobierno del estado, dijo que en este modelo no caben "los chafiretes" que esos se vayan al transporte de otro tipo. ¡Huy, ya subieron de nivel los choferes! o le salió un tinte discriminatorio... (Rosario Bareño)

TRANSPORTISTAS

Se unen los transportistas y le dicen al gobernador Enrique Alfaro que le entrarán al nuevo esquema de transporte, que es similar al de la pasada administración estatal, sólo que ahora será en "fast track", ya que la figura hombre-camión para migrar a la ruta empresarial (ya no ruta empresa) lo harán en un año, cuando antes para lograr las rutas empresas abarcó más de la mitad de la gestión. (Rosario Bareño)

PROMETEN

En cinco meses prometen los empresarios del transporte tener un 50% de las unidades con el sistema de prepago y en 1 año el reordenamiento del transporte público. (Rosario Bareño)

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



El Ganso contra la terca realidad

¿En qué momento la virtud de la perseverancia se convierte en el terrible defecto de la terquedad? La frontera entre las virtudes y los defectos es difusa y poco clara. Muchas veces no son sino la misma actitud vista desde puntos de vista distintos. El que para unos es prudente para otros de pusilánime; quien unos ven como analítico otros lo consideran dubitativo; el osado puede fácilmente confundirse con el irresponsable.

La tenacidad es quizá la virtud más importante del Presidente López Obrador. Él mismo lo ha expresado coloquialmente en frases como “me canso ganso”, “no me van a doblar”, “yo no me rindo”, et-

cétera. Cuando el Presidente habla de sí mismo esa es la cualidad que más suele resaltar junto con aquella de que no es rencoroso ni vengativo. Pero ¿qué pasa cuando el perseverante-terco se enfrenta a la realidad, que esa sí, es más terca e incansable que cualquier ganso?

En los últimos días la realidad le ha puesto cara al Presidente en tres temas sumamente delicados: Primero, la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), sin meterse a temas financieros ni de aeronáutica sino sólo de logística, dijo que la operación simultánea de tres aeropuertos complicaría muchísimo la vida de las aerolíneas y que eso sin duda afectaría el número de vuelos a la Ciudad de México. Después vino la calificadora Standard & Pours (S&P) a decir que la perspectiva de la deuda de Pemex iba a la baja, lo cual no es otra casa que poca credibilidad en el plan del Gobierno mexicano para rescatar a la petrolera nacional, pues. Entre otras cosas, el Presidente se ha aferrado a ser él quien tome las decisiones y puso al mando de la petrolera a obedientes operadores y no a expertos en la materia. Y, finalmente,

el día de ayer el informe sobre finanzas públicas del mes de enero que arroja algunos datos muy alarmantes: la caída de los ingresos petroleros más allá de lo esperado y, lo más delicado, una caída de 14 por ciento en la recaudación de IVA de enero a enero, que es un síntoma claro de desaceleración económica.

Responder que las calificadoras y los organismos internacionales tienen intereses, que son tecnócratas y que gente como ellos son los que dejaron al país como está, no es otra cosa que negarse a ver la realidad. Aún suponiendo que el Presidente tuviera razón lo cierto es que la opinión de la IATA tiene una fuerza enorme sobre las decisiones de las aerolíneas y la de S&P en la de los inversionistas. Las consecuencias de ello no son ideológicas sino factuales como, por ejemplo, la baja recaudación de IVA que no es otra cosa que falta de gasto e inversión.

No hay ganso que pueda contra la realidad. El Presidente puede ser perseverante, pero la realidad es más terca que ninguno y no verla es uno de los primeros síntomas de esa enfermedad llamada poder.

La realidad es más terca que ninguno y no verla es uno de los primeros síntomas de esa enfermedad llamada poder.



Pensiones otra vez

Como pasa en cada cambio de Gobierno, sobre todo cuando hay alternancia y un partido político releva a otro en el poder, se hacen públicos los malos manejos en que incurrieron sus antecesores con la multimillonaria bolsa acumulada con las aportaciones de las y los servidores públicos estatales al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Luego con esas denuncias no pasa nada y la opacidad casi absoluta con la que se maneja este fondo, y que propicia las irregularidades, queda igual hasta la llegada de las nuevas autoridades.

Por eso, ojalá que la querrela presentada ayer en la Fiscalía Anticorrupción contra ex funcionarios del Ipejal por la inversión perdida de más de 600 millones de pesos del fondo de los trabajadores en la empresa española Abengoa, que estaba a punto de la quiebra, sea el fin de este círculo vicioso de impunidad, y el inicio de la confección de nuevas reglas que haga más transparente el manejo financiero del Ipejal, y evitar así nuevos casos de corrupción.

El caso Abengoa es un claro ejemplo de una mala, y a decir del nuevo titular Iván Argüelles, ilegal decisión que se tomó en noviembre de 2015 y que afectó el patrimonio de la institución que se encarga de sostener a los trabajadores en retiro, y cuyos rendimientos son cada vez menores por descuidos como este. Tocar a la Fiscalía determinar si se trató de una negligencia o de un claro esquema de corrupción.

Muchos empresarios o inversionistas privados se acercan a los funcionarios del Ipejal por los millonarios recursos con que cuenta y con los que buscan hacer negocios.

Así pasó con el polémico proyecto turístico de Chalacatepec, el famoso Nuevo Cancún, en el sexenio de Emilio González Márquez, para el que antes se modificó la Ley de Pensiones para que el Ipejal pudiera hacer adquisiciones sin consultar al Congreso; o con la inversión en la Villa Panamericana, que también está en una disputa jurídica. El Gobierno de Aristóteles Sandoval dijo que investigaría estos y otros casos, pero a lo único que llegaron fue a concluir que fueron inversiones de alto riesgo que debían evitarse a futuro.

Por eso, ahora que se investigará el caso Abengoa, los nuevos responsables del Ipejal deben hacer público el balance de cómo encontraron sus finanzas. ¿Cuántas asociaciones y con qué empresas se invirtieron estos recursos públicos? ¿Cuántas nuevas adquisiciones se hicieron y cuál es el padrón de propiedades actualizado de Pensiones? ¿Qué dependencias públicas le deben? ¿Cuántos créditos dio a los trabajadores para casa y otros bienes y cómo está la cartera de pagos? ¿Cuál fue el comportamiento del patrimonio del Ipejal en los últimos seis años? ¿Creció o bajó y cuánto en cualquiera de los casos? En el sexenio del panista González Márquez, pese a todas las polémicas, creció 50% y cerró con casi 10 mil millones de pesos en créditos que significaban la compra anual de 25 mil casas; con seis mil millones de pesos en inversiones a largo plazo en distintas instituciones financieras y otros cuatro mil millones de pesos en bienes inmuebles.

Por su dimensión y por ser dinero de los trabajadores al servicio del Estado, este patrimonio es una tentación para cualquier funcionario, por eso sólo se podrá cuidar transparentando cada uno de sus movimientos.



Perdimos la guerra...

EL CUERVO BLANCO

En cuanto al tema de la violenta y creciente inseguridad que se vive en México país, preferentemente en ciertos estados, entre ellos Jalisco, vale la pena recordar la cita que hace Sergio Olarte cuando dice: "perdimos la guerra, dice el vencido; y el vencedor responde: peor fue cuando perdimos la paz".

Hasta ahora la vencedora sin duda alguna es la delincuencia organizada que ha provocado la escalofriante cantidad de poco mas de 200 mil muertos en los últimos 12 años y que por lo visto no tiene para cuando parar. Son un "ejercito del mal" bien organizado con todo y sus batallones, chicos y grandes que hace que el negocio genere cuantiosas sumas de dinero.

Solamente pensemos en la cantidad de "tienditas" que se han convertido en distribuidoras de drogas a través de mensajeros que se trasladan de un lado a otro en sus pequeñas y grandes motocicletas; por lo tanto, entre la Policía que los persigue y las luchas por controlar territorios al Área Metropolitana se ha convertido en declarado "campo de batalla" donde lo mismo caen justos que pecadores. Mientras tanto las autoridades siguen, "políticamente hablando" diseñando estrategias.



Jorge Octavio Navarro
jonas80@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20

El sábado de esta semana (09 de marzo) estará en Guadalajara el Presidente de República, Andrés Manuel López Obrador. En la agenda que se ha dado a conocer sólo figura un evento masivo en la Plaza de la República, a un costado de Avenida Chapultepec. La expectativa es grande porque además del evento político — que evidentemente lo es—, el Mandatario debe confirmar apoyos adicionales para el Estado, entre éstos el respaldo económico para la conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero.

López Obrador y las rechiflas de Estado

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, ha respetado la visita del Presidente como espacio políticamente correcto para que se confirmen apoyos adicionales al Estado. Cabe suponer entonces que para una ocasión previsiblemente feliz, ambos estarán juntos en esa convivencia con el pueblo. ¿O preferirá el gobernador no estar presente?

Aunque parezca una nimiedad, hay motivos de forma y de fondo que están haciendo difícil la agenda conjunta de los dos gobernantes para ese día.

Y es que durante las giras presidenciales, suele ocurrir que el gobernante local es tratado con rechiflas e insultos... y eso no le gusta a ningún político con carrera y

aspiraciones, especialmente si es el anfitrión del evento.

Lo que no pasaría de ser mera anécdota, alcanzó este lunes carácter de Estado. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció en redes sociales, con fotografía de por medio, que el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene instrucciones por escrito para sus seguidores, de manera que si en un mitin con el Presidente está presente un gobernante de otro partido, deben abuchear y repudiarlo ruidosamente, y por el contrario, lanzar porras y vitores para López Obrador.

La presidencia del partido negó rotundamente que eso sea verdad y rechazó la autoría del documento que supuestamente circuló en Hermosillo, Sonora. La dirigencia nacional de

Morena, Yeidckol Polevnsky, acusó de inmediato que se trata de "guerra sucia", pero para su sorpresa, el mismísimo presidente López Obrador reconoció que efectivamente sí ocurre que organizan rechiflas para los gobernadores de oposición. Al menos, según reconoció, eso sucedió durante un encuentro con el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

El recién elegido dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, asegura que lo difundido por el PRI es una operación política "tóxica", y ante la visita del Presidente para el sábado próximo, impedirá que se haga obligatoria la asistencia de simpatizantes o militantes de Morena, pues hay rumores en ese sentido.

Será la primera prueba para Rodríguez, que será dirigente formal de

Morena en Jalisco al menos hasta noviembre de este año, cuando deberá efectuarse una elección interna en el partido para completar la estructura. Cabe preguntarse si en la organización y operación de esta visita presidencial está en acuerdo con el delegado general Carlos Lomeli.

Gobernar a México es un reto plagado de problemas complejísimo que además tienden a complicarse con el paso de los días. Sorprende que muchos colaboradores del Presidente López Obrador contribuyan a hacer más difícil la tarea en lugar de apoyar lo que él les pide, que dejen de ser "infantiles" y revanchistas.

¿Se arriesgará Alfaro a una rechifla? La opción está abierta: el Presidente ofrece reunirse con él en privado.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

sergiorene.dedios@gmail.com

Cisen, DFS, espionaje y los archivos del horror

Tras ingresar al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), “comencé a apreciar a México de otra manera, después de ver y oler sus entrañas. Es como si una persona visitara una ciudad hermosa y sólo recorriera su sistema de alcantarillado, las cloacas, los basureros, los bajos fondos. La impresión que queda no es la mejor de la ciudad y se aleja mucho de una realidad integral. A mí me pasó lo mismo respecto a México como nación. Vi sus cloacas y basureros, la laguna de fango en la que flota el país, la mezquindad y bajeza de mucha gente, las instituciones permeadas por la mediocridad y la corrupción, su doble moral, su infinito esquema de simulaciones”.

Lo anterior lo escribió en su libro *Política y corrupción*, de editorial Planeta Mexicana, el coordinador del gabinete de seguridad del gobierno estatal, Macedonio Tamez Guajardo, quien de finales de 2009 a 2011 fue director de enlace en la Coordinación General de Asuntos Especiales del Cisen. Es un texto interesante por lo que revela, por las apreciaciones que desgana y porque es un testimonio de referencia ahora que el Cisen fue desaparecido por Andrés Manuel López Obrador. Pero también porque este 27 de febrero el presidente firmó el acuerdo “por el que se establecen diversas acciones para la transferencia de documentos históricos que se encuentren relacionados con violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción en posesión de dependencias y entidades de la administración pública federal”.

La historia consignada es sobre la violación de derechos humanos, la impunidad del régimen y sus operadores políticos y policiacos dedicados al trabajo sucio

Los primeros archivos que se organizarán para abrirlos son los de la corrupta y represora Dirección Federal de Seguridad (DFS), la antecesora del Cisen, la policía política del régimen del PRI que se encargó de espiar a miles de mexicanos, detener ilegalmente, torturar disidentes, desaparecer y asesinar a opositores, al servicio de grupos políticos de baja calaña y bajo el mando de la Secretaría de Gobernación. Su último director, el ex diputado priísta José Antonio Zorrilla, fue acusado del asesinato en 1984 del periodista Manuel Buendía. Un año después, la DFS fue desaparecida. (Para mayor información leamos los libros *Zorrilla, el imperio del crimen*, de Rogelio Hernández, editorial Planeta, y *La charola*, una historia de los servicios de inteligencia en México, de Sergio Aguayo Quezada, en Editorial Grijalbo).

La historia de la DFS es la historia de la violación de derechos humanos, de la impunidad del régimen y sus operadores políticos y policiacos dedicados al tra-

bajo sucio. En sus archivos están los reportes del seguimiento, hostigamiento, persecución, desapariciones y violencia contra crímenes, adversarios y hasta mexicanos inocentes. La podredumbre de la DFS fue uno de los síntomas de la descomposición del régimen político y de un periodo que no debiera volver jamás. La siniestra agrupación era la delincuencia organizada dentro del Estado mexicano. La mayoría de los agentes, jefes, comandantes, directivos, terminaron al servicio del narcotráfico, lo que sería uno de los factores que acentuaron la inseguridad pública que todavía padecemos. (Sugiero leer *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*, de El Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada, que publicó en editorial Océano).

En el archivo de la DFS se encuentran cientos de miles de fichas, reportes, fotografías, etcétera, de quienes fueron objeto de su escrutinio y represión. Es la documentación del terror de Estado. Ahí desfilaron torturadores, psicópatas y asesinos como Miguel Nassar, protegidos por los sexenios priístas con el infame argumento de que se les permitía actuar “por razones de Estado”, cuando en realidad protegían la antidemocracia, la injusticia y a los saqueadores del país. En Jalisco la DFS tuvo oficinas en diversos lugares, una bastante tenebrosa se situaba en la calle Francia de la colonia Moderna, de Guadalajara. Como en el resto del país, aquí cometió atrocidades. Que se abran sus archivos, lo que no alcanzaron a sustraer y desaparecer, es asomarse a las alcantarillas para que entren algunos rayos de luz a las pestilentes aguas del poder en el país.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@cojia.edu.mx



Del Mi al Nuestro Transporte Público

El anuncio realizado la semana pasada por el gobernador del Estado, Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, sobre la decisión de recuperar la rectoría sobre el transporte público por parte del gobierno estatal, terminando así con lo que el propio gobernador calificó de chantajes “tanto de allá para acá como de aquí para allá” (MILENIO JALISCO, 27 de febrero), y que, desde su perspectiva, han sido el signo distintivo de las relaciones sostenidas al menos durante las últimas cuatro ad-

ministraciones entre las autoridades del transporte y los prestadores de ese servicio público.

Quizás lo más interesante del anuncio radica en el posesivo “Mi” empleado para etiquetar las ideas que marcarán los cambios y reformas anunciados y que, por lo que se alcanza a observar desde fuera, se realizará -ahora sí- la tan manoseada transformación del muy tapatío modelo de transporte público basado en las habilidades personales de un “hombre-camión”, para transitar hacia un modelo basado más bien en los beneficios económicos generados por una empresa integrada por los propios transportistas y responsable de la calidad del servicio público del transporte en una ruta específica, cuya concesión le ha sido previamente concedida por las autoridades competentes de su regulación. Visto así, efectivamente pareciera que los anuncios de la semana pasada poco ilustran los aprendizajes sobre los intentos fallidos del pasado, con todo y que el responsable de Mi Transporte, haya jugado un papel significativo durante los años yaidos.

Lo que tal vez se pierde de vista es que

la calidad en el servicio del transporte público en Jalisco y particularmente en el área metropolitana de Guadalajara, está condicionada no únicamente por una adecuada, justa y equitativa distribución de los beneficios económicos obtenidos por concesionarios y choferes; sino además, existen otros muchos y variados factores que influyen cotidianamente en las decisiones de los usuarios de los servicios de transporte público y que los

Necesario voltear a ver las expectativas para ampliar nuestra visión sobre el problema

han llevado a privilegiar históricamente, el uso intensivo del automóvil, sobre el resto de las pretendidas opciones -motorizadas o no- que les ofrece el entorno por el

que transitan cotidianamente.

En este sentido, más nos valdría pensar dos veces los alcances de “Mi Transporte” y voltear a ver las expectativas sociales para ampliar nuestra visión sobre el problema del transporte público en la metrópoli tapatía y el resto del territorio estatal: ¿qué tal si nos enfocamos en la “inclusión social” como finalidad última del transporte público y lo rebautizamos como “Nuestro Transporte”? Visto así, garantizar la percepción de seguridad del usuario es una prioridad clave. ■

BALANZA

**EDGAR
OLIVARES**
PERIODISTA



LOS SÍMBOLOS DE AMLO

El otrora avión presidencial "José María Morelos y Pavón" se encuentra en un aeropuerto de logística en Victorville, California, a dos horas de Los Ángeles, un lugar que funciona como cementerio de aviones.

El avión 787 de Boeing con valor de 280 millones de dólares, espera ser vendido a un gobierno o a una aerolínea comercial. Sin embargo, mientras se realiza esta operación, el gobierno federal sigue pagando 416 millones, 940 mil pesos al año por el concepto del arrendamiento puro, esquema por el cual se adquirió finalmente la aeronave.

Se paga un millón 142 mil pesos diarios, lo que representa el sueldo del presidente López Obrador durante todo un año.

Con esta información y estas cifras, usted seguro pensará, "pues si no se vende el famoso avión presidencial, que lo use el presidente y listo". Eso no sucederá y no es tan fácil.

Lo explico:

El presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al cargo justamente por desvincularse con los símbolos de la opulencia, el lujo, el exceso y la corrupción y el avión presidencial, entre otras cosas, es parte de ese catálogo de símbolos que AMLO ha desincorporado del gobierno de la República.

En México, la pobreza, la marginación, la inseguridad, la corrupción y la impunidad, han sido temas que no se han superado, por más cambios "democráticos" que se han intentado, por lo menos desde el año 2000 con la llegada de Vicente Fox y el primer gobierno de un partido opositor al PRI.

Sin embargo, ni los gobiernos panistas ni el regreso del PRI en 2012 fueron suficientes para evitar que López Obrador llegara al poder, porque él entendió que el símbolo que tenía que manejar era representarse así mismo como el antisistema que iba a terminar con la corrupción y los excesos, por eso ganó el pasado 1 de julio.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Demasiado bueno...

La vocación del político de carrera es hacer de cada solución un problema

Woody Allen

La bronca por la desaparición del Instituto Jalisciense de Atención a la Mujer (IJAM) fue mayúscula. Las activistas luchadoras por los derechos de la mujer, defensoras de las mujeres víctimas de violencia, organizaciones sociales dedicadas a esos fines, legisladoras y demás interesados en el tema se inconformaron por todas las vías posibles, litigando el asunto públicamente en medios de comunicación, manifestaciones, plantones, etc., amenazando, incluso, con una demanda de inconstitucionalidad ante los tribunales.

Tal vez ni el gobernador Enrique Alfaro ni sus asesores se esperaban una reacción tan intensa como la que provocó la decisión, tampoco que presentarían tan obcecada oposición hacia el nuevo esquema planteado por el mandatario: una Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que no sólo atendería los temas de género, sino que incorporaría también a los demás grupos vulnerables –personas con discapacidad, comunidades indígenas, migrantes, diversidad sexual y jóvenes–, que quedaron a la deriva al desaparecer las instancias que los atendían.

Ahora, por lo menos una parte de lo declarado en un principio por Alfaro se cumplirá: a la desaparición del IJAM, la instancia para atender los asuntos que tengan que ver con las jaliscienses será elevada a nivel de secretaría y no dependerá de

Después del enfrentamiento que sostuvo Alfaro con todos para defender su caprichosa decisión, el cambio parece demasiado bueno para ser verdad

ninguna coordinación, sino que acordará directamente con él. No es poca cosa. Falta ver si se cumple también la parte del presupuesto que presumió el mandatario y, de ser así, que explique de dónde obtendrá los recursos –ya de por sí escasos– para hacerlo.

Como sea, después del enfrentamiento que sostuvo el gobernador con todos, medios y periodistas incluidos, para defender su caprichosa decisión sobre el asunto, el cambio parece demasiado bueno para ser verdad. No importa si admitió la equivocación o no, tampoco las razones que finalmente lo llevaron a entrar en razón, lo relevante en este caso es que no disminuya el nivel de atención a los temas vinculados a las mujeres: igualdad, seguridad, atención a víctimas, etc.

EL PLEITO FEDERAL

Por otro lado, es importante no perder de vista el pleito que trae el ciudadano presidente de la República contra las organizaciones de la sociedad civil (ONG). Ha declarado López Obrador abiertamente que no dará un centavo más a es-

tas instancias para “evitar la corrupción”. Es cierto que muchos de estos organismos fueron creados por políticos –y personas cercanas a ellos– sólo para tener acceso a grandes tajadas del presupuesto; sin embargo, también lo es que existen muchas que se conducen con honestidad y transparencia y con su trabajo complementan, y a veces sustituyen, el que debería hacer el propio gobierno federal.

CURARSE EN SALUD

Circula en redes sociales un documento –“confidencial”, dice– que instruye a las huestes de Morena sobre la logística a seguir para las visitas de AMLO a los estados, especialmente aquéllos gobernados por la oposición.

Indica puntualmente que convoquen a los grupos que reciben los apoyos entregados por el gobierno federal –como Jóvenes Construyendo el Futuro y Pensión para Adultos Mayores–. Destaca también que es OBLIGATORIO que todos lancen “sonidos y gritos de desaprobación (abucheos, silbatina, consignas partidistas, etc.)” durante la intervención del mandatario de oposición o su representante; asimismo, es igualmente OBLIGATORIO apoyar con “porras y manifestaciones de alegría (Es un honor estar con Obrador, López Obrador, López Obrador, etc.)” cuando se anuncie la intervención de Andrés Manuel López Obrador. No se sabe si el documento es real, pero así ha sucedido durante las giras presidenciales.

Es el uso eficiente de las clientelas con instructivo y todo, que nadie se llame a engaño, pues.

**Víctor Manuel
Chávez Ogazón**

REAL POLITIK

Jalisco y sus desaparecidos

La batalla para revertir el tema de desaparecidos en Jalisco será más difícil que lo que se pensaba. No sólo se trata de voluntad de un Gobierno, de sus principales integrantes y de la denuncia oportuna de las familias, sino además de dar la vuelta al tema de la impunidad, castigar a responsables y convencer a policías y agentes del Ministerio Público que deben de hacer su trabajo. Estos últimos quizás sean parte del eslabón más complicado y le explico por qué.

Hace unos días un padre de familia denunció la desaparición de su hija, habló con la verdad y refirió que previo a ello habían tenido un problema. Mostró algunos mensajes: la joven reclamaba libertad.

Pero también con esa sinceridad dio a conocer el resto de mensajes que recibió y donde ella, durante los siguientes días que duró desaparecida, le informaba que estaban abusando de ella, física y sexualmente; que la tenían junto con otras jóvenes y las drogaban y las golpeaban.

La segunda parte de esta historia ya no fue tomada en serio. Evidentemente, como le ha pasado a otros funcionarios, pensaron que la muchacha se había ido con el novio... que esto último sólo lo decía para hacer sentir mal a los papás o era parte de la venganza contra la familia.

En fin, argumentos vacíos y supuestos no debieron de haber faltado en un fiscal que se mostró apático, que se negó a acompañar a la familia, no quiso checar e insistir ante la empresa telefónica de donde vino la última señal del teléfono de ella y minimizó la información que la propia familia le dio sobre dónde estaba la quinceañera cuando tuvo el último contacto con ellos.

Los padres de la joven y un grupo de amigos que sí creyeron en ellos, se dieron cita para una manifestación justo donde se tuvo la última señal del teléfono y entonces se obtuvieron las primeras pistas, testimonios de que por ahí la habían visto y hasta en qué domicilio estaba.

Con la ayuda de policías municipales -seguía la apatía del fiscal- acudieron al domicilio y la encontraron en una habitación, junto a dos jóvenes, drogada.

Afirma la familia que la joven podría haber sido obligada a ejercer la prostitución, que era explotada, literalmente la vendían a 400 pesos y los papás fueron los que finalmente la rescataron, de no haber intervenido ellos quizás esta joven todavía formaría parte de los desaparecidos; de no haber tenido el tino de manifestarse donde ella desapareció, seguramente no sabríamos todavía su paradero y el sufrimiento de ella continuaría... como continúa quizás el de muchos, padres, hermanos e hijos, a los que tampoco se les buscó por apatía.

En fin, como ya lo habíamos dicho hace días, este caso nos deja grandes enseñanzas y muy probablemente sea un mensaje de advertencia sobre cómo no se debe de atender un caso de este tipo y que la actitud debe de cambiar entre aquellos que tienen la ley en sus manos y solo es cuestión de que intenten aplicarla... o ¿qué opina usted? ... sus comentarios en @Vicman666 y Victorcho@eloccidental.com.mx

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Crisis de ideologías”

La celebración del nonagésimo cumpleaños del PRI se dio, esta vez, en familia. Sin el bullicio acostumbrado en los viejos tiempos; sin rebumbio ni multitudes; sin discursos grandilocuentes ni declaraciones triunfalistas; sin la profusión acostumbrada de desplegados de felicitación a sus dirigentes o a los gobernantes emanados de sus filas...

Está visto que “unos tiempos traen otros”. Lo que en otras circunstancias hubiera sido pretexto suficiente para que muchedumbres de mariachis, en toda la geografía nacional, secundaran a abigarradas concurrencias para corear, una y mil veces, estentóreamente, cerveza en mano, “¡Pero sigo siendo El Rey...!”, sirvió esta vez para que algún socarrón sugiriera otra tonada: “Ayer maravilla fui, Llorona..., y ahora ni sombra soy...”.

-II-

Dicen los entendidos, a manera de explicación, que “asistimos a la crisis de las ideologías y al auge de los liderazgos”. Lo ejemplifican con los resultados, a todas luces sorprendentes, de los más recientes procesos electorales en Estados Unidos, México y Brasil. Que Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador y Jair Bolsonaro, respectivamente, ganaran las elecciones presidenciales, con márgenes notables, en detrimento de los candidatos postulados por partidos “tradicionales”, es un fenómeno que mucho “políticos”, tras rumiarlo penosamente, apenas empiezan a tragar... pero aún no digieren.

La hipótesis de que las ideologías están en crisis, es discutible. De hecho, la debacle de los partidos que, hasta el año pasado, ordinariamente partían el queso en las elecciones mexicanas, poco o nada tiene que ver con las ideologías. Ni el PRI, en las siete décadas de hegemonía propiciada por una legislación electoral plagada de imperfecciones, consiguió avances significativos a favor de la “justicia social” —uno de sus postulados predilectos... para no hablar del “Sufragio Efectivo...”, etc.— que era uno de sus lemas—, ni el PAN, cuando las reformas a la Ley Electoral facilitaron la “alternancia”, supo ser congruente con el discurso de sus fundadores, de incorporar la ética al ejercicio de la política.

-III-

En lo que se comprueba si los partidos “históricos” resurgen de sus cenizas o se convierten en reediciones de “Lo que el Viento se Llevó”, quizá venga al caso una frase del ex presidente francés Georges Pompidou: “Hay tres causas que explican las derrotas en política: la primera es meterse en líos de faldas; la segunda, apostar en juegos de azar; la tercera, confiarse en el triunfo. Las dos primeras son placenteras..., pero la más segura es la tercera”.

(Moraleja del cuento: “Al que le venga el saco...”).

Que el transporte público dejará de ser una pesadilla en este Estado y por fin tendrá solución: será completamente gratuito para los usuarios. ¿Leí bien?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Transporte público gratuito

Vaya noticia bomba la de la semana pasada. No es una exageración decir que sacudió no sólo al Estado, sino al País entero. Quizá usted se encuentra en el extranjero y por eso no se enteró, así le que informo: el Gobierno decretó que el transporte público sea gratuito en toda la zona urbana de la capital de Jalisco.

Así, de golpe y porrazo, Guadalajara se ha situado a la par de ciudades de primer mundo, como Luxemburgo, y ha hecho por fin honor a su mote de “capital de la innovación”.

Quien tiene la desgracia de leer estos mamotretos sabe que no soy pródigo en elogios a los funcionarios públicos, pero esto hay que celebrarlo... y me pongo de pie para aplaudir al Gobernador del Estado, Enrique Alfaro. No fue una decisión fácil, por dondequiera que se vea, y aunque falta ver qué tan viable resulta ser en el largo plazo, por lo pronto la gente está feliz.

Era una decisión muy difícil por-

que el transporte público en Jalisco no es propiedad del gobierno, sino de los gobernantes. Más bien, de los ex gobernantes: ex alcaldes, ex gobernadores, ex diputados, pero también líderes sindicales afiliados al poder, viudas bien posicionadas y socios con algún dinerito para invertir en el llamado negocio del “hombre-camión”, un sistema donde se supone que una persona posee una unidad y la opera para subsistir... pero los choferes son los únicos que no tienen camión alguno.

De hecho, los llamados choferoces siempre han sido el eslabón más débil del ecosistema. Trabajan turnos inhumanos, sin detenerse ni para comer o hacer sus necesidades, y además no cobran un sueldo, sino una comisión por cada pasajero que suben. Por ello se pelean las rutas más solicitadas y juegan carreritas para ganarle pasajeros a los “compañeros” –más bien su competencia–, con resultados mu-

chas veces mortales.

Miento: el eslabón más débil son los propios pasajeros, así como peatones y ciclistas, que terminan demasiadas veces bajo sus llantas. Una muerte ya es mucho, dos o más son demasiadas, y aquí los números rojos son de vértigo.

En efecto, el esquema hombre-camión ha sido perverso desde su inicio, por una sencilla razón: quien tiene dinero para invertir y los contactos políticos para conseguir una concesión, ¿por qué demonios habría de manejar un pesado armatoste por 12 horas al día, durante seis o hasta siete días a la semana? Que trabajen los pobres, que al cabo son muchos.

Es así que desde el inicio el transporte público fue concebido como un negocio, no como un servicio. Gran diferencia. Su objetivo es la conveniencia del empresario, no del usuario. Los subsidios tampoco sirvieron de mucho, pues sólo permitían compensar las ga-

nancias, no mejorar el servicio.

De ahí la apuesta tan radical: se acabó el negocio. Transporte público gratis para todos. Y es apuesta porque ya sabemos que el gobierno, al menos en este país, es un pésimo administrador. Pero por otra parte, los ahorros en infraestructura para autos son gigantescos.

Y por fin podrá decirse que es la refundación de Jalisco: un Estado más justo, donde los que menos ganan no tendrán que gastar hasta la tercera parte de su ingreso en un servicio caro, malo y peligroso.

Porque ahora sí se podrán reestructurar las rutas de acuerdo con la lógica de los desplazamientos y no del lucro. No habrá la “necesidad” de que pasen por los corredores más transitados para pelear por el pasaje. Las personas podrán transbordar sin miedo a quedarse sin dinero para comer.

¡Felicidades, pues, a las H. autoridades! Que sea para bien.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Apurado por la premura del cierre de edición, nuestro colaborador leyó mal las notas informativas: el transporte público en Jalisco no será “gratuito como en Luxemburgo”. Más bien, será gratuito en Luxemburgo. Aquí seguirá siendo un asco... pero con toda la intención de mejorar. ¿Será cierto?



A pesar de todo, seguimos de pie

Hace un año, precisamente en el marco del Día Internacional de las Mujeres, celebré lo que en 2018 se había logrado en materia de feminismo. Reconocí la integración diversa de la marcha del 8 de marzo (8M) y la incidencia que genera en varios aspectos de la vida cotidiana.

Por su puesto que en aquella ocasión y como sucede siempre, escribo pensando en el futuro, en que las reflexiones, las críticas constructivas, los señalamientos y reconocimientos nos lleven a recomponer las cosas, a convertirnos en una mejor sociedad. No se me ocurre pensar que el estado de las cosas pueda ser peor de cómo nos encontramos en el momento en el que escribo. Pero esta vez me equivoqué.

A un año de esa columna dedicada al feminismo, al 8M, a las mujeres, creo que hoy estamos peor. En este periodo, pero sobre todo en los últimos meses, hemos visto situaciones alarmantes por parte de los nuevos gobiernos federal y estatal.

Pese a la participación activa y oposición de la sociedad civil organizada, se han tomado decisiones preocupantes como las concernientes a los apoyos para estancias infantiles y al de refugios para mujeres víctimas de violencia. Activistas y especialistas han advertido que estas medidas recaen directamente en mujeres en las situaciones más vulnerables; mujeres pobres, violentadas, discriminadas.

Hay estadísticas que nos ayudan a dimensionar el problema y análisis sobre las implicaciones de entregar el dinero directamente a las madres y padres de familia en lugar de dirigirlo a las guarderías o bien, directamente a las mujeres víctimas de violencia y no a los refugios, sin embargo, profundizar en ellos sería materia de una columna completa.

En nuestro Estado la situación no es más favorecedora. Primero, la integración de un gabinete no paritario y después, el episodio tenso y de agresiones por parte del gobernador Enrique Alfaro en contra de feministas que defendían la permanencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, nos dejó claro que decirse y actuar como un gobierno igualitario, no es lo mismo.

De cara al Día Internacional de las Mujeres urge recordar cuáles son las prioridades de una agenda igualitaria. Recordar es apremiante erradicar las causas de la violencia machista y feminicida; promover, difundir y garantizar los derechos de las mujeres; ejercer la justicia y diseñar e implementar políticas públicas con perspectiva de género; eliminar estereotipos y prejuicios, combatir la mercantilización de los cuerpos femeninos; respetar la participación de las mujeres en la política y puestos de poder y una lista larga de deudas históricas con este sector, que valga la pena recordarles, representa más del 50 por ciento de la población total del país.

Repito la idea de hace un año: marchó y marchamos por todas las mujeres que nos precedieron y por todas las que vienen después. Porque seguimos de pie, como siempre, a pesar de todo.

**B. Manuel
Villagómez****POLÍTICA INDUSTRIAL**

El presidente AMLO en Jalisco

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha sembrado su buena voluntad en el estado de Jalisco y es sensible a todos los problemas que se deben resolver entre el gobierno federal, el del estado y los municipios; prueba de ello fue la atención que le dispensó al señor gobernador Enrique Alfaro en su visita a Palacio Nacional.

Los asuntos a oficializar en Jalisco son: seguridad, el campo en: agricultura, ganadería, cuenca lechera y producción de huevo, en el AMG: lo del tren ligero, el saneamiento de la Cuenca del Ahogado y el abasto de agua, en este tema tenemos que insistir en varios planteamientos como son: que no se envíe agua del río Verde para León, Josefa González Blanco Ortiz Mena de SEMARNAT, Blanca Jiménez de la CONAGUA, Antonio Juárez del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, Diego Sinhue Rodríguez gobernador de Guanajuato y Enrique Alfaro gobernador de Jalisco tienen el Oficio B00.812.-000930 en donde SEMARNAT y CONAGUA proponen que Jalisco y Guanajuato ya inicien los estudios para que se vea la posibilidad en virtud de la oposición de los agricultores de Jalisco, del sector académico, de técnicos y científicos que están en contra de que se envíe el agua del río Verde para León, Guanajuato; incluso el Congreso del Estado, ya también tiene esta información.

Con relación a la presa El Zapotillo, de esta presa no viene una sola gota de agua para Guadalajara, tiene 7 amparos, el año pasado se le asignaron 1530 mdp para construir el acueducto a León y no se invirtió ni un centavo; en este año se le asignaron 500 mdp pero no hay concesionario para ejercerlos, en cuanto a este proyecto lo indicado es cancelarlo pero antes auditarlo al estilo de AMLO por la enorme corrupción que existe en esta obra.

En cuanto al Purgatorio, les comento que tenemos 372 Mm3 reservados por decreto de Zedillo en el río Verde desde hace 23 años, siendo 72 para Los Altos y 300

para el AMG, de esos 300 el gobierno federal asignó solamente 172 Mm3 para el AMG hace 4 años, por lo tanto, hay un faltante de 120, cantidad que el PRIANATO de Jalisco quiso entregar a León con su cortina de 105 mts. de altura en el Zapotillo, razón por la que este proyecto también se debe auditar lo antes posible por ser un simple sistema temporal ya que se llama "Purgatorio-Arcediano" ya viene entonces la construcción de la presa de Arcediano pues el Purgatorio no es suficiente, así lo reconoció la CEA.

Alfaro desea resolver este problema de abasto de agua para el AMG y estamos con él, hay que aprovechar que en el lago de Chapala tenemos agua para cinco años sin que baje su nivel a menos del 50%. Por lo que hemos comentado, aseguramos que con esta visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, el pueblo tendrá las bases de los programas de gobierno federal para los 70 meses del sexenio del gobierno de AMLO pues el sector empresarial de Jalisco también ha estado haciendo gestiones ante Alfonso Romo Garza, jefe de la oficina de la presidencia y persona muy comprometida con los organismos de representación empresarial de todo el país y quien está cumpliendo a cabalidad su compromiso al lograr que, entre los organismos empresariales cúpula y el presidente de la República se manifiesten compromisos de colaboración. Terminó expresando mi optimismo por el resultado positivo para Jalisco de esta visita del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Luis Octavio
Coter Bernal

La trinidad del Estado

Es innegable la existencia de tres personajes en el Gobierno del estado que tienen en sus manos el destino y el estado de cosas nada positivas en que vivimos los jaliscienses, ya que es indudable que en Jalisco, el Ejecutivo decide la suerte de los otros dos poderes en el cometido que la ley les encomienda a cada uno.

El actual régimen estatal -antes de acceder a gobernar- tuvo un lapso de seis meses en el que se decía que se estaba llevando a cabo el cambio de administración, es decir, sucediéndose la entrega-recepción y, desde luego, la implantación o implementación de las áreas de gobierno que planearon modificar o desaparecer en algunos casos, sobre todo analizando el desempeño de toda la burocracia, pero es el caso que ahora, después de tres meses, ya en funciones la reciente administración, aún no se decide ni define totalmente las necesidades, tanto de destitución de los malos, corruptos e incapaces funcionarios ni la contratación de los "buenos" que comenzaran a desempeñar los concernientes cargos.

Considero que es de trascendente importancia el que se tomen las decisiones pertinentes para que sean solventadas todas y cada una de las áreas del gobierno, sobre todo aquellas destinadas para la prevención y persecución de los delitos, así co-

mo de la administración y procuración de justicia, ya que estas áreas no se deben de descuidar y es donde se debe poner mayor atención por nuestros gobernantes, debido a que en nuestro estado permea un período de gran incertidumbre e inseguridad, donde la vida y el patrimonio de todos los que aquí vivimos está en riesgo, ya que no contamos y parece ser que a ningún funcionario estatal le importa otorgarnos el Derecho Fundamental y Humano a que tenemos derecho, como lo es, el de la seguridad, en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

Es importante que la tercia de excelsos funcionarios, como es el propio Gobernador, el secretario general de Gobierno y el jefe del gabinete, tomen las decisiones y medidas necesarias con la finalidad de emprender el camino que nos lleve a tener la seguridad y garantías mínimas necesarias para vivir en una sociedad en la que gocemos de la paz y tranquilidad tan anhelada. Espero que su gran capacidad intelectual no permita que les moleste lo que con respeto y responsablemente en estas breves líneas me permito apuntar, ya que como uno de los más modestos ciudadanos, que padezco en lo personal y en lo social las graves consecuencias de la inseguridad, me obliga a no callar, porque me parece que no hay peor cobardía que callarse cuando se debe hablar, como así lo sostenía Abraham Lincoln.

Señores, apelo a su talento para que lo aquí manifestado no se tome como una ofensa y como una osadía de referirme a la investidura que ostentan estos tres representantes a que me refiero, lo hago porque es obligación de cualquier ciudadano, a mi juicio, el pedir y exigir respeto a la vida y al patrimonio, que día con día, por todas partes, vemos cómo se agreden sin misericordia, por una delincuencia encubierta, que urge sea sometida para que las familias jaliscienses vuelvan a recobrar la tranquilidad que hoy hemos perdido y esto de referirme a los tres personajes del estado, lo hago porque es innegable que son las personas que en la actualidad ejercen el poder en Jalisco.

Inauguran
el monu-
mento a...
la inse-
guridad
rampante



la re
sor
tera

SOLUCIONAN LA MITAD DE LOS PROBLEMAS:







EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE 90 AÑOS NO ES NADA



CARTUCHO

Qucho



Si lo expulsan del PRI /yo



No como otros /yo



La Ley dice

Ley General de Responsabilidades Administrativas

ARTÍCULO 52

Incurrirá en cohecho el servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener (...), con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en su remuneración.

Difiere versión sobre boletos

Mirza Flores dice que pagó tequilero; Alfaro afirma que fue gasto propio

MARTÍN AQUINO

Por la mañana, un tequilero invitó; por la noche, cada quien pagó su cuenta.

La asistencia del Gobernador, Enrique Alfaro; la diputada local, Mirza Flores; el coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán; y el ex legislador panista, Jorge Salinas, al partido de Lakers de Los Angeles contra Pelicanos de Nueva Orleans, volvió a generar polémica.

Cuestionada por la mañana, Flores aseguró, sin revelar nombres, que las entradas para estar en la segunda fila del encuentro deportivo fueron costeadas por un empresario tequilero.

En las fotos están acompañados del inversionista Guillermo Romo.

“Un amigo nuestro que radica en Estados Unidos había hecho ya una reservación desde hace mucho tiempo”, declaró al ser cuestionada sobre el origen de los boletos.

El 28 de febrero, a las 0:42 horas, el Gobernador Enrique Alfaro afirmó haber conseguido él los boletos, en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

“Después de un largo día de trabajo, conseguí boletos para los @Lakers, y además ganaron las @Chivas. Noche completa”, redactó en la red social.

MURAL buscó la ver-



■ Por la noche, Alfaro difundió en Twitter una foto del boleto que usó, que afirmó comprar por anticipado.

sión de Romo; su oficina aseguró que desde 2007 dejó de pertenecer a la industria tequilera, tras la venta de Herradura, por lo tanto él no es empresario tequilero.

Ayer por la noche, a través de Twitter, Alfaro corrigió a Flores y aseguró que cada uno de los asistentes había pagado su boleto, y él el de su pareja. Adjuntó una foto de un boleto, con costo de 382 dólares.

“Como es difícil encontrar boletos, un amigo se encargó de conseguirlos y yo le pagué tanto el mío como el de mi pareja. El que utilizó la diputada quedó libre porque mi amigo canceló al final su asistencia”, escribió.

ALFARO TAMBIÉN DA DETALLES

Pagó tequilero boletos de juego: Mirza Flores

PIDEN AUDIENCIA

● La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, capítulo Jalisco, solicitó una audiencia al gobernador para hablar sobre la designación del titular del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, ya que se encuentra acéfalo

JESSICA PILAR PÉREZ

Los boletos para asistir al partido de básquetbol entre los Lakers de Los Ángeles y los Pelicans de Nueva Orleans -celebrado el miércoles de la semana pasada en California y al cual asistieron el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, entre otros funcionarios, tras labores de una gira por dicho estado de la Unión Americana- fueron conseguidos por un empresario tequilero, confirmó la legisladora, quien no hizo público el nombre del benefactor por seguridad.

La emecista justificó que el partido fue a las 19:30 horas y que los asistentes ya habían concluido la agenda del día, que generalmente era de 12 horas.

“Un amigo nuestro que radica en Estados Unidos había hecho

CASUALIDAD.

La emecista afirma que fue al partido “de rebote”.



ISSUU
ntrguadalajara



GRISSEL PAJARITO

ya una reservación desde hace mucho tiempo, no sé, varias semanas, e iban a ir originalmente puros hombres, era una cita de amigos y al final te digo que tuve la suerte de ir”, comentó.

La legisladora justificó que su amigo vende tequila sólo en Estados Unidos y que los gastos extra, en su totalidad, fueron solventados por ella en efectivo.

Alfaro Ramírez abundó en redes sociales sobre la asistencia al partido. “Cada persona con la

que fui al partido de básquetbol pagó su entrada. Como es difícil encontrar boletos, un amigo se encargó de conseguirlos y yo le pagué tanto el mío como el de mi pareja. El que utilizó la diputada quedó libre porque mi amigo canceló al final su asistencia”, aseguró.

El gobernador puntualizó: “Mi boleto de avión y el de mi pareja, así como nuestro hospedaje, los pague yo. No lo hice con dinero público. Así de simple”.

REUNIONES LA DIPUTADA VISITA A MIGRANTES Y EMPRESAS

Amigo empresario paga boleto de NBA: Mirza Flores

Luego de participar en la gira del Gobierno estatal por California, la diputada Mirza Flores Gómez calificó como fructífera su visita a Estados Unidos.

Detalló que se reunió con asociaciones de migrantes que solicitaron apoyos y planteó la necesidad de buscar una nueva sede para Casa Jalisco en California.

Sobre la polémica por la asistencia del gobernador, Enrique Alfaro, y

parte de la comitiva a un partido de basquetbol de la NBA, la legisladora explicó que ella acudió porque alguien le cedió los boletos que financió un "amigo empresario" que vende tequila en Estados Unidos. Justificó que pagó con recursos propios el avión y el hospedaje, sin viáticos del Congreso.

"Eran las nueve treinta de la noche de Guadalajara, siete treinta de allá, ya habíamos terminado toda

nuestra labor. Yo la verdad es que no iba a ir, porque no había boleto para mí y al final dos personas no alcanzaron a llegar y pues de suerte y de rebote me tocó, yo llegué hasta tarde al partido", comentó.

Al respecto, Enrique Alfaro señaló en sus redes sociales que el pago a su amigo su boleto y el de su pareja que se llevó al viaje. "El que utilizó la diputada quedó libre porque mi amigo canceló al final su asistencia".



Mirza Flores Gómez, diputada local.

USO APOYAN A MUNICIPIOS

Contratan crédito por 800 MDP

Para el pago de proveedores, nómina y aguinaldos, la administración estatal contrató en los primeros días de la gestión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, un crédito a corto plazo por 800 millones de pesos (MDP), informó el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales.

Partida Morales argumentó que, por tratarse de un crédito a corto plazo (quirografario), debe pagarse este mismo año y no requiere autorización del Congreso estatal.

“En este caso se decidió pedir el crédito porque nos lo dieron a una tasa muy baja, normalmente lo que se hace es que los municipios contratan este dinero con un banco y les sale mucho más caro. A nosotros realmente no nos impacta porque de todas maneras ellos lo pagan y les transferimos parte de esa reducción en costo”. Los recursos obtenidos con esta deuda se entregaron a municipios como Guadalajara (400 MDP), Tala, Tonalá, Villa Corona, Tequila, Autlán y Juanacatlán.

La deuda fue contratada con el Grupo Financiero Banco Mercantil del Norte. En total se entregaron recursos a 40 ayuntamientos del Estado, aunque a 10 municipios que pidieron el adelanto se les negó por no cumplir las condiciones.

El titular de la Secretaría de Hacienda y el jefe del Gabinete estatal, Hugo Luna, comparecieron en el Congreso para iniciar la revisión de la solicitud para contratar un nuevo crédito por cinco mil 250 MDP y la autorización de renegociar la deuda pública directa por 19 mil 791 MDP.

APOYO EL GOBERNADOR VISITA TEQUILA

Paisaje Agavero tendrá inversión de 474 MDP

Enrique Alfaro acentúa que en la primera etapa se dispondrá de una bolsa de 234 millones

Los recursos se destinarán en salud, infraestructura turística y educación, entre otros

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que su administración destinará 474 millones de pesos (MDP) para el desarrollo del Paisaje Agavero.

El dinero se inyectará en la región en dos etapas. Para la primera se dispondrá de una bolsa de 234 millones ya etiquetados para acciones inmediatas que impulsen la región tequilera de Jalisco en ámbitos que incluyen educación, salud, carreteras, infraestructura turística, gestión del agua y un monto adicional para proyectos.

Alfaro, quien dio a conocer en Tequila esta inversión, solicitó a los alcaldes de la zona el establecimiento de una Junta de Coordinación Regional y un Consejo Consultivo con miembros del sector privado y la sociedad civil, de manera que se puedan tener todos los instrumentos de planeación requeridos en un plazo no mayor a cuatro meses para poder echar a andar las obras.

Además, habrá 240 MDP más para proyectos concursables que sean de alta urgencia en los municipios. Alfaro señaló la construcción de un hospital en Magdalena, un libramiento en Tequila y un colector en Amatitán y El Arenal.

"Hay muchos proyectos que tenemos que ver cómo logramos fondearlos. Ya hicimos las gestiones necesarias, ya hablamos con finanzas y con SIOP. Se va a habilitar una bolsa adicional concursable para los tres proyectos regionales que nos urge fondear en este momento", explicó.



VISITA. Alfaro también anunció recursos adicionales para proyectos concursables.

“ Hay muchos proyectos que tenemos que ver cómo logramos fondearlos. Ya hicimos las gestiones necesarias ”

Enrique Alfaro, gobernador.

El mandatario estatal señaló que se trata de un proyecto multidisciplinario que incluye turismo, economía, cultura y ecología.

Recalcó que esa ha sido una de las deficiencias del programa Pueblos Mágicos, el cual era sólo turístico y dejaba de lado otras áreas de desarrollo.

"Hoy que se tomó la decisión desde la Federación de terminar con el fondeo del programa Pueblos Mágicos, Jalisco va a levantar la voz y va a decir que aquí los Pueblos Mágicos se van a fortalecer, no se van a dejar en el olvido".

Anuncia el gobernador 474 mdp para el paisaje agavero

Plan. Incluye a Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán; “tenemos que ponerle límites a estos temas y tiene que ser con instrumentos legales”: Alfaro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer se presentó el Plan Maestro de Desarrollo de la Zona Agavera, con el cual el gobierno del estado se comprometió con 234 millones de pesos, anunció el gobernador, Enrique Alfaro, quien llamó a las autoridades que participan en este proyecto a poner orden en las medidas que garanticen la consolidación económica, política y social de los municipios y sus regiones.

“El paisaje Agavero es patrimonio de todos y si no lo cuidamos luego vamos a pagar muy cara la factura, entonces, tenemos que ponerle límites a estos temas y tiene que ser con instrumentos legales, no solamente con acuerdos de palabra; los presidentes municipales tienen que ayudarnos con sus ordenamientos en materia de territorio para poder establecer los límites y la manera de cómo vamos a cuidar esta zona”, dijo Alfaro.

“Sería para mí muy fácil venir aquí a simplemente decirles ‘vamos a invertir tanto, traemos muchas obras, traemos mucha inversión’ que va a ser muy importante para esta zona, para esta región pero lo digo con toda claridad desde ahorita: vamos a poner orden y el mensaje es generalizado, para todos. Un estado sin orden es un estado condenado al fracaso”, indicó



Ayer se presentó el Plan Maestro de Desarrollo de la Zona Agavera. ESPECIAL

el gobernador.

En el municipio de Tequila, el mandatario jalisciense, indicó que en un plazo de cuatro meses se deberán de tener todos los instrumentos de planeación y gobernanza; respecto lo competente con presidentes municipales pidió quienes sean los que monten las mesas de trabajo y a más tardar en un mes formalizar el convenio de la Junta de Coordinación Regional

que esté acompañada del Consejo Consultivo Social y Empresarios.

“Primero, los 234 millones de pesos que ya están etiquetados para empezar a ejercerse y el día de hoy, bueno, para antes, yo le pediría Carlos González Lozano, que particularmente, para dar seguimiento y cumplimiento a estas acciones instrumentos de planeación y convenios para establecer la figura de la Junta de Gobierno y el

Consejo Consultivo”, señaló.

Anunció, a su vez, que habrá una bolsa adicional participable de 240 millones de pesos para establecer prioridades de tres proyectos regionales en los que se contempla el Paisaje Agavero, la Sierra de Tapalpa-Chiquilistlán-Atemajac de Brizuela y La Ribera de Chapala.

Luego de señalar que hay empresarios del ramo tequilero que exigen el reembolso del pago de

Y ADÉMÁS

Proyectos

Tequila recibirá más de 50 millones de pesos para llevar a cabo obras de infraestructura como lo son la rehabilitación de tres escuelas, la remodelación del boulevard, principal entrada de la ciudad y la construcción de un puente que conectará a esta región con la zona Norte, indicó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

“En total, lo que estamos arrancando ahorita de inversión aquí es casi 53 millones de pesos que estamos metiéndole al municipio de Tequila y que adicionalmente va a tener el trabajo de rehabilitación de la carretera libre de El Arenal, Amatitán, Tequila hasta Magdalena, traemos también ese proyectos en el programa de conservación carretera que también está muy muy golpeado, lo vamos a ir anunciando poco a poco, apenas vamos a iniciar la licitación de esa obra, pero vamos a meterle el acelerador a fondo, sabemos que hay mucho por hacer”, indicó Alfaro Ramírez.

sus licencias municipales, Enrique Alfaro, pidió se dé seguimiento al tema para no resolver en tribunales algo que se debe de ejercer de formal reglamentaria, aunado al tratamiento de vinazas que actualmente contaminan, incluso, el centro de Tequila a lo que habrá tolerancia cero bajos los esquemas de efectuar todo conforme a la ley.

Arman plan para la zona agavera

INFRAESTRUCTURA SOCIAL, ECONÓMICA Y TERRITORIAL



En cuatro meses deben estar los instrumentos de planeación y gobernanza; perfilan 234.7 mdp iniciales y 240 mdp concursables

2
MIL 147 KI-
LÓMETROS
cuadrados
de superficie
territorial
suman los
cinco muni-
cipios de la
zona agavera

114
MIL 285 HA-
BITANTES
tienen en
conjunto los
municipios
de Amatitlán,
El Arenal,
Magdalena,
Tequila y
Teuchitlán

39.9
POR CIE-
NTO de la po-
blación total
de la región
agavera se
encuentra
en situación
de pobreza

5.1
POR CIE-
NTO se halla
por encima
del prome-
dio estatal,
según
información
oficial

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el propósito de “impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructura social, económica y territorial” en la zona de paisaje agavero, reconocido desde 2006 por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, el gobierno de Jalisco anunció el Plan maestro de desarrollo en el que se involucrará a cinco municipios de la región.

En cuatro meses se deberá contar con la totalidad de los instrumentos de planeación y gobernanza, estableció el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

De manera inicial, se contemplan de manera inicial 234.7 millones de pesos (mdp), para el proyecto.

También habrá una bolsa concursable de 240 mdp, para establecer prioridades de tres proyectos regionales: el paisaje agavero, la sierra de Tapalpa-Chiquilistlán-Atemajac de Brizuela y la ribera de Chapala.

Los 234.7 mdp anunciados de manera inmediata para la zona tequilera se destinarán a la gestión del agua, 114.3 millones; el paisaje agavero, 40 mdp; carreteras, 33.4; educación, 32.4; infraestructura turística 10 mdp, y salud, 4.5 millones.

“El paisaje agavero es un proyecto estratégico de Jalisco para impulsar la región como un importante polo de desarrollo productivo y destino turístico de interés cultura de nivel nacional e internacional”, expuso el titular de la Agencia de Proyectos Estratégicos del gobierno de la entidad, José Luis Valencia.

Parte complementaria del proyecto será la inversión público-privada a fin de impulsar el turismo, el apoyo a los productores, así como la seguridad y rehabilitación de la región, explicó el funcionario.

En la presentación del nuevo modelo de desarrollo regional, el mandatario estatal anunció la instalación de la mesa de trabajo para la zona del paisaje agavero, a fin de que los presidentes municipales de Amatitlán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán concreten, a más tardar en un mes, el convenio de la Junta de coordinación regional en conjunto con el ejecutivo estatal, empresarios y el Consejo Consultivo Social.

TEQUILA

Construirán puente y rehabilitarán bulevar

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció obras por alrededor de 50 millones de pesos (mdp) en el municipio de Tequila.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que “tenemos que vestir Tequila bien”, y ofreció apoyo para ello a las autoridades locales.

La construcción del Puente Jilusco y la rehabilitación del bulevar de la ciudad iniciarán después del periodo vacacional para evitar afectaciones turísticas, señalaron las autoridades.

El puente conectará con la Zona Norte de Jalisco y costará 30.4 mdp.

El bulevar “está en pésimas condiciones, requiere una inversión mayor”, comentó Alfaro Ramírez. Inicialmente se destinarán 10 mdp, con la posibilidad de ampliar la suma “en base a las necesidades del proyecto”.

El tema del libramiento también estará sobre la mesa. “Yo espero que en un periodo de máximo tres años podamos tener resuelto el problema de la movilidad, va a implicar ordenar también el tema del transporte, los horarios de carga y descarga en los comercios;

vamos a tener que ordenar muchas cosas”, anotó el mandatario estatal.

Sobre los detalles de las obras anunciadas, el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del ejecutivo estatal, David Zamora explicó que la rehabilitación del bulevar abarcará 4 kilómetros porque se necesitan adecuaciones en la carpeta asfáltica en la zona aledaña.

Para el puente se necesitan cuatro traveses, estribos y acero de refuerzo para la conexión, sería de uso automovilístico y peatonal.

En materia de infraestructura educativa, el jardín de niños Luis Pérez Verda se rehabilitó con 6 mdp y se destinaron otros 6 mdp para la escuela de la comunidad de Santa Ana y para la construcción de un aula didáctica en lugar de la provisiona en la escuela primaria Benito Juárez.

Alfaro Ramírez comentó que hay empresarios del ramo tequilero que exigen el reembolso del pago de sus licencias municipales, ante lo que planteó darle seguimiento al tema “para no resolver en tribunales algo que se debe de ejercer de formal reglamentaria”, además dijo que habrá tolerancia cero a los empresarios que contaminan.

OBRA PÚBLICA.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que “tenemos que vestir Tequila bien”.



ESPECIAL

Tras lamentar la falta de apoyo a la zona en anteriores administraciones, Alfaro Ramírez se comprometió a que los proyectos en su gestión serán programables en tiempos y objetivos concretos.

El Plan maestro de desarrollo en la zona del paisaje agavero consta de tres etapas: la primera es referente a la visión, diagnóstico, retos y desafíos; la segunda es para establecer el modelo de intervención y escenarios de desarrollo, y la tercera es para definir proyectos estratégicos e instrumentos de ejecución.

Entre los puntos a atender se enlistó el programa de ordenamiento territorial, el manejo del paisaje y antiguas instalaciones industriales del tequila y los proyectos estratégicos regionales, así como la inversión y financiamiento.

El plan de manejo requiere adecuaciones legislativas, comentó el titular de la Agencia de Proyectos Estratégicos, aunque confía en pasar dicho proceso. Como fortaleza se presumió la colaboración interinstitucional entre municipios y gobierno del estado, así como la participación de la iniciativa privada.



■ Amatitán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán conforman el Paisaje Agavero.

Rescatan Paisaje Agavero

Apuesta Gobierno a ordenamiento y bolsa de hasta \$240 millones

LETICIA RIVERA

A través del ordenamiento territorial y una bolsa de hasta 240 millones de pesos, el Gobierno estatal pretende sacarle brillo al Paisaje Agavero y zonas turísticas de sus alrededores.

En 2006 la UNESCO le otorgó al Paisaje Agavero la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, pero el crecimiento de los invernaderos de berries en los cinco Municipios que lo conforman ha puesto en riesgo la declaratoria y el atractivo turístico de la región.

“Yo sí vi un paisaje agavero venido a menos, mucho menos agave que hace algunos años, y eso me parece que es un tema central. Los ingresos a los pueblos (...) se encuentran sumidos en el desorden y en una crisis de imagen brutal”, dijo el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

“(El) tema de los invernaderos y la imagen invasiva del Paisaje Agavero que tenemos primero hay que ver y acotar los planes de ordenamiento del territorio, entendemos la importancia de este tipo de cultivos, la rentabilidad, entendemos que están generando un efecto en términos de empleo y de crecimiento económico importante, pero el Paisaje Agavero es patrimonio de todos”.

Para el ordenamiento, el Mandatario pidió a los Alcaldes que revisen las regulaciones de territorio y uso de suelo a fin de salvaguardar la zona.

También pidió a las empresas tequileras cumplir con las normativas para el tratamiento de desechos y de licencias de giro.

Para detectar los proyectos estratégicos de rescate al paisaje se instalará una junta de gobierno intermunicipal integrada por los Alcaldes de Amatitán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán.

Además, la región de Chapala y la sierra de Tapalpa también podrán concurrir por recursos de la bolsa de 240 millones de pesos para detonar proyectos de desarrollo.



De gira

Plan Maestro de Desarrollo para la Zona Agavera

El gobernador Enrique Alfaro presentó el Plan Maestro de Desarrollo de la Zona Agavera que incluye a cinco municipios que conforman el Paisaje Agavero, patrimonio de la humanidad por la Unesco, y su vinculación con la zona arqueológica de Teuchitlán y Etzatlán para impulsar el turismo, la cultura, pero sobre todo el desarrollo rural sustentable.

Antes que nada el gobernador pidió a los alcaldes de los municipios de la región Valles poner orden, acotar los planes de ordenamiento territorial, para el tema de la invasión de invernaderos de berries en el paisaje agavero, "el paisaje es patrimonio de todos, se debe cuidar y poner límites pero con instrumentos legales", dijo. Elsa Arenas Inda

Promete EAR dignificar calles de Tequila

ELSA ARENAS INDA

El terrible mal estado en que se encuentra el boulevard del municipio de Tequila será intervenido para ofrecer una mejor imagen de ingreso a este Pueblo Mágico, anunció el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

"Vamos a vestir bien a Tequila, te vamos a ayudar presidente (municipal) a dignificar sus ingresos (viales) y los comercios", destacó el mandatario estatal.

Con 10 millones de pesos se rehabilitarán cuatro kilómetros de la carpeta asfáltica, aunque se iniciará la obra pasando las vacaciones de Semana Santa y de Pascua, para no afectar la vialidad y el turismo ya que es el único ingreso a la cabecera municipal.

Pero también pidió Alfaro al presidente municipal, José Alfonso Magallanes Rubio, poner orden: regular los horarios de carga y descarga, la publicidad al ingreso del pueblo y mejorar la imagen en general, de banquetas, eliminar estacionamiento en doble fila, regular las licencias de operación, endurecer la aplicación del tratamiento de vinazas, tolerancia cero a industrias tequileras que no cumplan reglamentos municipales y estatales.

Con Plan Maestro, impulsarán a municipios del Paisaje Agavero

RICARDO GÓMEZ

El tequila como producto es un negocio que genera miles de millones de pesos anuales, pero su proceso de elaboración, desde que es sembrado el maguey Tequilana Weber, hasta su envasado, puede ser un incentivo turístico que detone la región del paisaje agavero, donde los esfuerzos han sido individuales para consolidarlo, tanto de gobiernos como de industria privada.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el primer Plan Maestro de Desarrollo, de los que se tienen contemplados emprender para detonar la industria turística del Estado y mejorar las condiciones sociales y económicas en ellas; este primer intento reúne a los municipios de Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán, donde se encuentra el Paisaje Agavero, considerado como Patrimonio de la Humanidad Intangible por la UNESCO, y para ello se destinarán 234 millones de pesos.

"El paisaje Agavero es patrimonio de todos y si no lo cuidamos luego vamos a pagar muy cara la factura, entonces, tenemos que ponerle límites a estos temas y tiene que ser con instrumentos legales, no solamente con acuerdos de palabra; los presidentes municipales tienen que ayudarnos con sus ordenamientos en materia de territorio para poder establecer los límites y la manera de cómo vamos a cuidar esta zona", dijo Enrique Alfaro en la presentación del proyecto en el municipio de Tequila.

Ahí, antes de detallar en qué consiste el Plan, expuso que existe desorden en los municipios por parte de algunos que hacen negocio de ello, como la instalación de anuncios espectaculares en carretera que no reportan ingresos al Ayuntamiento de Tequila, además de dar mala imagen al ingreso del pueblo, por lo que acompañado del presidente municipal, José Alfonso Magallanes, aseguró el mandatario estatal que acabarían con ello.

Sin embargo, también preocupa al alcalde una orden judicial que le obliga regresar a cuatro empresas tequileras



El plan contempla los municipios de Amatitán, El Arenal, Magdalena, Tequila y Teuchitlán.

200 mil pesos a cada una, a quienes les fue cobrado en 2016 un aumento en la licencia municipal, que pasó de 50 mil a 250 mil pesos.

Para la ejecución del Plan Maestro, en un mes debe estar formalizado el convenio de la Junta de Coordinación Regional, acompañada del Consejo Consultivo Social y Empresarios, para en otro plazo, pero de cuatro meses, gobierno del Estado, los municipios involucrados, junto con iniciativa privada, deberán trabajar en mesas para definir los instrumentos de planeación y gobernanza.

"Los 234 millones de pesos que ya están etiquetados para empezar a ejercerse y el día de hoy, bueno, para antes, yo le pediría Carlos González Lozano, que particularmente, para dar seguimiento y cumplimiento a estas acciones instrumentos de planeación y convenios para establecer la figura de la Junta de Gobierno y el Consejo

GOBERNADOR

"El paisaje Agavero es patrimonio de todos y si no lo cuidamos luego vamos a pagar muy cara la factura, entonces, tenemos que ponerle límites a estos temas y tiene que ser con instrumentos legales, no solamente con acuerdos de palabra; los presidentes municipales tienen que ayudarnos"

Consultivo", explicó Alfaro Ramírez.

El gobernador ofreció su apoyo a los municipios que integran el Paisaje Agavero, para revisar los reglamentos de imagen urbana, vialidad y tránsito, para que distingan a los paseantes que están entrando a una zona donde la vista es apreciada a nivel internacional, por lo que darán ayuda técnica para que las comisiones edilicias de cada municipio preparen lo necesario para ello.

Este Plan Maestro para la región Valles de Jalisco tiene como meta a largo plazo hacer un corredor que conecte las pirámides de los Guachimontones con la región Agavero y la Zona Norte de Jalisco. En tanto, para otros proyectos anunció una bolsa adicional de 240 millones de pesos para fortalecer tres proyectos la Sierra de Tapalpa-Chiquilistlán-Atemajac de Brizuela y La Ribera de Chapala.



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco. FOTO: @ALFARO

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Habrá apoyo a Pueblos Mágicos

Anunció el Gobernador una bolsa concursable de 240 millones de pesos

ELSA ARENAS INDA

Tras eliminar la federación el presupuesto para Pueblos Mágicos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro dijo no los dejará solos, por lo que anunció una bolsa concursable con 240 millones de pesos para pro-

yectos regionales este 2019.

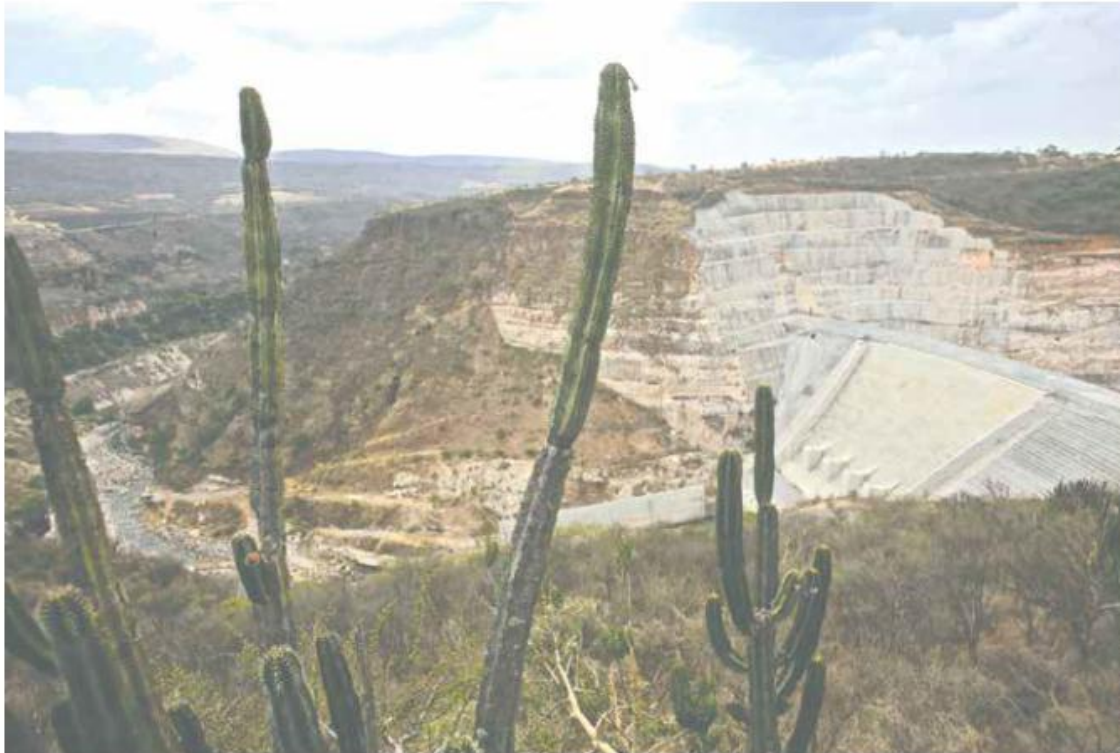
"Jalisco va a levantar la voz y va a decir aquí los Pueblos Mágicos se van a fortalecer no se van a dejar en el olvido" aseguró Alfaro Ramírez.

Esta bolsa, dijo, podrá fondear proyectos regionales como el paisaje agavero (Región Valles); la Sierra de Tapalpa, Chiquillistlán, Atemajac; la Rivera de Chapala y para el segundo semestre del año la Costa Alegre, Sierra de Mazamitla-Concepción- La Manzanilla y Valle de Juárez.



Van 50 mdp a Tequila

En una gira, el Gobernador Enrique Alfaro presentó obras de infraestructura por más de 50 millones de pesos para Tequila que incluyen: rehabilitación de tres escuelas, remodelación de la vía de entrada a la ciudad y un puente.



SIN CONCRETAR. Abengoa iba a construir el acueducto que llevaría agua de El Zapotillo a León, Guanajuato.

CUARTOSCURO

Ipejal presenta denuncia por inversión a Abengoa

DEUDA ASCIENDE A MÁS DE 705 MILLONES

El instituto compró bonos a la empresa española pese a que estaba en “la antesala de la bancarrota”, señala su actual titular

ADRIÁN MONTIEL

La Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción contra quien resulte responsable por el daño al patrimonio del organismo al invertir en la empresa Abengoa.

El titular del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, recordó que en 2015, el Comité de Inversiones de la Dirección de Finanzas de la institución aprobó la compra de 700 bonos en siete episodios, que sumaron un monto de 603 millones de pesos. Después de la quiebra de la empresa, el valor de esos bonos es de 3.98 pesos.

La empresa Abengoa recibió la asignación para construir el acueducto que llevaría agua de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, pero debido a su situación financiera nunca comenzó la obra.

En la descripción de la compra de bonos por parte del Ipejal destacaron tres adquisiciones entre abril y julio de 2015: la del 30 de abril, por 75 millones de pesos; 2 de junio, 120 millones, y 30 de julio, 90 millones de pesos.

Entre el cierre de junio y agosto de ese mismo año, la matriz Abengoa en España perdió 50 por ciento del valor por acción.

A pesar de que la Dirección de Finanzas del Ipejal conocía la descomposición financiera de la compañía española, continuó con la compra de bonos: el 10 de septiembre, por 140 millones; 11 de octubre, dos compras por 48 millones de pesos, y 12 de noviembre, por 130 millones de pesos.

Apenas 14 días después de la última compra de bonos, el 26 de noviembre, Abengoa España entró en la figura jurídica de precurso o "la antesala de la bancarrota", describió Argüelles Sánchez.

Tras declarar la quiebra de Abengoa, "603 millones de pesos se convierten en 3 pesos con 98 centavos", de acuerdo con valuaciones del mercado, reiteró el directivo.

La adquisición de bonos, ahondó Argüelles Sánchez, "no estableció un plan de riesgo preventivo como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros de la institución". Además, se ignoró la descomposición financiera de la empresa española.

LAS CALIFICACIONES

Un día antes de que se declarara en precurso, el 25 noviembre

LA CRONOLOGÍA

- En 2014, el Ipejal invirtió en Abengoa 319 millones de pesos, por los que obtuvo 18.5 millones de pesos de intereses y recuperó la inversión
- En 2015, el Ipejal volvió a invertir en la compra de bonos, ahora por 603 millones de pesos
- En noviembre de 2015, las calificadoras Moody's y HR Ratings bajaron la calificación crediticia de Abengoa en México
- En noviembre de 2015, la empresa Abengoa comenzó a dejar de pagar los intereses de quienes compraron bonos para capitalizarla. Al llegar los vencimientos, tampoco pagó el capital. En México, la compra de bonos en total fue de mil 747 millones de pesos y entre las instituciones que compraron también estaba Infonavit

- La empresa Abengoa recibió la concesión para construir el acueducto que llevaría agua de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato
- Al entrar en precurso, en marzo de 2016 dejó en garantía la concesión
- Además, Abengoa solicitó un crédito en Europa por 137 millones de euros, dejando en garantía tres de sus empresas, una de ellas la que construiría el acueducto
- La construcción del acueducto debía terminar en octubre de 2014, pero nunca empezó
- Abengoa intentó demandar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que le pagara la obra y el agua que llevaría a León durante los 25 años de la concesión

LOS MONTOS DESTINADOS A INVERSIONES EN ABENGOA

MONTO	FECHA
75 millones de pesos	30 de abril de 2015
120 millones de pesos	2 de junio de 2015
90 millones de pesos	30 de julio de 2015
140 millones de pesos	10 de septiembre de 2015
Dos compras por 48 millones de pesos	11 de octubre de 2015
130 millones de pesos	12 de noviembre de 2015

6 No (se) estableció un plan de riesgo preventivo como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros de la institución"
IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IPEJAL

Mexicana de Valores, se informó que no se pagarían los bonos a varios tenedores, entre quienes estaba Ipejal.

Tras declararse la quiebra de Abengoa, el Ipejal negoció con la compañía española la reestructuración de la deuda, y en marzo de 2016 pagó 29 millones 667 mil 970 pesos con 76 centavos a Ipejal, y 22 millones 336 mil 28 pesos con 54 pesos al Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro.

Los mismos bonos debían pagarse en julio y agosto del mismo año, pero ya no presentaron dichos pagos.

El porcentaje de las pérdidas del Ipejal se estima en 4.7 por ciento del valor total de su fondo, que se valúa en 15 mil millones de pesos.

La deuda de Abengoa con el Ipejal asciende a 705 millones 250 mil pesos, contando intereses.

El instituto compró los bonos a través de la empresa Monex, la cual se vio envuelta en un escándalo durante la campaña del ex presidente Enrique Peña Nieto, relacionado con la violación a los topes de campaña.

de 2015 la calificadora Moody's anunció la baja en la calificación crediticia de Abengoa México, por la necesidad de recursos líquidos. Al día siguiente, también HR Ratings anunció la baja en la calificación para la empresa y la colocó en "revisión especial". Ambas situaciones no fueron advertidas previamente por el Ipejal.

Junto con la baja en la calificación, Abengoa hizo el primer anuncio de incumplimiento en los pagos de quienes compraron certificados bursátiles. En un comunicado difundido el 25 de noviembre de 2015 por la Bolsa

Invierten 603 mdp; recuperan 4 pesos

El Ipejal aún invirtió 14 días antes de que Abengoa se declarara en quiebra

FRANCISCO DE ANDA

De los 603 millones de pesos que invirtió el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en Abengoa, sólo logró recuperar 3.98 pesos, por lo que la empresa española le adeuda al Instituto 705 millones de pesos considerando capital, intereses y amortizaciones.

Ante el desfaldo y presunto daño al erario, el Ipejal interpuso una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de quien resulte responsable, dijo Iván Argüelles, titular del instituto.

Acusó que la anterior Administración del organismo adquirió bonos sin considerar la tendencia a la baja en el costo de las acciones de

Abengoa. El costo de cada acción se redujo en 50 por ciento del cierre de junio de 2015 al cierre de agosto de ese año.

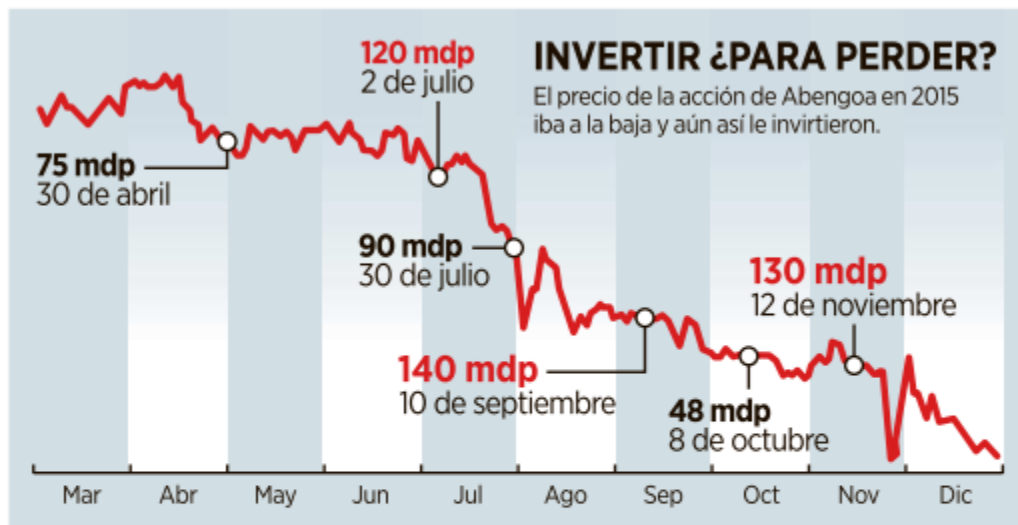
“Únicamente 14 días después de la última compra de bonos, Abengoa España entró en la figura jurídica de precurso, en otros términos, la antesala de la banca-

rrota”, señaló Argüelles.

“Esto fue el 26 de noviembre (de 2015). En total se realizaron 7 episodios de compra por 700 bonos con un costo de 603 millones de pesos y que, ahora, después de la quiebra de dicha empresa en España y en México, tienen un valor de 3.98 pesos,

de acuerdo a compañías valuadoras del mercado”.

Argüelles sostuvo que en la compra de bonos de Abengoa, el Comité de Inversiones del Ipejal no estableció un plan de riesgo preventivo, tal como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros de la institución.



Bonos en los que Ipejal invirtió 603 MDP ahora valen 4 pesos

La inversión de 603 millones de pesos (MDP) que hizo el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en la compra de bonos de deuda de la empresa española Abengoa actualmente vale sólo cuatro pesos, confirmó el director del Instituto, Iván Argüelles.

Añadió que ya presentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, contra quien resulte responsable. Indicó que la decisión incumplió con la reglamentación, ya que implicaba un alto riesgo para el fondo de ahorro de los burócratas.

Abengoa le debe al Ipejal 705 MDP con las actualizaciones del monto invertido. Había un plan de pagos, pero no se cumplió.

“¿Cómo se explica que más de 600 millones de pesos de los trabajadores se convirtieron en tres pesos con 98 centavos? La pasada administración decidió invertir con alto riesgo en una empresa que tenía signos claros de problemas financieros. Se excedió el límite del porcentaje de compra de bonos por emisión”, agregó Argüelles.

El funcionario explicó que, desde abril de 2015, cuando el Instituto hizo el primer desembolso, había signos de la crisis financiera que llevó a la compañía europea a declararse en bancarrota ese mismo año.

“El Ipejal no está en quiebra, si continuaba por la misma ruta evidentemente su destino era ese”, acentuó.

El titular del organismo aseguró que el fondo de ahorro de los trabajadores goza de salud con un capital de alrededor de 15 mil MDP y añadió que, en las próximas semanas, presentarán su plan de trabajo y más denuncias, pues detectaron otros casos con signos de corrupción. Adelantó que revisan la inversión en tres empresas donde también se violó la regulación.

En otro tema, negó anomalías en la liberación del pago de pensión al ex magistrado Leonel Sandoval. Argumentó que inició su trámite a tiempo y cumplió con el periodo de revisión. Son al menos 60 los pensionados que actualmente cobran más de 100 mil pesos mensuales.

DE IPEJAL

Denuncian a exdirectivos

Compraron 603 millones de pesos en bonos a la empresa Abengoa

ELSA ARENAS INDA

No se explica la actual directiva del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), cómo es que el Comité de Finanzas e Inversiones de la pasada administración comprara 603 millones de pesos en bonos de una empresa (Abengoa) que tenía signos claros de problemas financieros (directo a la banca rota) y no cumplía la calificación crediticia, por lo que hoy cuestan esos bonos tres pesos con 98 centavos.

El director general del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, informó que el pasado viernes presentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra quien resulte responsable (Comité de Inversiones y Finanzas, mismo que dirigía Hugo Michell) por violación a las políticas

705

MILLONES 290 mil pesos pagaría Abengoa tras la segunda denuncia interpuesta.

de la ley del Ipejal, posible desfalcó y corrupción.

Explicó que del 30 de abril al 12 de noviembre de 2015 compró Ipejal 603 millones de pesos en bonos de Abengoa, a pesar de que marcaba una clara tendencia a la baja y el 26 de noviembre de ese mismo año se declaró en pre-concurso, previo a la banca rota.

"Entre julio y agosto bajó a menos del 50% el valor por acción y aun así compraron bonos en septiembre, octubre y noviembre. 14 días después de la última compra Abengoa entró a



Iván Argüelles Sánchez, director del Ipejal. FOTO: ELSA ARENAS

concurso mercantil (...) ¿por qué permitió el Comité se comprara deuda o pérdida?", cuestionó el director.

Se vulneró el patrimonio de los trabajadores ya que la calificación crediticia de Abengoa era tres, cuando el mínimo permitido por el reglamento de inversiones del instituto es de uno y dos; además de ex-

cederse en el límite de compra que se permite de bonos.

Adelantó que en próximos días presentarán más denuncias por inversiones con otras tres empresas que también violentaron las políticas del instituto, y por otras irregularidades.

"Aun así el instituto es fuerte y enfatizo: ¡No está en quiebra!"

destacó Iván Argüelles.

Cabe recordar al fondo de pensiones aportan más de 150 mil afiliados; el fondo es de 15 mil millones de pesos (valor mercado, aproximadamente) el daño por la inversión a Abengoa representa alrededor del 5%, según el director de finanzas, Rodrigo Huerta.

Van contra quienes "invirtieron" las pensiones en empresa semiquebrada

Las acciones de los pensionistas valen ahora menos que un pasaje en transporte público

IGNACIO PÉREZ VEGA

Por haber hecho inversiones que generaron un desfaldo al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el actual director del organismo público, Iván Argüelles Sánchez, interpuso una demanda penal "en contra de quien resulte responsable".

Los señalados de haber hecho inversiones irregulares y de alto riesgo son el exresponsable de Finanzas del Ipejal, Hugo Alberto Michel Uribe, quien también fue subsecretario de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Otro señalado es el presidente del Consejo de Administración del Ipejal, Francisco Ayón López, quien "estuvo enterado" de esas inversiones de riesgo.

La operación de mayor cuantía es la que se hizo en la empresa española Abengoa.

Actualmente, la inversión que se hizo por 603 millones de pesos del dinero del Fondo de Pensiones del Ipejal tiene un infimo valor de tres pesos con 98 centavos. Vale más un boleto de transporte público, con un costo de siete pesos.

Iván Argüelles Sánchez informó que interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, contra los exfuncionarios que realizaron siete inversiones en 2015, cuando la empresa Abengoa "ya tenía signos claros problemas financieros".

"En total se realizaron siete episodios de compra, por un total de 700 bonos con un costo de 603 millones de pesos, y que ahora, después de la quiebra de esa empresa en España y en México, tienen un valor de tres punto 98 centavos, de acuerdo con compañías valuadoras del mercado", explicó Argüelles.

En la compra de los bonos a Abengoa, el comité

de inversiones de Ipejal no estableció un plan de riesgo preventivo, tal y como lo establecen las políticas de inversión en mercados financieros de la institución.

Esto viola las políticas de inversión del Ipejal que están reglamentadas claramente, ya que la calificación crediticia de Abengoa y de sus bonos "era menor a la calificación mínima permitida en las políticas de inversión de Ipejal, y aún así se adquirieron", señaló Argüelles Sánchez.

El presidente del Consejo de Administración del Ipejal, Francisco Ayón López, estaba enterado de esas inversiones de riesgo. La denuncia es por "daño al patrimonio de los fondos de los trabajadores" por un monto de 705 millones 290 mil pesos, considerando los intereses que debía rendir la inversión y las amortizaciones.

Argüelles subrayó que la última inversión de compra de bonos de Abengoa se realizó 14 días antes de que la empresa española entrara en la figura jurídica de precurso, "en otros términos la antecala de la bancarrota". Tal operación se hizo el 26 de noviembre de 2015.

En el tiempo en que se hicieron las inversiones, el director del Ipejal fue Fidel Armando Ramírez Casillas.

Además, las anteriores autoridades se excedieron el límite del porcentaje de compra de bonos por emisión, que es de 20 por ciento del total de la emisión, incumplieron con el requisito de invertir en empresas con calificación de 1 o 2, ya que Abengoa estaba situada en 3.

"Esta administración no va a ocultar ninguna irregularidad cometida contra el patrimonio de los trabajadores, es por eso que hemos presentado una



denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, contra quien resulte responsable por estos agravios cometidos en perjuicio del patrimonio", apuntó.

El fondo del Ipejal afilia a más de 120 mil trabajadores en activo y más de 30 mil jubilados de los tres poderes de Jalisco, así como de organismos públicos descentralizados y ayuntamientos.

Durante el informe se dijo que en el proceso de entrega-recepción se detectaron otros casos en los que advirtieron "signos evidentes de corrupción", como inversiones en empresas que se dedican a la administración de barcos y muelles. Esos asuntos se están investigando y prometió que en los próximos días darán detalles de cada uno de ellos.

El funcionario estatal informó que posteriormente presentarán el nuevo plan de trabajo del Ipejal con el que pretenden "dar vuelta a estos años de desfaldos" y regresar al Ipejal a ser ejemplo a escala nacional "en buen manejo financiero".

Servicio

Inician regularización de rutas y consulta de transporte

Movilidad. Cada día entre siete y ocho rutas acudirán a las oficinas de la Secretaría de Transporte; se prevé que para abril comience el estudio para reordenamiento, según se tiene proyectado



SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Las primeras seis rutas de transporte público iniciaron su proceso de regularización ante la Secretaría de Transporte estatal. Se trata de las unidades que prestan el servicio con concesiones, permisos o subrogaciones vencidos de las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25-A y 15.

Cada día entre siete y ocho rutas acudirán diariamente a las oficinas de Circunvalación y Alcalde para presentar documentos como revisión mecánica, factura, póliza de seguro, tarjetón, conexión o contrato. Resalta una carta compromiso que obliga a implementar el sistema empresarial de ruta con los requerimientos del gobierno estatal.

De acuerdo a versiones de transportistas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez llegó a un pacto con el gremio del transporte público para lograr un acuerdo y renovar todas las líneas posibles, así lo comentó Francisco González Dávalos, quien es el representante

de la ruta número 15 del transporte público: "Entre el viernes y lunes, tuvimos reunión en Casa Jalisco, donde hablamos del proceso de migración de camión a ruta empresa, donde nos pidieron una documentación muy sencilla y bien recibida por los transportistas".

Añadió que los elementos que les solicitan para realizar la migración al sistema empresarial, es un permiso provisional de 120 días, que tiene un costo de 4 mil 560 pesos; el tiempo que tiene vigencia es para que los transportistas trabajen para poder cumplir con la certificación de ruta empresa. Y que la Secretaría de Transporte será la encargada de llamarlos a los transportistas para que pasen a recoger esta licencia provisional. "Dejamos un número de teléfono para que nos llamen al momento que ellos revisen la documentación y sea autorizada nos hablan para que paguemos en caja y vengamos por esa autorización provisional", afirmó González Dávalos.

El gobierno estatal subsidiará

a los transportistas con 80 mil pesos, para los gastos del GPS, y tarjeta prepago, que son obligatorios para poderse certificar como ruta empresa, y cobrar los 9 pesos con 50 centavos de pasaje.

Finalmente el representante de la ruta 15, mencionó que las unidades que cuenten con más de 10 años no serán acreditadas, y que existe una caja popular, con un interés muy bajo que les está apoyando para obtener los créditos para adquirir unidades nuevas, que tienen un costo de 1 millón 600 mil pesos la más económica.

Cabe recordar que la semana pasada el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el secretario Diego Monraz presentaron el Nuevo Modelo Integrado de Movilidad, Mi Transporte que comprende una serie de plazos para reordenar el transporte en el estado.

El cronograma señala que durante el primer año será el reordenamiento de rutas, capacitación de choferes y la imple-

INFO FOTO

Consulta

La implementación de Mi Transporte también incluye una consulta a los usuarios, hasta más 3 mil 700 personas han participado.

65.9%

Pide mejorar rutas y frecuencias de paso

30.4%

Espera hasta 30 minutos para abordar

34%

Demora hasta hora y media en llegar a su destino

31.4%

Señala que se debe invertir en la capacitación de choferes

Y ADEMÁS

Ven beneficio en nuevo esquema

Dirigentes camioneros de Jalisco negaron la existencia del convenio firmado con el gobierno del estado para la modernización del transporte público, así como los acuerdos que se dieron en administraciones pasadas. El presidente de la Alianza de Camioneros, Hugo Higareda, mencionó que será favorable este cambio del sistema de pago a un nuevo modelo electrónico que será subsidiado

mentación del sistema de pago electrónico, tras lo cual los transportistas podrán cobrar \$9.50 el pasaje.

Hoy acudirán al trámite los responsables de las rutas 320, 321, 358, 51-A, 51-B, 51-D, 51, 603-A, 603-B y 605.

por el estado y la migración al modelo empresarial.

Este solo funcionará si y solo si se reordenan las rutas, ya que es imposible que una empresa haga inversión y logre cobrar 9.50 pues implica una mayor carga financiera para los usuarios del transporte público.

Otros empresarios que se suman a este nuevo esquema es el líder Sindicato de Trabajadores Automovilistas de Jalisco (SUTAJ), Raúl Jiménez Pulido; el propietario de Camiones River, Ricardo Verdín; además del Sindicato de Trabajadores Automovilistas de Jalisco.

Se prevé que para abril comience el estudio para reordenar las rutas y el plan de capacitación a operadores de transporte.

Los usuarios de transporte público pueden evaluar el servicio en la dirección <https://mimovilidad.jalisco.gob.mx/>

TRANSPORTE PÚBLICO INICIA PERIODO PARA REGULARIZACIÓN DE PERMISOS

El pleito del sexenio pasado terminó con permisos temporales para camioneros

Durante marzo, permisionarios con licencias vencidas podrán iniciar la transición

Durante el sexenio pasado, la relación entre el gremio de transportistas y el Gobierno del Estado estuvo marcada por una serie de trabas que nunca permitieron que la constante anunciada transición del modelo hombre-camiión al de ruta-empresa concluyera.

Sin embargo, ayer comenzó el proceso, que durará hasta el 28 de marzo, para que ese cambio finalmente sea real, y que las dos mil 470 unidades que transitan de manera irregular en la metrópoli (es decir, sin concesión, permiso o autorización vigente) puedan circular con un permiso provisional, en tanto cubren sus pendientes y migran a un nuevo modelo de transporte.

La estrategia, además, tendrá un costo mínimo para los transportistas. De acuerdo con Amílcar López, director de Transporte Público del Gobierno del Estado, por cada unidad deberán pagar cuatro mil 550 pesos por el costo de la autorización y 202 más por el registro. Cuatro mil 552 pesos en total.

Según los transportistas, la relación que mantuvieron con la administración estatal pasada cambió porque antes percibían "imposición" y "poco diálogo".

Eduardo Araujo, chofer de la ruta 15 hace tres años, fue uno de los transportistas que ayer comenzó el proceso para regularizar su situación jurídica. Tenía desde octubre de 2018 sin permiso, y él no se había regularizado por las "indiscusiones e incertidumbre" generadas por parte de la anterior Secretaría de Movilidad (Semov).

Sin embargo, sostuvo que confiará en el nuevo Gobierno. "Vamos adelante, vamos a confiar en lo que nos están pidiendo y en cumplir las obligaciones a las que nos están convocando. Confiar en que se haga lo correcto por parte de la Secretaría (de Transporte) y que sea benéfico tanto para los subrogatarios como para los usuarios".

Luis Antonio Rocha Santos, director de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que la Secretaría de Transporte no sólo debe verificar que cumplan con los lineamientos, sino que los conductores acudan a los cursos de capacitación.

"El éxito de todo programa de Gobierno depende de dos cosas: de un sistema adecuado de evaluación y otro de seguimiento. Es importante contar con el apoyo de ciudadanos porque ellos son los usuarios".

Menos de 5 mil pesos por camión, la clave para migrar a ruta-empresa



TRÁMITES. Los concesionarios tienen hasta el 28 de marzo para iniciar el proceso de regularización.

Los plazos son apretados pero también tenemos una deuda de tiempo con la ciudadanía, ahora habrá que esforzarnos para en los cuatro meses lograr un avance importantísimo y en lo que resta del año, terminar."

Hugo Higuera Magaña, presidente del Consejo de la Alianza de Camioneros

CUATRO MESES

Ven "certeza jurídica"

Con el periodo de 30 días para regularizarse, los transportistas aseguran que finalmente tienen certeza jurídica para circular sin el temor de que les apliquen multas o les retiren las unidades, gracias al permiso de 120 días (adicional al mes para regularizarse), lo que les permitirá avanzar en la transición y al mismo tiempo eliminar los problemas que había con los operativos de revisión.

Aumento en la tarifa, principal motivación

Raúl Cuéllar tiene una concesión de la ruta 15 desde hace 24 años, y aunque este mes se le vencerá el permiso, decidió aprovechar la convocatoria. "La razón principal? Espera que con la regularización pueda aumentar la tarifa al público, renovar su flota de unidades y poder costear el combustible".

"Es un alto porcentaje de camiones que se han ido venciendo y hay que renovarlos, pero con el costo del diésel es impensable. Ya estamos trabajando en números rojos", señaló Cuéllar.

Por su parte, José Luis López es permisionario de la misma ruta desde 1999 y uno de sus últimos tenía el permiso vencido desde hace un año, pero ya no los estaban renovando cuando él quiso hacerlo. "El proyecto (Mi Movilidad) se ve más o menos bien. Aquí el problema es que cumplan porque a veces sólo prometen", dijo.

José también afirmó que, por el costo del diésel, tener unidades de transporte público no es negocio. "Es una situación muy difícil y caótica. Hay quienes tienen su ca-

mión fuera de norma y no tienen dinero para comprar otro. Estamos desesperados. (Lo que pedimos es) que nos den aumento, y no de 8-50 pesos, necesitamos más".

Francisco González también es representante de la ruta 15, aunque él desde hace 25 años. Y al menos la mitad de sus contratos de subrogación ya tenían vencidos entre seis meses y un año, pues la ex-Secretaría de Movilidad no le daba fechas.

Los tres subrayaron que se comprometieron a que la atención sea mejor, pero también cambiar las unidades más viejas.

CONCLUIRÁN TRANSICIÓN ANTES DE 2020

Aunque reconocen que los plazos "son apretados", los transportistas también aceptan que hay una "deuda de tiempo con la ciudadanía". Y es por eso que no sólo respaldan la nueva estrategia gubernamental para, ahora sí, concretar la transición al sistema ruta-empresa, sino que han establecido como meta lograrlo antes de que termine el año.

Hugo Higuera Magaña, presidente del Consejo de la Alianza de Camioneros, reconoció que si bien el sistema de pre-pago no podrá estar listo en todas las unidades dentro de los próximos cinco meses, en ese lapso sí se tendrá un "buen avance", al menos de 50% en el cumplimiento de todos los requisitos para la transición empresarial.

"Hay que entender que los equipos de pre-pago, las alcancías, los validadores, no están disponibles en una vitrina para llegar y comprarlos. También hay que hacer un pedido y hacer instalaciones. Tener un equipo de pre-pago implica tener un patio de guardado porque ya no se puede dejar dinero en la calle".

Sostuvo que para lograr el cambio antes de que termine el año "todos deben hacer su parte". Además, llamó la atención de quienes "son lastre" para que "dejen de entorpecer" el avance. "Lo justo es que la ciudadanía tenga un transporte digno. 2019 es el año de hacer la ruta-empresa", dijo.

DÍA UNO Persisten las dudas

En el primer día de regularización, personal encargado del programa en la Secretaría de Transporte (ST) se vio obligado a regresar a algunos transportistas que acudieron sin la documentación completa, o bien, porque no les correspondía asistir ayer. Incluso se observó el argumento de quienes sí llevaban los documentos, pero les hacían falta las copias. Además, hubo quienes sólo fueron a preguntar lo que necesitaban para no dar dos vueltas después.



TRANSPORTE. La Secretaría regresó a diversos transportistas por tener la documentación incompleta.

LA CIFRA

4,552

pesos deberán pagar los transportistas por el registro y las autorizaciones para arrancar el proceso de regularización del transporte público.

"Es un alto porcentaje de camiones que se han ido venciendo y hay que renovarlos, pero con el costo del diésel es impensable. Ya estamos trabajando en números rojos."

Raúl Cuéllar, concesionario de la ruta 15.

NUMERALIA

Casi cuatro mil participan en consulta

Desde que el Gobierno del Estado anunció su nuevo Modelo Integrado de Movilidad, a través de la página <https://mimovilidad.jalisco.gob.mx/> se realiza una consulta a usuarios para que evalúen el servicio y expongan sus principales necesidades a cubrir. Estos son los resultados, hasta ayer por la tarde.

3,717 ya han participado en la consulta en línea para evaluar el sistema de transporte en la metrópoli.

65 por ciento exige mejorar rutas y frecuencias de paso.

34 de cada 100 usuarios tardan una hora y media en llegar a su destino.

CLAVES

Van "de la mano" con concesionarios

Proceso La nueva estrategia para regularizar las concesiones del transporte público busca que las autoridades y los concesionarios vayan "de la mano" en el proceso, y no en rutas contrarias. Así lo afirmó el director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda.

Positivo Hasta el momento, presumió el funcionario, el proceso de regularización avanza "con-

forme a los tiempos y las citas que se habían expedido".

Contrato Los transportistas deberán llevar su contrato (vigente o vencido) a la Secretaría de Transporte para iniciar el proceso y ser reconocidos como concesionarios. Los próximos 120 días se citará a todos los representantes de rutas para revisar sus planes de trabajo y que cumplan con los requisitos del modelo ruta-empresa.

Transparencia

Según el responsable de Transporte Público, el proceso que se sigue actualmente es "sumamente transparente y claro", por lo que confía en que no habrá necesidad de aplicar sanciones. "Entendemos que tal vez el tiempo (para regularizarse) es corto, pero también, con algunas rutas que nos están manifestando eso, los estamos apoyando".

Líderes transportistas de CTM calculan cambios este año

Prevén sumarse a nuevo modelo

Resaltan equipo 'técnico' de Ejecutivo, que permitiría concretar los planes

JULIO CÁRDENAS

El 85 por ciento del gremio transportista apoya el Nuevo Modelo Integrado de Movilidad "Mi Movilidad", que el Gobierno del Estado anunció hace una semana.

Así lo dijeron ayer transportistas afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), aunque consideraron ajustado el plazo de un año para transformar el servicio público de la zona metropolitana.

"Sí, los plazos son apretados, pero también tenemos una deuda de tiempo con la ciudadanía, entonces habrá que esforzarnos para en los cuatro meses lograr un avance importantísimo y en lo que resta del año terminar", señaló Hugo Higareda, presidente de la Alianza de Camioneros de Jalisco.

"Para que esto funcione en el plazo, todos tienen que hacer su parte, nosotros transportistas afiliados a CTM creemos que sí se puede en este año lograr. Gobierno tendrá también que hacer su parte y todas las organizaciones civiles".

Detalló que el nuevo plan busca consolidar el modelo empresarial, que consiste en

Hugo Higareda
Alianza de Camioneros

La diferencia es que ya no se puede más. Estamos convirtiendo a Guadalajara en un estadio gigante y el transporte público es la solución".

eliminar los boletos, transparentar ingresos, reordenar rutas, calcular la frecuencia de paso, mejorar la capacitación de conductores y desaparecer el modelo hombre-camión.

"Me hacían la pregunta de que era la misma película de hace seis años. Bueno efectivamente firmamos otro acuerdo de trabajar en conjunto con la administración anterior y con la anterior y con la anterior y con la anterior, con todas. Todos los modelos exitosos del mundo en transporte público colectivo inician con un acuerdo entre gobierno e Iniciativa Privada", añadió Higareda.

"La diferencia es que ahora el Gobierno del Estado tiene un equipo muy técnico, con experiencia y también la diferencia es que ya no se puede más. Estamos convirtiendo a Guadalajara en un estadio gigante y el transporte público es la solución".



Maricarman Galindo

Arranca proceso de autorización

JULIO CÁRDENAS

El periodo de autorización temporal de concesiones del transporte público comenzó ayer en las instalaciones de la Secretaría de Transporte.

En el auditorio Juan Páez y Arias de la dependencia, comenzó a recibir a los representantes de las 131 rutas y 2 mil 470 unidades de transporte público que prestan el servicio sin el permiso o subrogación vigentes dentro de la Ciudad.

Amílcar López Zepeda,

director de Transporte Público, detalló que el proceso estará abierto de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 14:00 hasta el 28 de marzo y se citan hasta 8 rutas por día.

Al cumplir con el plazo, el funcionario advirtió que comenzarán a sancionar a las unidades que continúen operando sin regularizarse.

Después de esa fecha, se abrirá un periodo de 120 días para la asignación definitiva de concesiones, que acrediten a la unidad estar dentro del modelo empresarial.



SIN FILAS. El proceso, llevado a cabo en las instalaciones de la ST, fue fluido.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Inicia la regularización del transporte público

CONTINUARÁ TODO EL MES

El proceso comienza con las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25-A y 15; darán permiso temporal de 120 días

DARÍO PEREIRA

Ayer inició el proceso de regularización de las casi 2 mil 500 unidades del transporte público que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sin una concesión, permiso o contrato de subrogación vigente.

Así, transportistas de las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25-A y 15, fueron los primeros en presentarse en la ahora denominada Secretaría de Transporte (ST) para, después de acreditarse como operadores del servicio y pagar alrededor de 4 mil 500 pesos, obtener un permiso temporal que tendrá una vigencia de 120 días.

Este será el periodo con el que contarán para realizar las modificaciones necesarias a sus unidades para migrar al esquema ruta-empresa (ahora conocido como MiTransporte) y también es el punto que, hasta ahora, mayor controversia ha generado, pues muchos de los transportistas lo consideran insuficiente.

"Me parece un tiempo muy corto para que se haga una empresa y se instale un (sistema de) prepago. Es un periodo en que ni los mismos notarios (podrían completar el proceso) para las actas constitutivas y los registros", expresó Raúl Cuéllar, transportista de la ruta 15.

No obstante, para Amílcar López Zepeda, director de Transporte Público de la ST, la dependencia brindará las facilidades para que la transformación pueda concretarse.

"Entendemos que tal vez el tiempo es corto, pero con algu-

Respaldan los camioneros proyecto de modernización

■ Un grupo de dirigentes camioneros del estado manifestó su esparadazo al proyecto de reordenamiento del transporte público anunciado el 25 de febrero por la administración estatal.

A pesar de lo apretado de los tiempos, puesto que se plantea que en diciembre próximo se hayan regularizado las unidades que circulan sin autorizaciones vigentes, se haga un reajuste de los derroteros, se modernicen la totalidad de los camiones y la totalidad de las rutas opere bajo el esquema ruta-empresa; Hugo Higuera Macías, presidente de la Alianza de Camioneros, expuso su confianza en que el proceso se concrete.

La intención de la empresa, agregó, es que, en los próximos cuatro meses, al menos la mitad de sus unidades tengan ya instalado un sistema de prepago.

"La diferencia es que ahora el gobierno del estado tiene un equipo muy técnico, un equipo con experiencia. También la diferencia es que ya no se puede más, estamos convirtiendo a Guadalajara en un estacionamiento gigante y el transporte público es la solución. Este gobierno nos ha visto a nosotros como parte de la solución y no como parte del problema", manifestó.

Los transportistas que emitieron el posicionamiento, entre los que se incluyeron también representantes de las empresas El Salto-Guadalajara, River Multimodal, del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco (FUSCEJ) y de diversos sindicatos, celebraron también que el gobierno estatal no considere indispensable la renovación de la flota vehicular para transitar hacia el nuevo modelo.

De igual forma, consideraron que la disparidad tarifaria que prevalece en la zona metropolitana fue uno de los motivos por los que se consideró que el proyecto de la pasada administración estatal no llegó a buen puerto.

Finalmente, los subrogatarios celebraron que, tras la desaparición del Sistecozome, cuya extinción se concretó en agosto de 2017, se les brinde cierta certeza jurídica.

"Pero pertenecemos a una empresa que fue declarada en quiebra, si tú tenías una subrogación con esa empresa qué certeza tienes, entonces hoy se está dando la oportunidad de pasar a otro esquema", expresó Javier Campos, titular del FUSCEJ. *Darío Pereira.*

nas rutas que nos están manifestando eso, las estamos apoyando para que cumplan con los tiempos (...) Estamos buscando que el concesionario tenga las herramientas

para poder cumplir con todas las especificaciones de la norma", expuso.

Durante este periodo, añadió, también se hará una revisión de

Me parece un tiempo muy corto para que se haga una empresa y se instale un (sistema de) prepago. Es un periodo en que ni los mismos notarios (podrían completar el proceso)"

RAÚL CUÉLLAR

TRANSPORTISTA DE LA RUTA 15

los planes de operación y los derroteros de las alrededor de 250 rutas que circulan por la metrópoli. Después de esto y de que se haya verificado el cumplimiento de la normatividad, a los transportistas se les entregará su concesión como ruta-empresa.

Hasta el momento, detalló, no se ha contemplado la posibilidad de extender el plazo si los cuatro meses no resultan suficientes para los transportistas.

La falta de disponibilidad de recursos, expuso por su parte Cuéllar, es lo que hace dudar de la suficiencia del plazo.

"Si me dieran una prórroga por dos años en el mismo camión, al menos con la tarifa tendría con qué pagarlo. Ahorita, por los costos del diésel y de los mantenimientos de las unidades, estamos trabajando con números rojos", manifestó. Añadió que cada día a cada unidad de le surten alrededor de 110 litros de diésel, por lo que su alto precio, más los costos de mantenimiento y el pago de salarios hacen que operen "en números rojos".

Se espera que, tras la conclusión del proceso, se haga efectiva la tarifa de 9.50 pesos, avalada el año pasado por el comité técnico en la materia.

Toda vez que la atención en la ST se dio mediante citas, no se observaron largas filas y el proceso fue fluido. Se espera que la situación continúe igual hasta el 31 de marzo, fecha en que cerrará el proceso.

PIDEN QUE LOS DEJEN TRABAJAR

Transportistas apoyan reordenamiento de EAR

Esperan que en el lapso de un año ya esté la transformación del esquema hombre-camión

ROSARIO BAREÑO

Empresarios del transporte público, conductores y CTM Jalisco, que representan el 85% del transporte público en Jalisco, avalan el nuevo esquema de reordenamiento del transporte que impulsa el Gobierno del estado. En un lapso de cinco meses estará el 50% de las unidades con el sistema de prepago y en un año con la transformación del esquema hombre-camión a rutas con características empresariales para beneficio del usuario. "El tiempo está apretado, pero sí podemos".

Rechazaron que sea una simulación más, ya que cada año y sexenio se plantea lo mismo, reestructuración del transporte público. A quienes no quieran migrar a la ruta empresarial, les dicen que

los dejen trabajar y dejen de seguir como "un lastre".

En la rueda de prensa encabezada por Juan Huerta, secretario general adjunto de la CTM, participaron Juan Antonio Flores Cortés, de la empresa de El Salto-Guadalajara, Ricardo Verdin, de la empresa River Multimodal, ambos representantes de la Conatram, Hugo Higareda de Alianza de Camioneros, Javier Campos de Fuscej, Guillermo Ascencio de Vanguardistas, y Daniel Pérez, Raúl Jiménez Pulido y Ricardo Aguayo, dirigentes de sindicatos de choferes.

Higareda manifestó: "La diferencia con la anterior administración es que el Gobierno del estado tiene un equipo muy técnico y con experiencia, ya no se puede más, estamos convirtiendo a Guadalajara en un estacionamiento público gigante y este Gobierno nos pone como parte de la solución y no como el problema".

El esquema ruta-empresa funciona si y sólo si se reordenan las rutas, es imposible que una empresa que haga una inversión y que logre cobrar 9.50 pesos

Ricardo Verdin externó que se convirtieron en este proceso de reordenamiento "en aliados para un cambio", sin embargo también requieren que la sociedad "nos vea diferente a los transportistas". Para que se mejore la calidad del aire y que las personas dejen el automóvil se requiere un buen servicio de transporte. "Aquí estamos reunidos el 85% de quienes representamos el transporte público, habrá quien quiera hacer el cambio y quien no, pero si somos más los que queremos el cambio, tenemos una deuda con la sociedad".



El 85% de los transportistas dieron el voto de apoyo a la propuesta del Gobierno estatal. FRANCISCO RODRIGUEZ

Bajaré siniestralidad para el transporte público: Juan Flores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Certeza jurídica, seguridad, puntualidad y limpieza, así como reducción en la siniestralidad, es lo que traerá el reordenamiento del transporte público de migrar de hombre-camión a ruta-empresa como lo planteó el Gobierno del estado y que ya empezó, indicaron empresarios del transporte público y dirigentes sindicales de conductores del transporte masivo; ratifican el compromiso firmado con el gobernador, Enrique Alfaro.

Juan Antonio Flores Cortés,

Ricardo Aguayo, de Sico trapej, expresó que es la mejor forma de trabajar con la ruta empresarial, con sueldo fijo, horarios para los conductores,



Empresarios confían en que con la restructura del TP habrá un cambio radical. FRANCISCO RODRÍGUEZ

de Conatram y de Transportes de El Salto-Guadalajara, señaló que "antes de que terminara el anterior Gobierno se dieron rutas que no habían trabajado y espere-mos que no se salgan a trabajar, ni se les dé la regularización, todos los demás que venimos trabajando yo considero que si se les debe regularizar".

Todos están unidos, agregó, en el nuevo esquema de ruta-empresa y se exhorta a quienes si quieren migrar a que lo hagan, habrá apoyo de Conatram y Fuscej para orientarlos. Flores dijo

que se busca una reestructuración de rutas; capacitación constante del conductor y sistema de prepago, y en esto el Gobierno estatal apoyará con 80 mil pesos por cada unidad.

Javier campos, dirigente de Fuscej, puntualizó que la Zona Metropolitana de Guadalajara es el único lugar en el país donde se tiene velocidad regulada, hay 10% de unidades con rampas para discapacitados, "se dará oportunidad de bajar siniestralidad en transporte público, entrando la ruta-empresa y sistema de prepago".

Comienza proceso para regularizar concesiones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al iniciar el proceso de regularización de concesiones, permisos o contratos vencidos del transporte público y la autorización de permisos temporales dentro del Programa Mi Transporte, siete fueron las rutas que se citaron en el primer día de actividades y con ello comenzar a elaborar un padrón confiable sobre el número exacto de unidades que hay en la entidad y esto es un requisito básico para tener derecho al subsidio de 80 mil pesos para la instalación del sistema de prepago

En el primer día de actividades se citó a las dueños de las concesiones o permisos de las rutas 15, 24-A, 25, 101, 142, 171 y 174, se espera atender un promedio de 300 personas todos los días durante marzo y una vez concluido el proceso de inscripción se determinará si es procedente otorgarles el permiso hasta por 120 días para buscar la empresa de prepago de su prefe-

rencia y deberán de hacer un pago de cuatro mil 560 pesos.

Sobre el proceso el representante de la Ruta 15, Francisco González Dávalos, destacó que es un proceso ágil, tal como se les dijo en la reunión con el gobernador Enrique Alfaro la semana pasada y de cómo iba a ser el proceso de migración a hombre-camión a ruta-empresa, "nos pidieron documentos muy sencillos y el programa tiene una gran aceptación por parte de muchos transportistas".

Desde su punto de vista el proceso es rápido y si es un sólo trámite en 15 minutos salen de las oficinas de la Secretaría del Transporte y en caso de ser procedente su trámite se les llamará de inmediato para que hagan el pago y tras lo cual se les entregará el permiso por 120 días, tiempo en el que deberán de avanzar en el proceso de transformación en ruta-emp

Una vez cumplidos todos estos requisitos se les otorga el permiso para cobrar una tarifa de 9.50.



IGNACIO PÉREZ VEGA

En un pronunciamiento conjunto, líderes de empresas y asociaciones de transportistas que representan a 85% del total de las 250 rutas que dan servicio en el Área Metropolitana de Guadalajara, avalaron el plan de ordenamiento de rutas del transporte público, anunciado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, la semana anterior.

Hugo Higareda Macías, vicepresidente de la Alianza de Camioneros, empresa que opera el Macrobús y rutas troncales como Artesanos, Belisario Domínguez y 18 de Marzo, dijo que ellos ya están haciendo su parte para instalar los equipos de pago electrónico y confían en cumplir los plazos que estableció el gobierno estatal.

La Secretaría de Transporte pidió que los equipos de tarjeta de prepago funcionen a más tardar a finales de diciembre de este año.

"Yo creo que para que esto funcione en el plazo, todos tienen que hacer su parte. Nosotros, transportistas afiliados a la CTM, creemos que si se puede lograr en este año. El gobierno tendrá que hacer su parte, a él le compete mucha chamba para lograr esto y todas las organizaciones, los involucrados, tendrán mucho que hacer", expresó.

Por su parte, Javier Campos Infante, presidente del Nuevo Frente Ruta Empresa, dijo que al desaparecer la empresa paraestatal Sistecozome, los transportistas del servicio subrogado, se quedaron en el "limbo" legal. Pero ahora, tienen la oportunidad de convertirse en ruta-empresa y recibir sus concesiones.

"Nosotros los del servicio subrogado, pertenecíamos al Sistecozome. Esta empresa fue declarada en quiebra hace más de un año, jurídicamente no teníamos nada. Tenemos que ver lo posible por sustentar legalmente nuestras subrogaciones para así tener

Transportistas dan voto de confianza a gobierno para reordenar el sector

■ El 85% de las 250 rutas respalda el modelo ruta-empresa y confía en cumplir el plazo (diciembre de este año) para instalar equipos de pago electrónico

alguna seguridad jurídico en la mano", puntualizó.

A nombre de los choferes, Ricardo Aguayo Andrade, líder del Sindicato de Conductores del Transporte Público del Estado de Jalisco (Sicotrapej), afiliado a la CTM, señaló que el esquema ruta-empresa les beneficia, porque trabajan jornadas de ocho horas.

"Creemos que es la mejor opción entrar al modelo ruta-empresa, porque en nuestros contratos colectivos de una u otra manera, nuestros conductores están conformes y agradecidos en la forma de trabajo, que son sus ocho horas de trabajo, sueldo fijo y no tienen que pelear por el pasaje", dijo.

El 15% de los transportistas que no acudió a la reunión, está identificado con Enrique Galván Vargas, líder de la ruta 24 y cercano a la ruta 626, las cuales trabajan con un amparo y cobran una tarifa de \$9.00.

Hugo Higareda dijo que si ellos no aceptan el nuevo plan, el gobierno estatal los debe dejar fuera de las rutas reordenadas.

PERMISOS PROVISIONALES A 250 RUTAS

Este lunes comenzó el proceso de regularización de concesiones y permisos vencidos del transporte público.

Durante todo el mes de marzo, la Secretaría de Transporte dará permisos provisionales, que tendrán una vigencia de cuatro meses. Después de ese lapso, se entregarán las concesiones a quienes se hayan conformado como ruta-empresa, informó Amílcar López, director de Transporte Público.

Son 250 rutas y alrededor de 5 mil unidades.

"Va a pasar un periodo de 120 días, donde se les va a citar ruta por ruta para dos cosas: revisar sus planes de operación y derroteros y que ellos cumplan con todas las normas y después se les entregará su concesión como ruta-empresa", explicó.

Entrevistado luego de entregar todos los requisitos que le solicitaron, Raúl Cuellar, quien desde hace más de diez años es dueño de un camión en la ruta 15, señaló que tuvo que pagar \$4 mil

550 pesos por un permiso que es temporal, pero aún así dijo que está de acuerdo en crear una empresa con sus compañeros de ruta.

"Este es un registro temporal nada más por 120 días, que no nos sirve de mucho, pero como no han renovado los contratos y se extinguió el Sistecozome, yo creo que es la salida que da el gobierno. Después de 4 meses ya vamos a estar constituidos como empresa y tenemos que acceder a la tarifa de los \$9.00, porque estamos trabajando en números rojos", apuntó.

A su vez, el vicepresidente de la Alianza, Hugo Higareda, dijo que es mejor tener un permiso provisional, en lugar de tener concesiones vencidas.

"Los 30 días no son para regularizar los permisos, es para tener un permiso provisional de 120 días. A todos nos da certeza jurídica tener ese documento para circular en la calle y no traer permisos vencidos o sin placas. Durante los siguientes cuatro meses tendremos autorización para estar prestando el servicio", precisó.

Este lunes, acudieron transportistas de las rutas 174, 171, 142, 101, 25, 25 A y 15.

Llama la Coparmex a mejorar el transporte

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Mejorar el sistema de transporte e implementar planes en materia de innovación y tecnología para alinear los requerimientos del sector educativo y los del sector productivo, solicitó Coparmex Jalisco a las autoridades que participaron en la gira por Silicon Valley la semana pasada.

Mediante un comunicado, llamaron a desarrollar el talento en la entidad y destacaron que la vinculación con la educación dual ha generado un cambio en el modelo educativo.

En la gira, a la que acudieron miembros del gabinete estatal, enca-



Mauro Garza Marín, líder de Coparmex Jalisco. @COPARMEXJALISCO

PARA SABER

ENTRE LAS empresas que visitaron están HP, Flex, Jabil, Sanmina, Intel y Oracle, mismas que mostraron su intención de seguir invirtiendo en el país.

bezados por el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, estuvieron integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex, quienes compartieron en las empresas visitadas la intención de generar certidumbre y garantizar las inversiones para Jalisco.

Entre las empresas que visitaron están HP, Flex, Jabil, Sanmina, Intel y Oracle, mismas que mostraron su intención de seguir invirtiendo en el país, sus planes de expansión y las po-

sibilidades de ampliar su plantilla laboral, sin embargo "manifestaron su preocupación ante los temas relacionados con las posibles huelgas a lo largo del país, por lo que la a presencia del sector empresarial y del presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de Coparmex, dio certidumbre sobre el tema. Se insistió en que es indispensable continuar trabajando abiertos al diálogo entre sector patronal y sindicatos", agregaron en el comunicado.

HÉCTOR ÁLVAREZ: ESTA OBRA TRAERÁ BENEFICIOS A TODA LA ZMG

‘Gran decisión terminar la Línea 3 del Tren Ligero’

POR: REDACCIÓN AMLO anunció que dará prioridad a esta obra que comenzó hace casi cinco años



La conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero “es una decisión muy importante que tomó el Presidente Andrés Manuel López Obrador”, consideró el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras.

Dijo que la decisión de AMLO es “muy acertada”, luego de que la obra estuviera detenida con el cambio de administración federal, a falta de los más de 4 mil 500 millones de pesos necesarios para concluirarla.

“Es una obra de muy alto impacto en la Zona Metropolitana de Guadalajara y se empata con el gran proyecto de movilidad que tiene Enrique Alfaro, la Línea 4 del Tren Ligero, el Peribús, el ordenamiento de los camiones urbanos y qué bueno que el gobierno federal decidió que se va a concluir este año”, consideró Álvarez Contreras



De un momento a otro comenzarán las obras en Periférico. ARCHIVO

Invertirán 7 mmdp para el Periférico y Peribús

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A siete mil millones de pesos ascenderá todo el proyecto relacionado al Sistema Integrado de Transporte –Peribús–, que abarca la ruta troncal tipo BRT, 11 rutas alimentadoras, 46 estaciones a lo largo de 41.5 kilómetros, y el mejoramiento del entorno urbano del anillo Periférico de Belisario Domínguez a la carretera a Chapala.

El secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, que compareció junto con el jefe de Gabinete, Hugo Luna, ante diputados de la Comisión de Hacienda, que preside el diputado Ricardo Rodríguez.

Partida Morales puntualizó que el Peribús funcionará con carriles centrales, pero "haremos las laterales, vamos a poner árboles, temas de accesibilidad, banquetas. El Peribús funciona con menos inversión, pero el impacto que puede tener desde un punto de vista urbano para ligar el área de dentro del Periférico, con la de fuera y fomentar el desarrollo, ascendería a siete mil millones de pesos".

Del crédito de los cinco mil 250 millones de pesos que solicitó el Ejecutivo estatal al Congreso del Estado para que se lo autorice, se destinarán mil 200 millones de pesos para lo relacionado al Peribús, que serán empleados para los proyectos ejecutivos y construcción de infraestructura.

Expuso que de los tres mil 564 millones de pesos, mil 546 millones de pesos se destinarán a concluir la pavimentación de concreto hidráulico de los carriles centrales del Periférico. De éstos, mil 200 millones de pesos se fondearían con este crédito y el resto se pagaría con recursos propios del estado en 2020.

De la inversión restante, mil 123 millones de pesos serían para terminar carriles laterales del Periférico y se fondean con una combinación de recursos federales y estatales durante 2019 y 2020. Las 46 estaciones se fondearían con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura.

11

RUTAS ALIMENTADORAS

contarían el sistema troncal tipo BRT.

VUELVEN TRABAJADORES A LA ESTACIÓN CATEDRAL

● **A TERMINAR.** Luego de varios meses en la incertidumbre, los trabajos en la Línea 3 del Tren Ligero parecen cobrar vida de nuevo. Por lo pronto, el regreso de algunos trabajadores a hacer algunas adecuaciones en lo que será la Estación Catedral parece preludiar la reactivación de la obra luego de que el gobierno federal anunciara como una de sus prioridades en infraestructura la culminación de esta línea que correrá desde Zapopan hasta Tlaquepaque.

Redacción



ESPECIAL

EN 30 DÍAS

Nuevos OPD, obligados a otorgar información

VIOLETA MELÉNDEZ

Ante la coyuntura de extinción de algunos y creación de otros organismos públicos descentralizados (OPD) por parte del gobierno del estado y el Congreso, Cynthia Cantero Pacheco, titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei), recordó que los nuevos se convierten en sujetos obligados y deben comenzar a transparentarse 30 días después a partir de su constitución.

Este sería el caso para la nueva agencia integral para la regulación de emisiones (AIRE), un OPD que propuso el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez al Legislativo para que administre y vigile los centros de verificación vehicular que comenzarán a operar en julio como parte del nuevo modelo de control de contaminantes por fuentes móviles, cuya creación está por oficializarse.

“Son entidades que se determinan en un momento específico como sujetos obligados y una vez creados tendrán las responsabilidades en materia de transparencia de publicar toda la información relativa a la información de carácter fundamental, así como las responsabilidades de crear una unidad de transparencia, un comité de transparencia y de atender todas las solicitudes de información que les realicen”, comentó la funcionaria en entrevista.

“Generalmente cuando se crea una institución, cuando ya son sujetos obligados determinados por la ley de manera directa, en estos supuestos tienen alrededor de 30 días para comenzar con la publicación de su información fundamental. En el caso de (los) de reciente creación es más fácil cumplir con sus obligaciones toda vez que van comenzando y se entendería que es mucho más sencillo comenzar con la publicación de información”, añadió.

Cantero Pacheco mencionó que los nuevos OPD deberán contemplar desde un inicio transparentar datos como estados financieros, nómina, contratos, procedimientos de licitación y otros datos de carácter obligatorio y público que indica la ley.

La iniciativa del Ejecutivo sobre el nuevo esquema de verificación incluye licitar la compra de tecnología por 80 millones de pesos estatales, pero Cantero Pacheco manifestó que no ha habido una invitación para que el ItEI participe u observe dicho proceso.



JORGE ALBERTO MENDOZA

AL INICIO. La titular del ItEI considera que para los nuevos OPD es fácil cumplir con sus obligaciones.



Son entidades que se determinan en un momento específico como sujetos obligados y una vez creados tendrán las responsabilidades en materia de transparencia”

**CYNTHIA CANTERO
PACHECO**
TITULAR DEL ITEI

Salvador Romero *Comisionado del Iteí*



“ Se sientan las bases que permitirán a la sociedad contar con la certeza plena de la legitimidad de las cuentas de redes sociales que (...) corresponden con las autoridades”.

Aprueban transparentar gastos en redes sociales

MURAL / STAFF

Conocer cuánto gasta una dependencia de gobierno en los contenidos que publica en sus redes sociales será posible.

Esto después de que el pleno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Iteí), aprobó la iniciativa del comisionado Salvador Romero Espinosa, “Políticas generales para la difusión de Información Pública mediante las redes sociales digitales”.

El proyecto también especifica los lineamientos para que los ciudadanos puedan acceder a un directorio oficial de las cuentas que utiliza cada funcionario y que tendrá que ser publicado en las páginas oficiales de las dependencias.

“Se da un gran paso para

la transparencia y el derecho a la información en nuestro País, pues se sientan las bases que permitirán a la sociedad contar con la certeza plena de la legitimidad de las cuentas de redes sociales que verdaderamente corresponden con las autoridades y con los funcionarios públicos que voluntariamente decidan incorporar alguna cuenta personal al directorio de redes sociales”, apuntó el comisionado Romero Espinosa.

La iniciativa, detalló el Iteí, se enviará al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia para que se someta a un análisis.

De autorizarse en este sistema, podría implicar que todas las instituciones de gobierno y sujetos obligados del País rindan cuentas sobre el uso y manejo de sus redes sociales.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#MedioAmbiente

BLINDAR LOS SANTUARIOS

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) alista un decreto para fortalecer el blindaje jurídico de los santuarios de la tortuga marina en el país, incluyendo el de Playa Mismaloya que estuvo en riesgo de ser invadido por el Hotelito Desconocido, un resort presuntamente ligado con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Con dicho decreto la Conanp busca atender diversas problemáticas alrededor de estas áreas naturales protegidas (ANP) con categoría de santuarios como el hecho de que sus polígonos fueron delimitados con errores e imprecisiones que les generan vulnerabilidad jurídica.

El caso del santuario Playa Mismaloya en Jalisco es particularmente importante pues en 2009 estuvo a punto de ser anexado por el Hotelito Desconocido, un resort ubicado en Tomatlán que en 2015 fue asegurado por la Procuraduría General de la República (PGR) al identificarlo como un centro de lavado de fondos de la dupla CJNG-Los Cuinis.

Lo que advierte la Conanp es que el decreto de 1986 que estableció por primera vez la protección de estos 16 refugios para la tortuga marina en México, mismo que ahora se quiere corregir, presenta deficiencias en la definición de sus polígonos, según lo señala el Estudio Justificativo para enmendarlo.

"Si bien el decreto especifica las coordenadas extremas y la longitud de la playa protegida, no precisa el deslinde total del

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas busca mejorar las normas para cuidar los sitios donde anidan las tortugas marinas, pues el decreto que estableció por primera vez la defensa de estos 16 refugios presenta errores en la definición de sus polígonos

polígono, lo anterior porque tal especificación no era obligatoria en 1986, año en que se decretaron las zonas de reserva y refugio, que en 2002 fueron categorizadas como santuarios".

Estos santuarios buscan proteger las zonas de anidación de las diversas especies de tortugas marinas que llegan a las costas del país, pero los polígonos vigentes establecidos por el decreto de 1986 no se corresponden plenamente con las áreas más recorridas por las tortugas, e incluso hay traslapes con otras ANP, dice el estudio.

"Es probable que cuando se generaron los puntos de referencia

de las coordenadas extremas del Decreto hayan existido errores de desfaseamiento de los metadatos, lo cual puede deberse a las limitaciones tecnológicas de la época (...) Por tanto, la modificación que se propone en este estudio incluye la corrección de coordenadas para que los polígonos realmente abarquen la superficie de anidación".

Por ejemplo, la Conanp descubrió que al aplicar sistemas de información geográfica con tecnología actual, en 13 de los 16 santuarios una o las dos coordenadas señaladas en el decreto se ubican en el mar.

Así pasa con Mismaloya, por lo que advierte que entre las consecuencias originadas por la ausencia



de un polígono definido para los santuarios, está la falta de certeza jurídica, limitaciones en el manejo y la vulnerabilidad de las ANP".

Santuarios desprotegidos

Otra deficiencia detectada por la Conanp en los polígonos vigentes de los santuarios es que nunca consideraron la inclusión de algunas zonas de anidación que también son de alta relevancia, además de que el decreto de 1986 no consignó las superficies precisas a proteger en cada refugio.

Para resolver el primer problema el proyecto de decreto considera crecer los polígonos de 12 santuarios pues en estos las tortugas "con frecuencia anidan en sitios no incluidos dentro de las coordenadas del Decreto de 1986. Estas anidaciones llegan a representar hasta el 47 por ciento o más del total, lo que hace necesario ampliar los santuarios para que incluyan todas las playas de anidación".

Así sucede en Mismaloya donde se requiere ampliar su área a 810.67 hectáreas totales (hoy son 628.44 ha) para integrar una zona donde se presentaron 3 mil 910 nidos de tortuga golfina en las temporadas 2013 y 2014, lo que representa el 39 por ciento de las anidaciones totales conocidas durante ese lapso (9 mil 990 nidos).

Sitios de protección

Santuarios de tortuga marina en Jalisco y cambios proyectados en las hectáreas que abarcan



Fuente: Estudio Previo Justificativo de Conanp para reformar decreto de 1986.

Precisar las superficies de los santuarios es necesario porque esta modificación al decreto permitirá tener certidumbre del territorio y los ecosistemas sujetos a preservación ecológica, con el objeto de

La finalidad de estos santuarios es proteger las zonas de anidación de las diversas especies de tortugas marinas que llegan a las costas del país

aplicar las políticas de protección necesarias para asegurar la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos de las tortugas marinas, explica el documento.

La fase de consulta pública del nuevo decreto que reformaría al de 1986 ya se dio del 6 de junio al 27 de noviembre de 2018, pero aún no ha concluido su proceso de expedición.

El cartel y el santuario

En el 2009 el Hotelito Desconocido buscó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le autorizara dos nuevas concesiones sobre las playas de Tomatlán, con las que habría sumado casi nueve hectáreas

de litoral a su disposición; posteriormente se descubriría que las nuevas áreas que pretendía explotar eran parte del santuario Playa Mismaloya.

El Hotelito Desconocido operaba entonces con tres títulos de concesión de playas (DGZF-051/04; DGZF-375/04; y DGZF-374/04) por 78 mil 611.1 m²; sin embargo, el 3 de abril de 2009 presentó ante Semarnat esas dos peticiones de concesión: una por 5 mil 577.1 m², y otra por 5 mil 330.9 m², ambas en la desembocadura del Río María García y del Estero El Ermitaño.

Dichas solicitudes emitidas por la firma W&G Arquitectos, propietaria del resort, obtuvieron el visto bueno de Tomatlán y de la Semarnat Jalisco, que las

La Conanp descubrió que al aplicar sistemas de información geográfica en 13 de los 16 santuarios una o las dos coordenadas señaladas en el decreto se ubican en el mar

consideró "procedentes", sin embargo, el trámite se vino abajo cuando la Conanp alertó que "las superficies que se pretenden obtener en concesión se ubican en el Santuario Playa Mismaloya", en su oficio DROPC.-00000137, del 16 de marzo de 2010.

Con esa alerta la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de Semarnat tuvo que negar el par de concesiones el 11 de agosto de 2010. Cinco años después, el 19 de agosto de 2015, el Hotelito Desconocido y W&G Arquitectos fueron incluidos en la lista de Narcotraficantes Especialmente Designados del Gobierno de EEUU, y el resort fue asegurado por la PGR al ligarlo con el CJNG-Los Cuinís.



ESTRATEGIA ASEGURA QUE DEBEN ENFOCARSE EN IDENTIFICAR LAS FALLAS EN LOS PROCESOS

El fiscal reconoce alta impunidad en homicidios

Gerardo Octavio Solís dice que recibió al Estado en "el sótano" respecto a resolución de casos

Durante 2018 se dictaron solamente seis sentencias por cada 100 homicidios

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, admitió la existencia de una alta impunidad en el Estado en el delito de homicidio, si se comparan los casos resueltos con las investigaciones: "No vamos a tratar de desmentir ese dicho dado que está bien analizado en una serie de documentos de investigadores, universidades o algunos otros organismos".

No obstante, el funcionario justificó que este elevado índice de impunidad deriva de la dinámica con la que se estuvo trabajando en la pasada administración.

"En más de una ocasión se hizo referencia que, con base en estudios nacionales y en una fórmula comparativa con otras fiscalías, la Fiscalía del Estado estaba prácticamente en el sótano en términos de impunidad respecto de los delitos resueltos".

Dijo que ahora se deben encontrar las fallas en los procesos e implementar nuevas estrategias de trabajo para aumentar el número de investigaciones exitosas.

Desmienten mensajes de robos

Porque sólo busca causar pánico y proviene de fuentes dudosas, la Fiscalía del Estado solicitó a la población hacer caso omiso a los mensajes que circulan en redes sociales donde se advierte de un supuesto modus operandi para ingresar a robar a casas, ya que esa información es falsa.

En dichos mensajes se señala que los supuestos ladrones intentan ingresar a los domicilios mediante una orden judicial y con datos de la credencial de elector de alguno de los moradores, sin embargo, la dependencia desmintió el contenido de estos.

La Policía Cibernética realizó una revisión de dicha información y señaló que el primer mensaje surgió en Argentina en el 2011. La Fiscalía recordó

el número 911 para reportar alguna emergencia, así como para denunciar. También se puede acudir a las instalaciones de la Fiscalía que se encuentran en la calle 14.

Reanudarán inhumaciones

La presente administración estatal aún no ha inhumado personas no identificadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pero las primeras ya estarán listas para este proceso tras la siguiente sesión de la Comisión de Inhumaciones, anticipó el fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Estima que aproximadamente hay entre 10 y 15 expedientes con los que ya se puede comenzar el proceso.

ocurridos en 2017 y en años anteriores.

Según análisis de académicos y estudios de distintas organizaciones, la impunidad ronda el 99 % de los casos en Jalisco. La organización México Evalúa reveló que las posibilidades de que un delito sea resuelto en la Entidad es de 0.67 por ciento.

Tampoco los detienen

En 2018, el número homicidios dolosos aumentó 57% con respecto a 2017, al pasar de mil 536 a dos mil 413, sin embargo, las personas detenidas fueron solamente sesenta.



Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado.



INVISIBILIDAD. Los niños que mueren en las periferias son ignorados.

EDUCACIÓN

Exhortan a romper con el maltrato a menores

JESSICA PILAR PÉREZ

El maltrato infantil va en aumento al grado de normalizarse; hoy en día hasta la muerte de menores de manera violenta queda sin investigación, lamentó Álvaro Pallamares, director de Comunicación y Redes de la Fundación América por la Infancia.

Reclamó que los niños que mueren en las periferias de las ciudades son olvidados y sus historias ni siquiera salen en las noticias.

“Tienen niños que mueren debajo de un río, debajo de un puente, por falta de nutrición adecuada, pero como son cosa tóxica, con suerte llegan a algún tipo de estadística (para estudios científicos)”, comentó el experto.

Aseguró que otro aspecto que les desfavorece es que la mayoría no están registrados oficialmente y aparecen como no conocido.

Pallamares explicó que el desafío del continente americano es evitar categorías dentro de los propios países, y México desempeña un papel preponderante porque concentra a una población mayor con 110 millones de personas y 32 estados que pueden convertirse en la analogía del continente.

Estos estados muestran realidades diferentes acorde a su contexto social y político como Chiapas, Guerrero, Michoacán o Ciudad Juárez.

El psicólogo de origen chileno señaló que hubo una nota que le impactó mucho de una niña de seis años en Mérida, quien llevaba tres días desaparecida y después la encontraron en una fosa violada y asesinada, y lo que hizo la comunidad fue a quemar la casa de los familiares del agresor. Ambos actos le parecieron producto de una gran brutalidad.

“No podemos seguir echando los niños muertos debajo de la alfombra, ya no se puede caminar con la alfombra tan alta”, precisó sobre el por qué debe levantarse la voz en este tema.

El psicólogo señaló que ha encontrado que en promedio mueren tres niños al día, y que tres de cada cuatro son maltratados; el maltrato siempre ha existido, y lo único que ha cambiado es la forma de medirlo.

Pallamares indicó que hace años era bien visto educar dando cinturazos hasta provocar heridas, y aunque se ha avanzado al calificar esta acción como un maltrato al menor, se sigue pensando que si no hay heridas no se le agredió.

Insistió en que los padres de familia y los tutores deben cambiar esta mentalidad porque ningún golpe está justificado bajo ningún argumento, y la única manera de romper con esta cadena de maltrato es que se entienda esta postura.

Hasta el momento, en el país se han formado a 300 profesionales sobre cómo realizar una crianza respetuosa, lo cual es un grano de arena para tratar de influir en esta postura.

Abandono y pobreza, fantasma de ancianos

NÚCLEO FAMILIAR EJERCE LA VIOLENCIA

Falta de oportunidades laborales e insuficiencia en las pensiones para cubrir necesidades básicas, dos de sus principales problemas, según la Enadis 2017

LA POBLACIÓN EN JALISCO

● Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), 7.2 por ciento de los habitantes de Jalisco tenía 65 años o más a julio de 2017, es decir, había 586 mil 226 personas de este grupo de edad en el estado. Para 2020 se espera que existan casi 650 mil personas de este sector

JOSÉ L. ORDAZ

Envejecer no siempre significa adquirir riqueza y retirarse de manera cómoda. En México, en muchos de los casos, a veces implica caer en el abandono sin un solo peso, lo que causa que las personas de este sector opten por continuar trabajando y sufran discriminación por la precariedad de su situación.

“Al no tener ingresos suficientes ni seguridad social, la mayoría de las personas mayores depende casi por completo de su familia o de los programas sociales, pero allí también experimentan discriminación. Como consecuencia, en ocasiones las familias las consideran una ‘carga’ y por eso se les maltrata, abandona o invisibiliza”, advierte el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) sobre la situación de este sector.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, a nivel nacional 16.1 por ciento de las personas de 60 años y más declaró haber sido discriminada en ámbitos como la calle o transporte público, en el trabajo o en la familia.

El 22.5 por ciento de los encuestados de este grupo de edad indicó también que hay falta de oportunidades para encontrar trabajo, mientras que 28.5 por ciento dijo que la pensión que recibe es insuficiente para cubrir necesidades básicas.

Además, 44.9 por ciento de dicho grupo de edad consideró que en el país sus derechos se respetan poco o nada.

En específico, las respuestas a la Enadis 2017 reflejan que los tres principales problemas de los adultos mayores son: la falta de oportunidades laborales, la insuficiencia de su pensión para cubrir las necesidades básicas y la falta absoluta de una pensión.

Sin embargo, el Conapred considera que la pobreza es el principal dolor de cabeza de este grupo poblacional: “La discriminación estructural hacia este sector es causa de dicha pobreza, pero al mismo tiempo la acentúa (...) no tienen muchas posibilidades de acceder a un empleo porque empresas y gobiernos las consideran poco productivas o inútiles”.

Parte de los retos que el Estado debe enfrentar para la integración adecuada a la vejez, apunta el consejo, es la promoción de políticas públicas para la inserción de las personas a un envejecimiento digno y dejar de concentrarse en políticas asistenciales que sólo cubren parcialmente el problema.

“De entrada, la población en el país está envejeciendo rápido, esto es un proceso que en Europa se llevó muchos años. En México, en 2050, uno de cada cuatro mexicanos va a ser adulto mayor”, sentencia Everardo Camacho Gutiérrez, coordinador del doctorado en Investigación Psicológica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Y según la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el promedio mensual de una persona por



HUMBERTO MUÑOZ

SIN VALOR. Según la Enadis 2017, 44.9 por ciento de las personas de 60 años y más considera que en el país sus derechos se respetan poco o nada.

Urge reinventar la vejez

■ Para lograr una mejor integración de los adultos mayores en su entorno será necesaria una revaloración del potencial que tienen, ya que al terminar su ciclo de trabajo son relegados por considerar que es poca o nula su fuerza laboral.

“Pongo un ejemplo muy básico: en muchos países la gente mayor que tiene cierta trayectoria no se les jubila, se les contrata como consejero, como asesor, como decano en los espacios educativos y se aprovecha su experiencia de alguna forma, no se le aísla ni se le margina”, explicó Everardo Camacho Gutiérrez, coordinador del doctorado en Investigación Psicológica del Instituto Tecnológico y

de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En este sentido, comentó que existe una experiencia positiva en el cono sur, particularmente en Chile, donde los mayores participan en las clases de historia de niños de primaria, quienes les cuentan de viva voz su experiencia en los procesos históricos del país.

“Ahí está el momento de aprovechar la experiencia de los viejos, hacerlos sentir útiles, pero que de verdad sean útiles. No es ponerlos a trabajar ocho horas en un trabajo físico extenuante, sino aprovechar su experiencia para que aporten y también se sientan útiles de lo que saben hacer”, apuntó el académico. *José L. Orda*

pensión contributiva, es decir, de aquellos adultos que trabajaron en el sector formal, es de 5 mil 128 y 6 mil 602 pesos para mujeres y hombres, respectivamente. Este dato también hace evidente la brecha salarial que existe entre ambos géneros, aún entre pensionados.

VIOLENCIA EN LA ÚLTIMA ETAPA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco encontró que es en el núcleo familiar donde más casos de abuso hacia los adultos mayores hay, pues entre las principales problemáticas que enfrentan se encuentran:

abandono, violencia intrafamiliar, maltrato físico o mental y desintegración familiar.

En los últimos cinco años, mil 665 adultos mayores han sufrido abuso, ya sea violencia psicológica, económica o patrimonial, según datos del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).

De febrero de 2014 a la fecha, el Módulo de Información Sobre Violencia Familiar (MISVF), registró que mil 44 adultos fueron víctimas de violencia psicológica, 500 de violencia económica y 121 de violencia patrimonial, informó el DIF Jalisco en respuesta a una solicitud de información.

MIL 44

ADULTOS DE JALISCO fueron víctimas de violencia psicológica de febrero de 2014 a la fecha, según el Módulo de Información Sobre Violencia Familiar

500 **SUFRIERON** violencia económica

121 **VIOLENCIA** patrimonial



TWITTER
@ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

EN SIERRA HUICHOLA

Tratan conflictos de manera distinta

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los conflictos territoriales en la sierra wixárika llegan al Senado. El senador Clemente Castañeda Hoeflich, del partido Movimiento Ciudadano (MC), propuso hace unos días un exhorto para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atienda el conflicto que enfrenta a la comunidad de San Andrés Cohamiata (Tatei-kie) con una disidencia alimentada por grupos políticos nayaritas, que se ha empalmado con el tema limítrofe que pone en juego más de 20 mil hectáreas de Mezquitic.

Para el efecto, el estado de Jalisco interpuso hace más de un año una controversia constitucional, pero un poco al sur, las cosas se manejan de otro modo: las más de 10 mil hectáreas (ha) que tienen enfrentados a Wuaut+a (San Andrés Cohamiata) y los ganaderos de Huajimic no ameritan el mismo tratamiento, pese a que se ha documentado que históricamente también fue un desplazamiento de fronteras propiciado por los poderes nayaritas.

PIDEN INTERVENCIÓN

● La semana pasada, el senador de Movimiento Ciudadano por Jalisco (MC) Clemente Castañeda Hoeflich, propuso un exhorto para que la SCJN atienda un conflicto que enfrenta a la comunidad de San Andrés Cohamiata, en Mezquitic, con una disidencia apoyada por grupos nayaritas

De hecho, los líderes de los comuneros de Wuaut+a le recordaron a los funcionarios estatales, en la reunión del miércoles 27 de febrero, que el estado de Jalisco es corresponsable por la tibieza con que ha enfrentado el asunto limítrofe, por lo que debe entrar a la solución del conflicto con algo más que meros exhortos a la conciliación y a que el gobierno federal aporte recursos para las indemnizaciones, pues son asuntos judiciales ya ganados por los wixáritari.

Clemente Castañeda se limitó al caso de Tatei-kie: "La omisión de las autoridades frente a este conflicto añejo, en el que la comunidad wixárika del norte de Jalisco podría perder hasta 25 mil hectáreas de su territorio, ha propiciado enfrentamientos en la región, el cierre de escuelas y de espacios de salud. La Suprema Corte no puede dejar pasar más tiempo y debe resolver este problema (...) si no se atiende el conflicto limítrofe entre Jalisco y Nayarit, continuarán los conatos de violencia y se deja en riesgo la integridad de los habitantes de la zona".



PENDIENTE. Aunque se han logrado restituciones de tierra en el norte del estado a favor de wixárikas, aún faltan miles de hectáreas por ser devueltas.

GRUPO PÁJARO

En específico, el legislador aludió a las controversias constitucionales, 108/2018, 122/2018 y 125/2018, las cuales se interpusieron luego de que, el 18 de abril de 2018, el Congreso de Nayarit aprobó reformar el artículo 16 de su Ley de División Territorial para incorporar 12 localidades históricamente enclavadas en Tatei-kie: El Chalate, Palma Chica, El Rincón, El Espejo, Santa Gertrudis, Las Tapias, Tutuyecuamama, Los Nogales, Los Pinos, Rancho Nuevo, Tierras Blancas de los Lobos y Guamuchilillo.

Con esa división favorable al municipio nayarita de El Nayar, San Andrés sería cercenado de casi 40 por ciento de su exten-

sión actual, que ya presenta un acusado retroceso histórico a favor de otros núcleos campesinos de Nayarit y Durango (los casos Giadalupe Ocotán y Bancos de San Hipólito).

Los Ejecutivos de Jalisco y Nayarit, así como el Legislativo nayarita, presentaron las tres controversias constitucionales referidas.

El gran tema subyacente a los conflictos agrarios es el de los linderos estatales. Nayarit ha empujado por más de 90 años la frontera de Jalisco hacia el este y esta última entidad jamás ha hecho algo para detener ese embate, lo que explica al menos 2 mil 700 kilómetros cuadrados donde la entidad perdió su soberanía.



www
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN

ESTRATEGIA ASEGURA QUE DEBEN ENFOCARSE EN IDENTIFICAR LAS FALLAS EN LOS PROCESOS

El fiscal reconoce alta impunidad en homicidios

Gerardo Octavio Solís dice que recibió al Estado en "el sótano" respecto a resolución de casos

Durante 2018 se dictaron solamente seis sentencias por cada 100 homicidios

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, admitió la existencia de una alta impunidad en el Estado en el delito de homicidio, si se comparan los casos resueltos con las investigaciones: "No vamos a tratar de desmentir ese dicho dado que está bien analizado en una serie de documentos de investigadores, universidades o algunos otros organismos".

No obstante, el funcionario justificó que este elevado índice de impunidad deriva de la dinámica con la que se estuvo trabajando en la pasada administración.

"En más de una ocasión se hizo referencia que, con base en estudios nacionales y en una fórmula comparativa con otras fiscalías, la Fiscalía del Estado estaba prácticamente en el sótano en términos de impunidad respecto de los delitos resueltos".

Dijo que ahora se deben encontrar las fallas en los procesos e implementar nuevas estrategias de trabajo para aumentar el número de investigaciones exitosas.

Desmienten mensajes de robos

Porque sólo busca causar pánico y proviene de fuentes dudosas, la Fiscalía del Estado solicitó a la población hacer caso omiso a los mensajes que circulan en redes sociales donde se advierte de un supuesto modus operandi para ingresar a robar a casas, ya que esa información es falsa.

En dichos mensajes se señala que los supuestos ladrones intentan ingresar a los domicilios mediante una orden judicial y con datos de la credencial de elector de alguno de los moradores, sin embargo, la dependencia desmintió el contenido de estos.

La Policía Cibernética realizó una revisión de dicha información y señaló que el primer mensaje surgió en Argentina en el 2011. La Fiscalía recordó

el número 911 para reportar alguna emergencia, así como para denunciar. También se puede acudir a las instalaciones de la Fiscalía que se encuentran en la calle 14.

Reanudarán inhumaciones

La presente administración estatal aún no ha inhumado personas no identificadas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pero las primeras ya estarán listas para este proceso tras la siguiente sesión de la Comisión de Inhumaciones, anticipó el fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Estima que aproximadamente hay entre 10 y 15 expedientes con los que ya se puede comenzar el proceso.

ocurridos en 2017 y en años anteriores.

Según análisis de académicos y estudios de distintas organizaciones, la impunidad ronda el 99 % de los casos en Jalisco. La organización México Evalúa reveló que las posibilidades de que un delito sea resuelto en la Entidad es de 0.67 por ciento.

Tampoco los detienen

En 2018, el número homicidios dolosos aumentó 57% con respecto a 2017, al pasar de mil 536 a dos mil 413, sin embargo, las personas detenidas fueron solamente sesenta.



Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado.

Aseguran atacar el flujo de pistolas con operativos

‘Hay demasiadas armas en las calles’

Acepta el Fiscal que Jalisco está en el sótano en impunidad de los asesinatos

ENRIQUE OSORIO

Aunque afirmó que hay diversos operativos para impedirlo, el Fiscal del Estado reconoció que hay demasiadas armas que circulan por las calles de la Entidad y expresó que buscan sacar a Jalisco del sótano de la impunidad en homicidios.

Esa fue la respuesta del Fiscal Gerardo Octavio Solís cuestionado sobre los 105 inocentes que resultaron heridos en lo que va del año durante un atraco o de forma circunstancial en medio de una balacera, como publicó MURAL ayer.

“El fenómeno salta a la vista, hay demasiadas armas circulando por ahí en las calles, hay mucha gente armada que ahora accede de manera rápida a ese tipo de armamento para cometer ilícitos, entonces esto desde



■ Gerardo Octavio Solís

luego conlleva un cambio en las modalidades de los diferentes delitos.

“Hay un porcentaje o que son delitos de manera circunstancial o en su defecto que pudiera ser una víctima que iba pasando por el lugar”, afirmó el Fiscal.

Sobre este flujo de armas, el funcionario estatal aseguró que buscan atacarlo con diversos operativos, como el de revisión a motociclistas o el conjunto que mantienen con autoridades federales, aunque no de-

Buscan más panteones

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía informó que, para evitar una nueva crisis de almacenamiento de cuerpos, buscan ya más espacios en panteones de otros Municipios, para inhumar cadáveres de personas sin reclamar que permanecen en la morgue.

Aunque aún tienen espacios en el recinto muni-

cipal de El Salto, así como en las cámaras del instituto forense, la dependencia estatal detalló que la comisión especializada en la materia se enfocará en dar salida a los cadáveres de personas no identificadas.

Por lo pronto, se prevé que sean entre 15 y 20 cuerpos los que podrían ser inhumados en los próximos días.

talló cifras sobre estas acciones.

Ayer se publicó que cada 13.9 horas, en Jalisco una persona resultaba herida, la gran mayoría con arma de fuego, durante un robo violento, o de forma circunstancial, por quedar en medio de una balacera.

Cuestionado sobre los diversos estudios que señalan a Jalisco como el más rezagado en casos de homicidios resueltos en todo el País, afirmó que buscan mejorar sus indicadores.

“Lo que nosotros debemos de centrarnos es empezar a mejorar esos estándares para sacar a Jalisco del sótano en ese aspecto y empezar a ver un poco más de resultados no nada más en homicidios, sino en diversos delitos”, dijo.

MURAL reportó en noviembre pasado que, de acuerdo con un estudio en el que se analizaron los homicidios dolosos durante 2017 en todo el País, el 84.9 por ciento de los casos en Jalisco quedó impune.

POR EL MOMENTO

Sin denuncias penales contra exfuncionarios

La Fiscalía de Estado aseguró que en coordinación con la Contraloría aún continúan con las investigaciones

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado aún no recibe denuncias penales por la comisión de posibles delitos en contra de exfuncionarios de la pasada administración.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís, detalló que están trabajando en coordinación con la Contraloría para determinar cuáles expedientes que está integrando la dependencia serán investigados por la Fiscalía del Estado y cuáles por la Fiscalía Anticorrupción.

"Al parecer van a ser presentadas en los próximos días. La Contraloría junto con las dependencias están llevando a cabo diversas investigaciones al interior de cada una de las instancias gubernamentales. Seguramente los próximos días podremos tener un recuento de cuántas de esas denuncias podrían quedar en la fiscal estatal y cuántas de ellas se irían directamente a la Fiscalía Anticorrupción".

Sobre la crisis que vivió el Instituto Jalisco-



Gerardo Octavio Solís, Fiscal del Estado de Jalisco. @FISCALIAJAL

ciense de Ciencias Forenses a finales del año pasado por el manejo inadecuado de 444 cuerpos, señaló que tampoco hay denuncias penales al respecto.

"Sobre Ciencias Forenses existe una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción que se



GERARDO OCTAVIO SOLÍS

(FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO)

La Contraloría junto con las dependencias están llevando a cabo diversas investigaciones al interior de cada una de las instancias gubernamentales".

está investigando el tema; pero recientemente alguna relacionada con el tema de Ciencias Forenses, al menos con nosotros en este momento no la hay".

Gerardo Octavio Solís indicó, sin dar fecha, que en próximos días ya presentarán el plan que había anunciado al inicio de la administración el gobernador Enrique Alfaro para la búsqueda de personas desaparecidas, y que se había prometido estaría listo enero pasado.

"Está prácticamente terminado. La abogada ha estado trabajando en la reestructuración del área, no solamente en eso, en la revisión de las cifras y en la revisión de las bases de datos; esto es que cuando hagamos esa

presentación puedan ustedes advertir y dar cuenta del verdadero escenario en el tema de desaparecidos que tenemos en el estado".

Sin embargo, dijo que no se ha dejado de trabajar en la búsqueda de personas desaparecidas.

Por otro lado, el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que no han encontrado indicios de que hubiera una red de trata de personas tras la desaparición de la joven Iazmin de 15 años, que la semana pasada fue rescatada por policías municipales de Puerto Vallarta, de una casa en donde la tenían privada de la libertad.

"Nunca se descartó la posibilidad de que existiera una red de tratas. No existen en este momento datos ciertos; sin embargo sí hubo una serie de conductas que se cometieron en agravio de la menor".

Solís Gómez indicó que por el caso hay un sujeto que fue remitido ante el juez de control para que resuelva su situación legal: "Aún está corriendo el término para que resuelva el juez".

Ante los señalamientos de que la Fiscalía no hizo labores de búsqueda, aseguró que "sí había investigación por parte de gente radicada en Puerto Vallarta en relación a la búsqueda de esta joven". Señaló que a pesar de las lesiones que presentaba, la joven se encontraba en buen estado de salud.

Supervisará SSJ alimentos del mar esta Cuaresma

Temporada. Buscan prevenir; también se revisan puestos de alimentos, sitios de concentración masiva y balnearios



Acudirán a mercados del mar. FERNANDO CARRANZA

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En esta temporada, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) inicia el Operativo Cuaresma 2019, con el que intensifica la vigilancia sanitaria a establecimientos para identificar la presencia de contaminantes microbiológicos y disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por el consumo de productos del mar durante esta temporada.

Además de reforzar la revisión, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coproisjal) reforzará también la capacitación a los comerciantes de alimentos y la difusión de medidas preventivas para su consumo, informó su titular, Denis Santiago Hernández.

“Es importante mencionar que las acciones de verificación sanitaria se llevan a cabo durante todo el año en las 13 Regiones Sanitarias, pero durante este periodo de Cuaresma, que comprende del 4 de marzo al 26 de abril, se realiza una intensificación para proteger la salud de la población”, señaló.

“La semana pasada tuvimos una reunión con presidentes municipales, quienes nos apoyan para que la capacitación y fomento llegue directamente a los comercializadores y las personas que nos ayudan a replicar la información de las buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos. También ofrecemos información para que el público en general pueda escoger un

producto saludable y que no nos vayan a ocasionar problemas a la salud”, detalló.

El director de Fomento Sanitario, Armando Pimentel, llamó a los ciudadanos a no consumir productos crudos o “cocidos” solamente con limón, pues estos incrementan el riesgo de una intoxicación alimentaria o problemas gastrointestinales. Los alimentos cocidos a fuego o fritos, garantizan una mejor higiene y menos posibilidades de que estén en malas condiciones, dijo.

Cabe resaltar que la supervisión no será solamente a negocios que vendan productos del mar, sino también a establecimientos que vendan agua y hielo, puestos de alimentos, sitios de concentración masiva y balnearios. ■

Y ADEMÁS

Consejos para comprar productos del mar

Si se va a comprar pescado, es importante revisar que esté fresco, con ojos y piel brillante, escamas bien adheridas y que no tenga mal olor; nunca comprar pescado que esté expuesto a temperatura ambiente.

Cuando compren moluscos, ostiones y mejillones, escoger sólo aquellos que tengan la concha bien cerrada.

En el caso de productos del mar congelados, hay que evitar descongelarlos a temperatura ambiente, pues así se desarrollan bacterias. Es importante saber que el pescado no se puede descongelar y volver a congelar, ni los mariscos.

Se recomienda también no consumir productos del mar crudos o “cocidos” con limón.



■ Las autoridades sanitarias reforzarán desde hoy y hasta el 26 de abril la vigilancia en establecimientos.

Ponga atención con mariscos

Sugieren cautela con alimentos del mar, para prevenir enfermedades

LILIANA NAVARRO

Revise bien ojos, piel, escamas, color, aroma y que la concha esté bien cerrada.

Ante la Cuaresma, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal), dio sugerencias para evitar males gastrointestinales por el consumo de alimentos del mar.

La titular de dicha Comisión, Denis Santiago Hernández, señaló ayer que por las altas temperaturas la proliferación de bacterias se acelera, por lo que es importante revisar los productos antes de comprar, sobre todo que estén congelados o en hielo.

“Es muy importante que veamos las condiciones del producto, que observemos las características organolépticas (físicas) de estos productos, y es importante tratar de llevar una hielera, porque es común que compren y luego los dejan bajo el Sol en el carro”, agregó Armando

Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de Coprisjal.

Así, es primordial revisar en el pescado que ojos y piel sean brillantes, que las escamas no se caigan fácilmente y despidan buen olor; en los camarones, revisar que tenga cabeza y que ésta no presente un color oscuro.

Además, las autoridades sanitarias subrayaron que ni el limón ni el picante matan las bacterias, por lo que deben ser cocidos antes de ponerlos en limón.

Respecto a las conchas, como ostiones, almejas y patas de mula, insistieron en tener especial cuidado porque se comen por lo general crudas, además de revisar que la concha se encuentre bien cerrada.

Consumir productos del mar en mal estado puede derivar en infecciones gastrointestinales, que se manifiestan con diarrea, vómitos, dolores de cabeza intensos y fiebre.

Desde hace 26 años, la SSJ realiza actividades de vigilancia en el Estado para la prevención y manejo de riesgos sanitarios. En esta temporada de Cuaresma serán reforzadas del 4 de marzo al 26 de abril.

HOY INICIA Anuncia SSJ operativo por la Cuaresma

REDACCIÓN

Mañana inicia el periodo de Cuaresma, mismo que se extenderá hasta el 18 de abril. Por ello, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) presentó su plan operativo para combatir contaminantes e incidencia de enfermedades relacionadas con el consumo de productos del mar durante la temporada.

Así, como parte del Operativo Cuaresma 2019, se realizarán 572 verificaciones en expendios de pescado, mariscos y alimentos preparados.

Denis Santiago Hernández, titular de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coproisjal), informó que la dependencia

reforzará la capacitación a los comerciantes de alimentos, las verificaciones sanitarias a los establecimientos, los muestreos y la difusión de las medidas preventivas para el consumo de alimentos del mar.



NOTA

Contenido extra

“Es importante mencionar que las acciones de verificación sanitaria se llevan a cabo durante todo el año en las 13 regiones sanitarias, pero durante este periodo de Cuaresma, que comprende del 4 de marzo al 26 de abril, se realiza una intensificación”, comentó.

La funcionaria agregó que también se supervisarán establecimientos que venden agua y hielo, puestos de alimentos, sitios de concentración masiva y balnearios, donde se toman muestreos del agua para evitar daños a la salud de los bañistas.

Porsu parte, Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario, realizó llamado para no consumir mariscos crudos o cocidos sólo con limón, ya que esto incrementa el riesgo de una intoxicación alimentaria o de padecer problemas gastrointestinales.

La Coproisjal invitó a la población a reportar cualquier anomalía que encuentre en la venta de productos del mar al teléfono 3030 5700.

Entre los consejos para revisar el buen estado de estos productos se encuentran revisar la frescura del pescado, que se manifiesta en ojos, piel brillante y escamas adheridas; comprar solo moluscos, cerrados; y no descongelar pescado ni mariscos a temperatura ambiente.

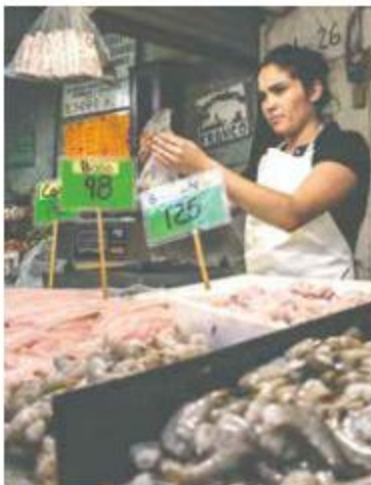


Es importante mencionar que las acciones de verificación sanitaria se llevan a cabo durante todo el año en las 13 regiones sanitarias, pero durante este periodo de Cuaresma (...) se realiza una intensificación”

**DENIS SANTIAGO
HERNÁNDEZ
TITULAR
DE LA COPROISJAL**

572

VERIFICACIONES en expendios de pescado, mariscos y alimentos preparados, se aplicarán como parte del operativo



GRISSEL PAJARITO

CONSEJO. Si pretende comprar pescado, revise la frescura del producto.

Suma Jalisco 20 muertes por influenza

Salud.

Dos mujeres murieron del 24 de febrero al 2 de marzo, una de ellas menor de edad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos mujeres se sumaron a la lista de decesos por influenza, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Una de las víctimas era menor de edad, detalló la dependencia en un comunicado donde da cuenta de 20 muertes por el virus durante la temporada.

Las mujeres presentaban comorbilidades; una con secuelas de parálisis cerebral infantil y la otra con hipertensión arterial y obesidad. La menor de edad era de Lagos de Moreno y la otra mujer fallecida tenía 49, originaria de Ojuelos.

La semana del 24 de febrero al 2 de marzo cerró con diez casos nuevos de influenza, siete de ellos del tipo AH1N1 y tres del tipo AH3N2.

“Los municipios con mayor número de enfermos son: Guadalajara (34), Tlaquepaque (21), Zapopan (21), Puerto Vallarta (ocho) y Tonalá (siete), que en conjunto suman el 73 por ciento de los casos confirmados”, señala el comunicado.

EN CIFRAS

20

muertes en lo que va de la temporada

125

casos en Jalisco

La temporada 2018-2019 suma 125 casos de influenza en Jalisco con lo que se ubica en el lugar 19 a nivel nacional; es el número 12 en defunciones.

La mayor parte de los casos de influenza son mujeres y por grupo de edad afectan más personas de 40 años y más.

La SSJ recomienda prevenir el contagio de la influenza, principalmente con la vacunación. Es importante también lavarse las manos y secarlas; cubrirse boca y nariz al toser o estornudar; evitar contacto con personas enfermas; evitar tocarse los ojos, nariz y boca; evitar cambios bruscos de temperatura; autoaislarse rápidamente en caso de malestar, fiebre u otros síntomas gripales; y evitar automedicarse e ir al médico al presentar síntomas. ■

Sin tregua por influenza

Pese a las altas temperaturas, no se confíe ni baje la guardia ante el virus de la influenza estacional, pues la incidencia no ha bajado.



- Según la Secretaría de Salud Jalisco, las dos muertes fueron de mujeres de 17 y 49 años de edad, residentes de Lagos de Moreno y Ojuelos, respectivamente, y ninguna tenía antecedentes de vacunación.
- Las pacientes presentaban comorbilidades: una con secuelas de parálisis

cerebral infantil, y la otra con hipertensión arterial y obesidad.

- Además, fueron confirmados 10 casos nuevos de influenza, siete de ellos del tipo AH1N1 y 3 de AH3N2.
- Jalisco ocupa el lugar 19 por número de casos a nivel nacional y el 12 en muertes.

2

nuevas muertes por influenza.

20

es el total de decesos en la temporada invernal.

Concientizan en la UAG sobre enfermedades raras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Aunque no hay una estadística clara sobre pacientes con enfermedades raras en el estado, Jalisco ya realiza concientización sobre las mismas, destacaron en la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras que se realizó en el Área Clínica

de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Se estima que en México hay más de 10 millones de personas afectadas por estos males poco comunes. Al respecto el presidente de la Organización Mexicana de Enfermedades Raras, Jesús Navarro Floren presente en el ac-

to resaltó que el diagnóstico de este tipo de enfermedades demora hasta ocho años y un tratamiento al menos cuatro años.

“Nos acercamos y hacemos equipo con la academia para llevar la concientización y hablar sobre las enfermedades raras a médicos en formación. Explicamos cómo éstas van a impactar o ya impactan

Se estima que en México hay más de 10 millones de personas afectadas por estos males

su vida profesional y qué herramientas existen actualmente para enfrentar y diagnosticar la enfermedad poco común y finalmente cómo atender a las personas”, mencionó el especialista. Jalisco fue el primer estado en establecer el último día febrero como fecha de conmemoración de la lucha contra las enfermedades raras. ■

Esclerosis ocasiona violencia de género

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las mujeres mexicanas jóvenes diagnosticadas con esclerosis múltiple sufren violencia de género, son abandonadas por su pareja y llegan a padecer violencia social y laboral.

La mayoría de los casos son detectados en edad reproductiva, señaló la doctora especialista en neurología, Brenda Bertado en el marco del Día Internacional de la Mujer.

"Muchas de ellas son abandonadas por sus parejas, quienes consideran su enfermedad como una limitante para lograr un embarazo, además, en su mayoría, también son censuradas en el ámbito laboral".

El rango de edad más común en el que se detecta a un paciente con esclerosis múltiple oscila entre los 20 a 40 años, la mayor prevalencia es en las mujeres.

"La carga social para las mujeres suele ser mucho más marcada que para los hombres, llegando incluso a poder definirse en términos de violencia de género", afirmó la especialista Bertado.

En México el diagnóstico de un paciente con esclerosis múltiple suele ser tardío, debido a que la mayoría de los síntomas se asocian con otro tipo de enfermedades, lo que genera confusión e información errónea sobre el tema.

En este contexto, a pesar de no existir una cura para el padecimiento, su detección oportuna, el tratamiento adecuado y el acompañamiento médico del especialista en neurología, permiten a los pacientes reducir la cantidad de brotes y retardar la aparición de algunas de las manifestaciones de discapacidad física, además de reducir las lesiones cerebrales, manteniendo bajo control el deterioro físico que representa, aumentando su capacidad motriz, disminuyendo la fatiga –que es uno de los síntomas más agudos que se presentan– y permitiendo su desarrollo integral y productivo dentro de la sociedad.

No obstante las recomendaciones que se dan por parte de especialistas en torno a la importancia y prevalencia de esta enfermedad, en el país aún existe un largo camino por recorrer con relación a este tema, manifestó Luz María Ramírez, presidente de la Federación de Esclerosis Múltiple en México A.C., quien desde hace más de 25 años vive con la enfermedad.

En México se estima que cada vez son más jóvenes las mujeres diagnosticadas en comparación con los hombres. La esclerosis múltiple es una enfermedad crónica, degenerativa, inflamatoria y autoinmune del sistema nervioso central, la cual provoca deterioro neurológico progresivo.

Hay avances para evitar embarazo en adolescentes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México uno de cada 15 embarazos es en adolescentes; colocado al país en el primer lugar, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El ginecoobstetra y biólogo de la reproducción humana y titular en el Instituto Nacional de Perinatología, unidad de investigación en medicina del adolescente, Alejandro Rosas Balan, advierte que la adolescente físicamente no está preparada para ser mamá, debido a que está en la etapa de crecimiento y madurez física.

"Su útero aún no se encuentra desarrollado, no cuenta con las dimensiones que tendrá en la vida adulta, por lo que el riesgo de aborto, parto pretérmino y bebés



Que estos casos ya no se den, pide la OCDE. OEM

con bajo peso al nacimiento representa la principal causa de desenlace perinatal adverso".

Además, mencionó que el cuerpo sufre cambios y tiene un desgaste físico considerable por el crecimiento acelerado, aunado a la gestación, la mayoría de las adolescentes que se embarazan cruza con trastornos alimentarios como anemia.

Van por clínica de hemodiálisis

KATIA DIÉGUEZ

En Guadalajara, la Iglesia católica tiene planes para inaugurar una nueva clínica que atienda a enfermos renales.

A raíz del creciente número de pacientes con complicaciones en el riñón, la Arquidiócesis de Guadalajara anunció sus planes para construir una clínica que ofrezca tratamientos de hemodiálisis, sobre todo a personas de bajos recursos.

Aunque ya tienen un edificio donado en Dionisio Rodríguez, a través de Caritas AC recaudarán fondos para conseguir al menos 8 millones de pesos para completar la construcción y comprar insumos, incluyendo 10 máquinas de hemodiálisis.

Según el Padre Francisco de Asís, asesor diocesano de Caritas Guadalajara, pretenden atender al menos a 180 pacientes semanales para hemodiálisis, pero también ofrecerán servicios de psicología, nutrición, emergencias y un programa laboral.



Katia Diéguez

■ Engelberto Polino, obispo auxiliar; Francisco de Asís, asesor de Caritas, y Hugo Ricardo Beltrán, director de Vive Music.

“Tenemos en Jalisco el pueblo con mayor número de enfermos renales (...). Por eso la Iglesia, preocupada, quiere responder”, aclaró De Asís.

Caritas ya apoyaba económicamente a algunos pacientes para su tratamiento en otros hospitales o clínicas; en 2018 atendieron a 711 personas con al menos una sesión de hemodiálisis y máximo tres, por lo que gastaron 750 mil pesos.

En Jalisco se calcula que alrededor de 900 mil perso-

nas tienen algún padecimiento renal y de ellas, 6 mil han sido diagnosticadas con insuficiencia renal crónica.

Estos casos se han dado principalmente en localidades cercanas a la cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

Para lograr la construcción de la clínica este año se organiza un concierto con causa el próximo 28 de marzo, a las 21:00 horas, en el Auditorio Telmex. Los boletos van desde 250 hasta mil 500 pesos.



■ Un egresado adquirirá las habilidades para ser programador, desarrollador, diseñador, consultor, entre otros.

Busca UdeG formar a gamers integrales

KATIA DIÉGUEZ

La nueva Ingeniería en Videojuegos que la UdeG estrenará en el ciclo 2019 B, en agosto próximo, ha generado tanta expectativa, que sólo queda cupo en uno de los dos planteles.

Según académicos, su enfoque es integral, es decir, que los estudiantes aprenderán a investigar, diseñar, programar y crear videojuegos y hardware.

Aunque el campo laboral más popular de esta carrera es la industria del entretenimiento, también se propiciará el trabajo en el deporte, educación y salud con aplicaciones, programas de inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada y otros.

“(Tendrán) una visión integral (para) programar, diseñar y publicar un juego completo, así como crear

entornos, sistemas y experiencias virtuales con una formación ligada a la investigación”, dijo Jesús Castañeda, jefe del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnologías del CULagos.

Según Rebeca Vanesa García, secretaria académica del CULagos, el mercado de los videojuegos en México ha aumentado y se registran ingresos por más de mil millones de dólares.

A esto se suma que hay un déficit de ingenieros en el País, indicó Castañeda, incluyendo los cualificados para videojuegos.

La carrera se ofrece en dos centros universitarios: CUCosta y CULagos, en este último aún hay cupo y las inscripciones son hasta el 15 de marzo, para aceptar hasta 45 estudiantes.

En la ZMG sólo se ofrece en instituciones privadas.

Buscan enlace entre artistas

REBECA PÉREZ VEGA

Establecer un espacio de formación, pero también de encuentro entre artistas, es lo que buscan los talleres de artes escénicas y literatura que lanza la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).

Los talleres Cuerpo + Objeto y Narrativa con Enfoque buscan trabajar de la mano de la comunidad artística a partir de las nece-

sidades y peticiones de los propios creadores, como se externó en los foros de Enfoque Cultural que se realizaron hace algunas semanas, expresa la directora de Desarrollo Cultural y Artístico de la SCJ, Claudia Reyes Toledo.

“Nos parecía importante involucrar y trabajar de la mano de la comunidad artística para no sólo dar cabida a proyectos de promoción, sino también empezar a es-

tablecer vínculos entre los artistas”, expresa.

El laboratorio de Cuerpo + Objeto se realizará del 11 al 15 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el Edificio Arróniz (Reforma 476). Los talleristas Gabriela Cuevas e Ismael Rodríguez, quieren reunir a diseñadores, arquitectos, creadores escénicos, vestuaristas, escenógrafos, bailarines y estudiantes para generar distintos cruces.

Mientras que el taller de Narrativas con Enfoque será del 14 de marzo al 11 de abril, de 17:00 a 19:00 horas, en el Ex Convento del Carmen (Av. Juárez 638). Será impartido por Laura Solórzano para realizar ejercicios de escritura, no sólo para publicación impresa, sino para distintas plataformas. Los talleres son gratuitos pero hay que hacer un registro previo en cultura.jalisco.gob.mx.

En Congreso, 20 supernumerarios no pudieron ser localizados

Se les 'pierden' los empleados

Afirman diputados que están asignados a trabajo 'de campo', fuera del Palacio

MARTÍN AQUINO

Fueron contratados por diputados como empleados supernumerarios del Congreso de Jalisco, percibiendo sueldos que oscilan entre 11 mil 324 y 50 mil 526 pesos brutos al mes, pero durante una semana que se les buscó no fueron localizados.

Del lunes 11 al viernes 15 de febrero, MURAL recorrió oficinas de los 38 integrantes de la Legislatura 62, solicitando conocer a trabajadores eventuales, pero 20 no fueron encontrados ni se logró establecer comunicación telefónica con ellos, pese a que se solicitó.

De los supernumerarios "perdidos", 15 están adscritos con diputados del PAN, cuatro con emecistas, y uno con el PT; los puestos que ostentan estos trabajadores, según la nómina del Legislativo, son de asesor legislativo, asistente parlamentario, auxiliar técnico, investigador, secretario

Sin registro

Según un acuerdo del Pleno, los supernumerarios pueden estar exentos de registrar hora de entrada y salida, por las características de sus puestos.

5

supernumerarios puede contratar cada diputado local.

4

trabajadores adicionales pueden emplear los líderes de fracción.

38

diputados locales hay en la 62 Legislatura; en la pasada eran 39.

ejecutivo, jefe de oficina o departamento, y analista.

Por ejemplo, Francisco Javier Celis Negrete aparece en nómina como jefe de departamento con el diputado de MC, Ismael Espanta, percibiendo 39 mil 240 pesos brutos mensuales; pero, al preguntar por él en la oficina del legislador, se dijo que estaba en el Órgano Técnico de Puntos Constitucionales, y, al acudir ahí, dijeron que no lo conocían.

Jaime Rodríguez Rodríguez, secretario ejecutivo que cobra 15 mil 138; Juana Romero Mata, jefa de departamento que percibe 39 mil 240; y Diego Ismael Hernández Ruiz, investigador con sueldo de 36 mil 240 pesos brutos mensuales, trabajan

con el legislador del PAN, Eduardo González, pero no fueron ubicados; según el diputado, ellos realizan actividades laborales en Tepatlán.

Lorena Ivette Martínez Ramos, por su parte, figura en nómina como asistente parlamentario del petista Óscar Arturo Herrera, percibiendo 16 mil 410 pesos al mes, pero tampoco fue localizada; su jefe indicó que la tiene comisionada en trabajo de campo.

Sobre algunos trabajadores no ubicados que están adscritos con legisladores del PAN, se dijo que trabajan por la tarde o tienen actividades fuera del Palacio Legislativo.

En el acuerdo legislativo AL-11-LXII-18, aprobado el 15 de noviembre de 2018 por el

Pleno, se establece que los supernumerarios pueden estar exentos de registrar hora de entrada y salida del empleo, por las características de sus puestos que no respetan días ni horas hábiles.

La diputada priista Mariana Fernández dijo que, ante la no localización de algunos trabajadores supernumerarios, el contralor interno del Legislativo, Raúl Bermúdez, tendría que revisar el tema.

"Consideramos que es la misma práctica de siempre, no está la gente haciendo la función que le corresponde; ahora sí que cada uno responda por sus actos", añadió el morenista Bruno Blancas.

Defienden a 'super novatos'
PÁG. 2

Defienden a 'súper novatos'

Dicen legisladores locales que sí valoraron perfiles de sus asesores

MARTÍN AQUINO

Diputados locales de MC, PAN, Morena, PRI y PRD defendieron a trabajadores supernumerarios que, pese a tener estudios máximos de preparatoria concluida, ostentan puestos con sueldos que llegan a superar los 50 mil pesos brutos al mes.

MURAL publicó ayer que al menos 24 eventuales, subordinados de legisladores,

fueron empleados teniendo por mucho prepa terminada.

Además, hay otros con preparación académica cuestionable para el puesto.

Tras criticar la publicación de MURAL, Salvador Caro, diputado de MC, aseguró que valoró el perfil de los supernumerarios que laboran bajo su mando.

El empleó como asesora a Fernanda Chavira, hija de la ex legisladora de MC Consuelo Robles, que tiene prepa y cobra 24 mil 140 pesos, así como a María del Carmen Torres, cirujana dentista que es asesora en jefe con 50 mil 526 pesos al mes.

“(Me parece) un periodismo barato, toda vez que Carmen Torres fue directora de la Academia de Policía más importante del País”, apuntó Caro.

“Prefiero en esta etapa de mi vida trabajar con jóvenes (...); veo mucho futuro”.

La emecista Priscila Franco, quien contrató como asesora por 24 mil 140 pesos mensuales a Ana Karen Hermosillo, hermana del diputado de MC con licencia Alejandro Hermosillo, aseguró que tiene la preparación para el puesto, pues le ayuda con la comunicación social.

Arturo Lemus, de Mo-

rena, afirmó que sus supernumerarios con secundaria o prepa están dispuestos a apoyar en lo que se les pide.

Mientras que la priista Sofia Berenice García y la panista Irma Verónica González coincidieron al decir que es irrelevante la escolaridad cuando, por ejemplo, son tareas de atención ciudadana.

“Es de suma importancia que se busquen los mejores perfiles encaminados a las responsabilidades que vayan a tener”, añadió Quirino Velázquez, del PRD.

Justificó que los empleados con prepa bajo su mando están estudiando Derecho.

TRABAJADORES ILOCALIZABLES

Estos supernumerarios adscritos a diputados locales no fueron ubicados por MURAL tras un recorrido realizado del 11 al 15 de febrero pasado (siendo quincena, al menos debieron acudir físicamente por su cheque) en las 38 oficinas de los legisladores. Tampoco se logró establecer comunicación telefónica.

NOMBRE	SUBORDINADO(A) DE	PARTIDO	PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL
Francisco Javier Celis Negrete	Ismael Espanta	MC	Jefe de departamento	\$39,240
Teresa de Jesús Álvarez Hernández	Francisco Javier Romo	MC	Asistente parlamentario	\$16,410
José David del Toro Cortés	Francisco Javier Romo	MC	Auxiliar técnico	\$11,324
Héctor Manuel Vázquez Escárzaga	Héctor Pizano	MC	Asesor legislativo	\$20,224
Sylvia Renatta Díaz Bertrán	Irma Verónica González	PAN	Investigador	\$36,240
Marisela Alba Ledesma	Jesús Hurtado	PAN	Asesor en jefe	\$50,526
Aldo Froylán de Anda Macías	Jesús Hurtado	PAN	Jefe de oficina	\$41,956
María Betzabeth Hernández Ramírez	Jesús Hurtado	PAN	Jefe de oficina	\$41,956
Isela Guadalupe Vélez Delgado	Gustavo Macías	PAN	Asesor en jefe	\$50,526
Analia Derier Curiel García	Gustavo Macías	PAN	Auxiliar técnico	\$11,324
José Antonio Cruz Figueroa	Irma de Anda	PAN	Jefe de departamento	\$39,240
Ramón Alejandro Robles Espinoza	Irma de Anda	PAN	Investigador	\$36,240
Martín Ramón Covarrubias López	Irma de Anda	PAN	Asistente parlamentario	\$16,410
José Alexcandro Meza Sacarías	Irma de Anda	PAN	Analista	\$12,594
Juana Romero Mata	Eduardo González	PAN	Jefe de departamento	\$39,240
Diego Ismael Hernández Ruiz	Eduardo González	PAN	Investigador	\$36,240
Jaime Rodríguez Rodríguez	Eduardo González	PAN	Secretario ejecutivo	\$15,138
Irene Margarita González Medina	Hernán Cortés	PAN	Asesor legislativo	\$20,224
Érica María Sánchez Rivera	Hernán Cortés	PAN	Asesor legislativo	\$20,224
Lorena Ivette Martínez Ramos	Óscar Arturo Herrera	PT	Asistente parlamentario	\$16,410

Más pasivos

Hasta el 14 de marzo se realizarán mesas de análisis para definir la viabilidad de endeudar más al Estado.

19,791 mdp

es la deuda vigente de la entidad.

7,899 mdp

es el techo financiero de Jalisco.

Avalan petición ante Congreso

Abogan por subir la deuda

Quiere Ejecutivo que se autorice pedir préstamo por 5.25 mmdp

MARTÍN AQUINO

Funcionarios estatales defendieron, ante diputados locales, la importancia de endeudar a Jalisco por más de 5 mil millones de pesos.

Durante la primera de seis mesas de análisis sobre el empréstito, ayer el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida, y el jefe de Gabinete del Ejecutivo, Hugo Luna, detallaron los motivos para solicitar la autorización de contraer deuda.

“Sentimos que la situación financiera del Estado nos permite tomar esta deuda”, dijo Partida ante legisladores encabezados por los emecistas Salvador Caro y Ricardo Rodríguez.

El Gobierno estatal solicitó, mediante una iniciativa signada el 15 de febrero por el titular del Ejecutivo, Enrique Alfaro, que el Congreso autorice una deuda por 5 mil 250 millones, así como un refinanciamiento del pasivo que se tiene por 19 mil 791.2 millones.

Según expuso Partida, es buen momento para salir al mercado a solicitar un préstamo,

considerando, por ejemplo, la reducción de las tasas de interés que hay; además, refirió que el Estado tiene un techo financiero de 7 mil 899.7 millones, lo que daría viabilidad al empréstito.

Con la deuda vigente de 19 mil 791.2 millones, las participaciones comprometidas equivalen al 46 por ciento, mientras que, de proceder la deuda de 5 mil 250 millones, la cifra crecería a 53 puntos porcentuales.

Luna, por su parte, refirió que el crédito que se espera autorice el Legislativo sería para mantenimiento y modernización de la red carretera de la entidad, saneamiento de cuerpos de agua, Internet de alta velocidad, y movilidad en el área metropolitana.

El diputado Caro expresó que la deuda permitiría otorgar más oportunidades para los jaliscienses, y tendría relación con la estrategia de pacificación y seguridad de Jalisco.

Rodríguez, quien preside la Comisión de Hacienda, refirió que una vez que concluyan seis mesas de análisis que se tienen programadas entre ayer y el 14 de marzo, entonces se procedería con la elaboración del dictamen sobre viabilidad de deuda para que, después, el Pleno vote la solicitud del Ejecutivo.



Si tenemos algunas partidas para temas contingentes, para el capítulo 7000, que de ahí pudiera venir, pero no sabemos, está en negociación, no sabemos cuánto pueda costar"

JUAN PARTIDA MORALES SECRETARIO DE HACIENDA



A DAR DETALLES. El secretario de Hacienda y el jefe de Gabinete acudieron ayer al Legislativo.



ESPECIAL
INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Explican crédito y generan dudas

EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Funcionarios provocan incertidumbre en proyectos como el peribús; hoy continúan las comparecencias

JESSICA PILAR PÉREZ

A los diputados de la Comisión de Hacienda les explicaron ayer con detalle el porqué es necesaria la contratación de 5 mil 250 millones de pesos de deuda, pero también les admitieron que hay claros cursos en cada proyecto.

El jefe de Gabinete del gobierno del estado, Hugo Luna Vázquez, y el secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, fueron quienes en un primer intento de dar información justificaron cada proyecto, pero al mismo tiempo dejaron preguntas sin responder o dudas.

Por ejemplo, al explicar los mil 200 millones de pesos que se requieren vía endeudamiento para el peribús, Luna Vázquez señaló que también trabajan en un acuerdo con nueve municipios para que juntos pidan inscribir el proyecto al Fondo Metropolitano federal y así recibir 750 millones de pesos.

Sin embargo, esta aportación aún no estaría segura, como tampoco lo estaría la liberación de casi 5 kilómetros de los 41.5 que esperan para que circule el peribús.

Para ello, Partida Morales aseguró que prevén algunas partidas contingentes para liberar los derechos de vía pendientes; no obstante, aclaró que no tienen montos precisos, pues están sujetos a las negociaciones con ejidatarios.

"Si tenemos algunas partidas para temas contingentes, para el capítulo 7000, que de ahí pudiera venir, pero no sabemos, está en negociación, no sabemos cuánto pueda costar", afirmó.

Ambos admitieron que el costo total del proyecto podría oscilar entre 6 mil y 7 mil millones de pesos.

Respecto a los 800 millones de pesos para plantas de tratamiento en el interior del estado, el secretario de Hacienda aceptó que no hay recursos seguros para que los Municipios les den mantenimiento, por lo que Luna Vázquez complementó que se buscaría apoyarlos para que estas infraestructuras no sean *elefantes blancos*.

"No podemos buscar hacer un planteamiento en el que se deje solo a Municipios; tenemos algunos Municipios piloto para buscar un esquema de coparticipación. No queremos dejar ninguna planta que sepamos que no va a funcionar al término de la administración" afirmó Luna.

Para lograr que el Internet llegue a todo el estado a partir

Ejecutivo contrató deuda para rescatar a Municipios

■ Apenas hasta ayer se conoció que el Ejecutivo estatal contrató en diciembre un crédito quirografario por 800 millones de pesos con Banorte para rescatar a Municipios que pedían un adelanto de participaciones.

El secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, confirmó ante los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda que se concretó el crédito, pero aclaró que éste no afecta la petición de un nuevo endeudamiento por 5 mil 250 millones de pesos, pues el ya contratado se pagaría a más tardar en este año.

Del crédito, únicamente se han usado 600 millones de pesos para apoyar a 40 Municipios, pues fueron los únicos que cumplieron con requisitos.

"Son 800 millones, de los cuales sólo se dispusieron 600, regresamos 200. Se usaron

para darle el anticipo de participaciones a los Municipios, cerca de 50 municipios nos pidieron anticipo de participaciones y sólo 40 completaron el trámite", afirmó.

El secretario comentó que los ayuntamientos generalmente usan estos recursos para el pago de proveedores, nómina y aguinaldo.

De la zona metropolitana, el Ayuntamiento de Guadalajara solicitó 441 millones de pesos (el mayor monto); municipios como Tala y otros del interior del estado, también pidieron un adelanto.

Sobre el cómo saldarán el préstamo, los Municipios deben pagar a más tardar en diciembre y lo harán con sus participaciones mensuales, sin que comprometan el 10 por ciento de las mismas, según el funcionario. Jessica Pilar Pérez

de un proyecto de infraestructura en telecomunicaciones (Red Jalisco), contenido en la petición de endeudamiento y el cual involucra tender fibra óptica a un menor precio, el jefe de Gabinete informó que buscan hacer una subasta a la inversa e invitar a empresarios a conectarse a la misma línea y pagar cada quién lo que le interesa.

El proyecto requiere 3 mil millones de pesos, pero el Ejecutivo sólo pide mil millones vía deuda para éste. A esto se suma la incertidumbre de si las empresas estarían interesadas en la estrategia.

Hoy continúan las comparecencias en el Legislativo para justificar la contratación del crédito; le toca al secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno.

Presentan información sobre la solicitud del préstamo

Congreso. Funcionarios estatales explicaron el destino de los 5 mil 250 millones de pesos que solicita el Poder Ejecutivo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Diputados iniciaron el diálogo con funcionarios del gobierno del estado para conocer los detalles financieros y conceptos destino de los 5 mil 250 millones de pesos que solicita el Poder Ejecutivo se aprueben mediante crédito.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso presidida por el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, habilitó es-

te espacio de diálogo entre ambos poderes con el fin de conocer a detalle las condiciones en que se pretende contratar dicha deuda, además de renegociar los 19 mil millones de pesos que ya tiene actualmente el gobierno local.

Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva expuso que estos encuentros son sumamente relevantes para Jalisco, pues sirven para proyectar un camino para transitar hacia el desarrollo económico y productivo de Jalisco, a través de mejoras al transporte público y a la educación.

Agregó que en caso de validarse la solicitud, ésta servirá para generar más y mejores oportunidades para mujeres, pues habrá programas que promuevan

la generación de empleo y educación universitaria para ellas, entre otros beneficios.

En primera instancia Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, informó a los legisladores que los 5 mil 250 millones de pesos se utilizarán en cuatro rubros: mantenimiento de la red carretera; saneamiento de cuerpos de agua, incluye ríos Santiago y Zula; conectividad de internet en el Estado, sobre todo en espacios públicos y mejoras de movilidad en el aérea metropolitana de Guadalajara, por ejemplo, avanzar significativamente en el proyecto del Peribus por toda la circunferencia del Anillo Periférico.

Por su parte el titular de la Secretaría de Hacienda del gobier-

Y ADEMÁS

Descuentos

La Comisión de Hacienda y Presupuestos aprobó condonar el 100 por ciento del Impuesto Predial y el 75 por ciento del pago de licencias de giros comerciales y de servicios, debido a las afectaciones que les han causado las obras de la Línea 3 del Tren Ligero.

También se avaló modificar la misma legislación fiscal

en Guadalajara, con el fin de que las actas de nacimiento que se expidan se cobren a 76 pesos, en vez de 125 pesos y de esta manera se homologue con el Registro Civil del Estado.

Otra modificación, se refiere a que se incorporen las tarifas por el servicio de agua potable, que son cobradas por el SIAPA.

no estatal, Juan Partida Morales, expuso que adicional a la reducción de los recursos federales, Jalisco padece la desaceleración financiera que se vive a nivel mundial, además, argumentó que bajo ciertas consideraciones la contratación de deuda es una herramienta recomendable.

Respecto a los préstamos que actualmente tiene el Gobierno Estatal explicó que son 32 crédi-

tos que suman 19 mil 791 millones, 17 de ellos contratados con la banca comercial, ocho con Banobras y siete por bonos cupón cero.

Este ejercicio continuará hoy con la visita al Palacio Legislativo del secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, quien aportará información respecto al remozamiento de la red carretera. ■

PIDIÓ GOBIERNO DEL ESTADO 800 MDP

Crédito para rescate de 40 municipios

Por ser un financiamiento a corto plazo éste no pasó por el Congreso del Estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La actual administración estatal contrató un crédito por 800 millones de pesos en diciembre pasado para el rescate de 40 municipios que presentaban una situación financiera complicada, y lo utilizaron para el pago de proveedores, nómina y aguinaldos, indicó el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales.

Este crédito no pasó por el Congreso del Estado, debido a que es a corto plazo para pagarlo en un año (diciembre 2018 a diciembre 2019) y se paga con las participaciones que corresponden a los municipios.

"Son 800 millones de pesos, de los cuales sólo se utilizaron 600 millones de

pesos y se regresaron 200 millones de pesos", explicó.

50 municipios solicitaron a cuenta de adelanto de participaciones el crédito, sin embargo sólo 40 municipios completaron el trámite, a los que se les otorgaron 600 millones de pesos "que se están pagando y los terminan de pagar en diciembre".

Entre los 40 municipios están Guadalajara, Tala y el resto son municipios pequeños.

"Este año debe estar pagado, y se están pagando con las propias participaciones", refirió el funcionario estatal.

El Gobierno del estado contrató este crédito porque "nos sale más barato; que a los municipios, unos no tienen línea de crédito y para nosotros es relati-

**JUAN PARTIDA MORALES**

SECRETARIO DE HACIENDA

Son 800 millones de pesos, de los cuales sólo se utilizaron 600 millones de pesos y se regresaron 200 millones de pesos"

vamente fácil por la garantía de las participaciones". La tasa de intereses es muy baja, indicó.

Si los municipios contratan la deuda con un banco comercial les sale más caro, "a nosotros no nos impacta, porque de todos modos ellos lo pagan y transferimos parte de esta reducción". El crédito se contrató con Banorte.



Juan Partida Morales compareció ante el Legislativo. ROSARIO BAREÑO

SERÍA A PLAZO DE 20 AÑOS

Explican al Congreso el crédito por 5 mil 250 mdp

Los funcionarios comparecieron ante la Comisión de Hacienda para también hablar sobre reestructuración de otros 32 empréstitos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Comparecieron ante diputados el jefe del Gabinete Estatal, Hugo Luna, y el secretario de Hacienda, Juan Morales Partida, para aclarar dudas sobre el crédito por cinco mil 250 millones de pesos y el refinanciamiento de la deuda pública por 19 mil 791 millones de pesos, que buscará Gobierno del estado al reestructurar los 32 créditos que tiene por un monto de 19 mil 791 millones de pesos.

Los funcionarios expusieron ante los miembros de la Comisión de Hacienda que preside el diputado Ricardo Rodríguez que de los cinco mil 250 millones de pesos: dos mil millones de pesos para construcción, reconstrucción y modernización de tramos carreteros; 800 millones de pesos plantas de trata-

32

CRÉDITOS TIENE nuestra entidad por un monto de 19 mil 791 millones de pesos.

miento de aguas residuales; 250 millones de pesos para corredores de movilidad inteligente; mil millones de pesos para red Jalisco en Internet y mil 200 millones de pesos para el Peribús.

Partida Morales informó que dependerá de la tasa de interés que mejor ofrezcan las instituciones crediticias para elegir a dónde solicitan el crédito.

Aunque el plazo que solicitan para el endeudamiento por cinco mil 250 millones de pesos es a 25



Juan Morales Partida y Hugo Luna momentos antes de comparecer. ROSARIO BAREÑO

años, estima que se quedará en 20 años, ya que la banca comercial lo tiene a 20 años y BANOBRAS a 25 años.

Sobre los 13 créditos Bono cupón

cero por dos mil 400 millones de pesos, dijo que buscarán la reestructuración, de hecho puntualizó que la Secretaría de Hacienda federal recomendó ya no contratar cré-

ditos cupón cero. En este tipo de créditos los intereses eran cubiertos por el Gobierno federal, sin embargo ahora la política de la Federación es ya no absorber estos pagos.

POR IJM

Rechaza CNDH recurrir a la Corte

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) rechazó las peticiones de diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y activistas para interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), confirmó la legisladora del *tricolor* y titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Sofía García Mosqueda.

La priísta manifestó que en la comisión le prometieron dar seguimiento al tema a través de la cuarta visitadora, María Cruzvillegas Fuente, quien está en el estado desde hace semanas para trabajar en conjunto con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para lograr que la desaparición del IJM no sea un retroceso para las mujeres en cuanto a derechos y reconocimientos ya ganados.

El 28 de febrero, García Mosqueda comentó que se reunió con el director general de Asuntos Jurídicos de la CNDH, Rubén Pérez Sánchez, para convencerlo de interponer el recurso legal hasta constatar que el mandatario estatal cumpliría con llevar a cabo el mecanismo para el adelanto de las mujeres (MAM) –la atención exclusiva para este sector– a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), acción que dio a conocer el gobierno del estado la semana pasada.

“Nos están dejando sin una manera de respaldo a nivel nacional porque es lunes (ayer) y no recibimos la iniciativa, entonces eso es lo que me preocupa”, afirmó.

La legisladora del PRI recordó que quienes podían interponer esta acción eran cuando menos 13 legisladores locales, la Fiscalía General de la República (FGR) o la CNDH, pero ninguno lo hizo.

ENTREGARÁN PREMIO A 10

Por su labor en pro de la población femenina, la Comisión de Igualdad Sustantiva aprobó ayer entregar el reconocimiento Hermila Galindo Acosta a nueve mujeres y una institución; las activistas Guadalupe Ramos y Alejandra Cartagena quedaron fuera.

Las elegidas fueron Martha Villaseñor Farías, María Teresa Zúñiga Preciado, María Antonia Chávez Gutiérrez, Martha Elizabeth Cerda González, Alma Guadalupe Salas Montiel, Nancy Patricia Castañeda Rosales, Alma Graciela Fuentes Fierro, Fernanda González Viramontes e Hilda Patricia Plasencia Maravilla. La institución premiada fue Mesón de la Misericordia Divina.

La entrega de los galardones se realizará el 8 de marzo a las 11 horas, en una sesión plenaria por el Día Internacional de la Mujer.



ESPECIAL

A CONTINUACIÓN. La priísta dice que la comisión dará seguimiento al tema.



Nos están dejando
sin una manera
de respaldo a
nivel nacional porque es
lunes (ayer) y no recibimos
la iniciativa, entonces eso
es lo que me preocupa”

**SOFÍA GARCÍA
MOSQUEDA
DIPUTADA DEL PRI**

Pide Aristóteles al PRI dejar las viejas formas

FRANCISCO DE ANDA

A tres meses de dejar la Gubernatura y con motivo del aniversario del PRI, reapareció Aristóteles Sandoval.

A través de redes sociales, el ex Mandatario invitó al tricolor a dejar atrás las viejas formas y a definir sus banderas.

“Nos convertimos en los representantes de una forma de hacer política que premia-

ba la obediencia y castigaba el disenso. Hemos sido poco eficaces en la autocrítica”, admitió Sandoval, quien ocupó la Gubernatura en el periodo 2013-2018.

“A lo largo de 90 años delineamos el sistema político mexicano en lo formal e informal, con sus virtudes y múltiples defectos. Nos amalgamamos con el ejercicio de la política absorbiendo sus negativos”.

El también ex Alcalde tapatío aseguró que los resultados electorales del 1 de julio de 2018 no evidencian únicamente lo que el PRI dejó de hacer en el último sexenio, sino que son reflejo de un largo proceso de desencanto ciudadano.

“Es esa ‘institucionalidad’ mal entendida la que nos impidió abrirnos al cambio. Es bueno ser institucional, pero mejor es serlo y, además,

atender a tu base social. La legitimidad te la da la gente, no tus compañeros de partido”, apuntó.

Sandoval reconoció también que fue un error pretender que el PRI mantuviera un status quo sin cambiar ni evolucionar.

Manifestó que los negativos del PRI no son exclusivos de este partido. Son negativos que tienen todos los institutos políticos.

ANIVERSARIO 90

Niegan en el PRI Jalisco ser parias

JESSICA PILAR PÉREZ

En la celebración por su aniversario 90, los priistas del estado negaron ser parias de la historia ahora que dejaron el poder y quedaron reducidos en representación política dentro de los gobiernos.

Hugo Ruiz Esparza, secretario de Organización del PRI Jalisco, señaló a las cerca de 450 personas reunidas en el festejo, realizado en las instalaciones del instituto político, que actualmente se enfrentan al reto de la resiliencia política para ganar el futuro y construir un país donde los conceptos de democracia, justicia y dignidad, sigan teniendo significado.

“Nosotros tenemos origen, camino y destino. No somos parias de la historia, nacimos con el compromiso de hacer realidad los



ASISTENCIA. Alrededor de 450 personas fueron parte del festejo en las instalaciones del PRI Jalisco.

ESPECIAL

anhelos de la Revolución mexicana. Y ese es nuestro camino y nuestro destino, seguir siempre del lado del pueblo, de los más desprotegidos”, afirmó.

Ruiz Esparza indicó que los logros de su partido son haber intervenido para la creación y la defensa de los ejidos, del IMSS y el Infonavit, la autonomía del Banco de México, la libertad sindical, el derecho a huelga y las reformas

electorales que permitieron consolidar la democracia mexicana.

Ruiz Esparza señaló que el balance final de su partido es positivo, pese a sus críticos, y que sus integrantes tienen la calidad moral para seguir luchando por las causas ciudadanas y portar orgullosos la insignia del *tricolor*.

Los priistas aprovecharon el evento para entregar reconocimientos a militantes.

Denuncian daños

La mutilación y daño de documentos con más de 200 años de antigüedad, resguardados en el archivo histórico del Congreso del Estado, será motivo de una denuncia penal contra quien resulte responsable, confirmó el secretario general del Poder Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.

Dijo que pidió la intervención de la Contraloría interna y de la coordinación jurídica que iniciaron los procesos para deslindar responsabilidades.

El contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena, confirmó que comenzaron el procedimiento administrativo contra los ex responsables del archivo.

"Se advierten inconsistencias e irregularidades dentro de la entrega recepción. Se denuncia mutilación a documentos, daño a documentos históricos", dijo. Añadió que el pasado 20 de febrero notificaron a la Fiscalía Anticorrupción sobre el hecho.

HASTA 4 AÑOS DE PRISIÓN

El señalado de los daños a los documentos del Congreso sería el ex encargado del archivo que estaba comisionado al área de la Coordinación de Estudios Legislativos, y que ya se puso a disposición de otra área de este lugar.

Francisco Javier Ulloa Sánchez, coordinador de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, dijo que las afectaciones al archivo histórico del Congreso local se podrían encuadrar como delitos cometidos en la custodia o guarda de documentos, señalado en el artículo 151 del Código Penal estatal, que contempla sanción de uno a cuatro años de prisión a los servidores públicos que indebidamente sustraigan, destruyan u oculten documentos papeles u objetos que les hayan sido confiados, o a los que tengan acceso por razón de su cargo.

Abogados se pronuncian por una nueva Constitución Política

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se pronunciaron especialistas en derecho constitucional por una nueva Constitución Política del Estado, sin embargo aclaran que no debe partir de una revolución armada como antaño,

sino de proyectos de transición política. Deben respetarse los Derechos Humanos.

De los pocos expertos en Derecho Constitucional, el maestro José Manuel Correa Ceseña, profesor del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad

de Guadalajara, externó: "En este contexto la convocatoria a un Congreso Constituyente puede ser una oportunidad para fortalecer el contexto social y para fortalecer nuestras instituciones".

Por su parte, Rubén Acosta catedrático de la Universidad de Guadalajara, manifestó: "Que lejos de ser una iniciativa pomposa, fabricada en las oscuridades de la academia, es un documento sencillo, claro, transparente, en blanco y negro que deja muy en claro que es lo que se requiere: que es una modificación a nuestra Constitución para establecer un artículo que permita la creación de un Congreso Constituyente".

El diputado Héctor Pizano Ramos convocó a una mesa de diálogo sobre la adición del artículo II7 bis que propone el mecanismo para instalar el Congreso Constituyente para posteriormente trabajar en una nueva Constitución Política de Jalisco.

Fascinación Jiménez Unión Diversa de Jalisco AC

“En las anteriores administraciones (de la CEDHJ) hubo quejas que se fueron acumulando y eran contestadas hasta años después y con negativas, parecía que el tema era tabú”.

Ven a CEDHJ más incluyente

Avalan colectivos LGBT atención que se está poniendo a la diversidad

JONATHAN BAÑUELOS

Bajo la premisa que lo que se nombra se visibiliza, asociaciones defensoras de la población LGBT reconocieron la atención histórica que han recibido de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Los activistas resaltaron que, por primera vez, un presidente de este organismo incluyó en la presentación de su informe anual de actividades temas relacionados con la diversidad sexual, como lo hizo el Ombudsman Alfonso Hernández Barrón la semana pasada.

Celebraron que la actual administración de la Comisión, a comparación de la anterior, instalara una coordinación especializada en la diversidad para analizar y atender la situación de los derechos de la población lesbica, gay, bisexual y transexual (LGBT).

“En las anteriores administraciones hubo quejas que se fueron acumulando y eran contestadas hasta años después y con negativas,

parecía que el tema era tabú para (el ex titular, Felipe de Jesús Álvarez) Cibrián; pero por primera vez no se quedó sólo en palabras”, mencionó Fascinación Jiménez, presidenta de Unión Diversa de Jalisco AC.

En ese sentido, informó que junto con la organización Marcha del Orgullo GDL firmaron un convenio de colaboración con la CEDHJ para visibilizar sus derechos y señalar a las autoridades los pendientes.

“Demandar que se gobierne con perspectiva de género en diversidad sexual, respeto, equidad, responsabilidad, para lograr la inclusión plena en la sociedad”, puntualizó.

Respecto a las recomendaciones 2018 a favor de los trans y los hijos de personas de la población LGBT, Jiménez lamentó que la actual Legislatura local siga siendo omisa en legislar al respecto.

MURAL publicó la semana pasada que, en su informe, Hernández Barrón reportó la recepción de 7 mil 922 quejas en 2018.

Las dependencias estatales que más señalamientos acumularon fueron la Fiscalía General del Estado, con mil 415; la SEJ, mil 161, y el IJCF, con 568.

Firman acuerdo CEDHJ y grupos LGBT

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el marco de la presentación del informe de actividades 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), se dio a conocer un avance importante en materia de apoyo y visualización a la diversidad sexual Jalisco, con la firma del convenio de colaboración entre la institución y las asociaciones Marcha del Orgullo de Guadala-

jara y Unión diversa Jalisco A.C.

Durante el informe presentado a las organizaciones de la sociedad civil, el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, dio a conocer de una manera única a todo su equipo de trabajo, entre ellos a los coordinadores de grupos especializados quienes también rindieron informes así como un diagnóstico de los derechos de la población LGBT+.

“Destacamos que es histórico,

pues en todos estos años de lucha, es la primera vez que la comisión tiene un coordinación de un grupo especializado en diversidad sexual. Es la primera vez que un presidente en funciones, genera estos cambios, nombra y presenta además las dos recomendaciones emitidas la 20/2018 sobre el derecho de las personas trans a su identidad jurídica y la 27/2018 sobre el reconocimiento las y los hijos de la población LGBT, un he-

cho que consideramos que es un avance histórico para nuestras poblaciones”, detalló la asociación Unión diversa Jalisco A.C., en un comunicado.

El objetivo de la firma del convenio es apoyar y visibilizar a la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgenero, Travesti, Intersexual, Queer, +, así como dar a conocer a los gobernantes las asignaturas pendientes, además de exigir un estado laico,

demandar que se gobierne con perspectiva de género en diversidad sexual, respeto, equidad, responsabilidad, para lograr la inclusión plena en la sociedad.

“Reiteramos que estos dos sucesos, son históricos para los colectivos y para la población LGBT+ Jalisciense, reconocer nuestros derechos humanos, es una deuda histórica, y es una tarea pendiente, que estamos seguros y seguros, que cuando hay voluntad política, podemos integrarnos en esta democracia, garantizando la igualdad y la no discriminación”, finaliza el documento. ■

Exhiben acoso sexual en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

El Presidente de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, presentó ayer un diagnóstico sobre acoso y hostigamiento sexual a mujeres que trabajan dentro de la Administración municipal.

Del estudio, una consulta a 591 empleadas de entre 18 y 60 años, se desprende que el 16 por ciento de servidoras públicas han recibido comentarios sexistas, mientras que el 8 por ciento recibió pláticas indeseables relacionadas con asuntos sexuales.

Además, el 4 por ciento recibió peticiones para establecer relaciones sexuales; un 3 por ciento manifestó que en su área de trabajo se logran incentivos laborales a cambio de favores sexuales y el 2 por ciento tuvo contacto físico sexual no deseado.



Cortesía

■ Salvador Zamora anunció que las mil 343 funcionarias del Municipio no acudirán a trabajar el 8 de marzo, Día de la Mujer.

“Les pido que las mujeres sean valientes, se atrevan a denunciar estas hechos que nosotros abrimos a partir del día de hoy, después de conocer estos lamentables resultados, una oficina para recibir denuncias en la Contraloría de nuestro Municipio”, expuso el Alcalde.

Aunque MURAL preguntó al Municipio el número de denuncias relaciona-

das con el tema que sumaban hasta la fecha, la dirección de Comunicación contestó que eso no es lo importante, sino las acciones que se realizarán.

Entre ellas, la creación de unidades de género en distintas dependencias; hacer el Plan Municipal de Desarrollo bajo una perspectiva de género; construir un centro de atención a emergencias en la Zona Valle, entre otras.

OBJETIVO BUSCAN VISIBILIZAR EL TRABAJO DE ELLAS

Realizarán paro de labores por el Día de la Mujer en Tlajomulco; impulsarán la igualdad salarial

Con el fin de visibilizar la labor que las mujeres llevan a cabo en el interior del Ayuntamiento de Tlajomulco, trabajadoras de este municipio llevarán a cabo un paro de labores el próximo 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

“Nos vamos a dar una idea de la necesidad que tiene el Gobierno del trabajo de las mujeres, poniéndonos la camiseta de ellas y haciéndolo el próximo viernes todos los hombres que trabajamos aquí, a ver si podemos con el paquete”, dijo el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora.

Aclaró que el paro forma parte de 10 acciones que implementará el

Ayuntamiento de cara al Día Internacional de la Mujer. Entre estas, destaca un diagnóstico de acoso y hostigamiento entre las trabajadoras del Ayuntamiento, el cual arrojó que una sexta parte de las trabajadoras ha recibido comentarios sexistas, bromas ofensivas o miradas obscenas.

Además, Tlajomulco creará unidades de género en las diversas dependencias de su Gobierno, instaurará un módulo de atención bajo la norma NOM-046 y buscará certificarse en igualdad laboral al incluir la perspectiva de género en los procesos de reclutamiento, así como garantizar la igualdad salarial.

“La meta es que en el mes de septiembre podamos alcanzar esta norma”, dijo Zamora.

El alcalde afirmó que actualmente hay aproximadamente mil 200 mujeres en el Ayuntamiento en las distintas áreas que lo conforman.

Por su parte, Guadalajara también realizará actividades para conmemorar el 8 de marzo. El Gobierno tapatío dio a conocer que durante todo el mes llevará a cabo exposiciones, talleres, conferencias y un ágora que se celebrará durante la tarde del viernes en el salón de Cabildo del Ayuntamiento. Además, entregarán el premio Irene Robledo.

Van por los derechos humanos en Tlajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) y del ayuntamiento de Tlajomulco, firmaron un convenio de colaboración en favor de la dignidad humana y la cultura de la paz.

El ombudsman Alfonso Hernández Barrón acudió al municipio para el acuerdo, durante el cual se dio a conocer la creación de la primera Dirección General de la Cultura de Paz y Gobernanza municipal, con la que se buscan garantizar los derechos humanos de sus pobladores, a través de políticas públicas transversales; ésta estuvo diseñada en acompañamiento de personal de la comisión estatal.

Las acciones de la dirección, informaron, estarán encaminadas hacia la cultura de paz, el respeto a la dignidad humana, la inclusión de todas las personas y el libre acceso a la información pública.

Además de que tendrá un reglamento de planeación, desarrollo y gobernanza, programas para la educación de la paz y derechos humanos, espacios públicos de paz, así como seguimiento a las Recomendaciones de la CEDHJ y promoción y lineamientos de la Agenda 2030.

Entre las áreas que la dirección atenderá se encuentra la de los migrantes, la no discriminación y el acceso para las personas con discapacidad. ■

Anunciaron Dirección General de la Cultura de Paz y Gobernanza municipal

Echarán más ojo a los bosques en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Tlajomulco anunció que reforzará la vigilancia en todas sus zonas forestales para evitar la propagación de incendios durante la temporada de estiaje.

Ayer, funcionarios municipales, estatales y federales; organismos públicos descentralizados; académi-

cos; juntas intermunicipales; comisarios; agentes; delegados; productores, y ejidatarios fueron capacitados como parte del Programa de Estiaje Tlajomulco 2019.

“Con esta capacitación lo que mostramos como gobierno es toda la disposición de compartir con los dueños de la tierra, con los pobladores, con los delegados mu-

nicipales, con las diferentes comunidades, una estrategia para poder prevenir y, en su caso, combatir los incendios”, dijo el Alcalde, Salvador Zamora.

El Fiscal Ambiental del Municipio, Gilberto Villalpando, indicó que en el esfuerzo para evitar incendios forestales debe participar sociedad y gobierno.



■ Para la detección de incendios, en Tlajomulco tienen drones.

CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN

Faltó comunicación del gobierno federal con Programas Sociales de Zapotlanejo

Los Servidores de la Nación censaron casa por casa sin informar al municipio

POR: LUCÍA CASTILLO | CP

Los Servidores de la Nación, que censaron y registraron "casa por casa" a personas de la tercera edad en el municipio para brindarles apoyos de las becas del Bienestar, nunca notificaron de sus actividades al área de Programas Sociales en Zapotlanejo, cuyo personal se había encargado de hacer ese registro, coincidieron Fátima González Pulido, auxiliar de esa área, y Karina Hernández Vázquez, promotora del Centro de Atención Regional (CAR).

Las brigadas de los Servidores de la Nación comenzaron su tarea en octubre, aún antes de que López Obrador tomara protesta como Presidente.

Como el personal del departamento de Programas Sociales en Zapotlanejo no sabía de las brigadas, si algún beneficiario solicitaba información sobre los Servidores de la Nación, Programas Sociales respondía que desconocían la existencia de las brigadas y aconsejaban a las personas no brindarles los documentos que les solicitaban en las visitas domiciliarias.

Este 2019, cuando los Servidores de la Nación se comunicaron con Programas Sociales, les dijeron que estaban revisando que efectivamente las becas estuvieran llegando a quien las necesitara, pues había casos de adultos mayores que habían muerto, pero sus familiares seguían cobrando la ayuda.



Entrega de apoyos del Programa Prospera en el centro de Zapotlanejo. Foto: Lucía Castillo

"Hay una duda, una queja o una sugerencia del adulto mayor, por costumbre, por continuidad, ¿a dónde acudía? A nosotros. Entonces, el Presidente de la República lanza a esos Servidores de la Nación si notificarnos a nosotros como enlace, o como municipio (...), una ficha informativa del servidor de la nación nunca la tuvimos", explicó Fátima González.

El delegado de Programas de Desarrollo del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños visitó Zapotlanejo el 11 de febrero para comenzar la entrega de apoyos a beneficiarios del Programa de Inclusión Social "Prospera", que pronto cambiará el nombre a Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Lomeli Bolaños aseguró que el Gobierno de México beneficiará en total a mil 989 familias zapotlanejenses, con una inversión de tres millones 499 mil 200 pesos.

El 21 de febrero, Carlos Lomeli habló de las irregularidades que ha detectado con la depuración de beneficiarios tras el censo de los Servidores.

los Servidores.

"Estamos limpiando los padrones. La meta es de 550 mil adultos, pero el 67% no existe. Ustedes van a ver que, entre el huachicol y un programa verdadero real, con gente que exista se van a juntar más de 120 mil millones de pesos de ahorros de los mexicanos que antes se iban a la bolsa de algunos funcionarios", declaró Lomeli.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador informará sobre las nuevas reglas de operación de los programas sociales entre el 28 de febrero y el 1 de marzo, dijo Karina Hernández Vázquez.

Altos costos detonan quejas en Cruz Verde

Los afectados pueden pagar casi 800 pesos por la atención de un malestar estomacal, con suero incluido y revisión médica

“La semana antepasada traje a mi hija por un dolor y me salió en 700 pesos. Traía un dolor en el estómago y le pusieron suero, la canalizaron, pero se me hizo alto el precio”, lamenta María del Socorro Guillén, quien acudió a la Cruz Verde Villas de Guadalupe, en Zapopan. Aunque en los Servicios Médicos Municipales aplican descuentos, comenta que su esposo los solicitó, pero la opción que les dieron fue un convenio para terminar de pagar en 15 días.

Después de que el Gobierno federal retirara los convenios con los Ayuntamientos para que los pacientes del Seguro Popular fueran atendidos en la Cruz Verde, las personas denuncian que algunos servicios son elevados (sólo Zapopan tiene algunos acuerdos con la Federación).

Casos como el de Socorro se repiten. Pablo comenta que el año pasado acudió a la unidad de Federalismo Norte: “Amanecí con muchísimas ganas de vomitar. El doctor me respondió que estaba deshidratado y me inyectaron un suero”. Por este servicio le cobraron alrededor de 800 pesos. “Honestamente pensé que pagaría 300 pesos”. También le ofrecieron un descuento si acudía con una trabajadora social, pero no estaba.

Recientemente, Laura acudió a la misma unidad, donde tardaron 45 minutos en atenderla por un malestar en el estómago. “De la pura consulta fueron como 300 pesos...”.

De acuerdo con el tabulador de los Servicios de Salud de Zapopan, la consulta general tiene un costo de 70 pesos, mientras que el servicio de observación, de dos a 12 horas, es de 350 pesos. La canalización asciende a los 300 pesos y, en el caso de pediatría, son 350.

El titular del OPD, Salvador García, descarta que lo vean como un negocio y acentúa el recurso humano y el espacio físico que ofrecen, así como los descuentos.

La semana pasada, la señora Martha Jiménez se vio en apuros para cubrir los servicios de atención de uno de sus hijos, quien sufrió una caída. Aunque le hicieron descuento, le aplicaron un cobro de 100 pesos. “No traía nada de dinero, fue una urgencia, pero una señora me ayudó”. La señora Socorro fue quien le “prestó” dinero.

En cada municipio, en las unidades de la Cruz Verde hay diferentes precios en los servicios. Y si se comparan con hospitales privados, en un sanatorio ubicado en la Colonia Morelos de Guadalajara respondieron que la consulta y la aplicación de un suero pueden costar 600 pesos. Más barato que en la Cruz Verde.



SIN ACCESO. Martha acudió a la Cruz Verde de Federalismo, pero con todo y descuentos no pudo pagar los 100 pesos que le cobraron por atender a su hijo. Otra paciente le prestó dinero. Los más pobres denuncian altos costos en los servicios.

Cruz Verde de Zapopan, con los servicios más caros

● En algunas atenciones casi triplica los precios, en comparación con el resto de las unidades médicas de la ZMG

Debido a que cada municipio tiene libertad de definir las cuotas de recuperación que se cobran en las unidades de la Cruz Verde, estas son muy dispares en los centros de los Servicios Médicos Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En la mayoría de los servicios, Zapopan tiene los precios más altos.

Tras una revisión a los precios de las unidades médicas, establecidos en su mayoría en las Leyes de Ingresos, algunos servicios prestados por este último municipio casi triplican los costos que están establecidos en Guadalajara, Tonalá, Tlalquililco y Tlaquepaque.

Por ejemplo, la consulta general más baja es de 40 pesos en el municipio tapatío, mientras que en Zapopan es de 70 pesos. La cirugía de cadera tiene un costo de cinco mil pesos en los centros de este último, pero en Tonalá es de dos mil 130 pesos.

La circuncisión cuesta mil 700 pesos en Zapopan, mientras en Guadalajara tiene un precio de 500 pesos.

"Te puedo decir con toda certeza que, de la zona metropolitana, somos los que tenemos los costos más bajos", destaca Miguel Ángel Andrade Ramos, director de los Servicios Médicos de Guadalajara.

Precisa que de las cirugías de especialidades generales, traumatología y ortopedia, que son de las que más realizan, el mayor costo es de mil 664 pesos. "Estos costos son variables. Comparado con otros municipios metropolitanos, cuestan entre cuatro mil y ocho mil pesos".

Considera que las quejas por los precios en el municipio tapatío serían casos aislados, "es una cuota de recuperación que entra directamente a la Tesorería, que retribuye a los servicios médicos".

Cuestionado sobre los costos de Zapopan, explica que es un caso particular porque se trata de un OPD. Por su parte, el titular de este último, Salvador García, responde que los señalamientos suelen ser una interpretación de algunas personas: "Realmente, esto no es un negocio". Recuerda que aplican descuentos y convenios.

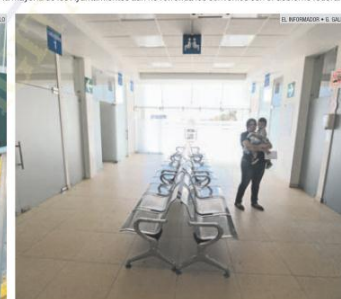
Asegura que aproximadamente 50% de los pacientes "paga la mitad o nada. La cuota



DEMANDA. Pacientes del Seguro Popular piden que la Cruz Verde los acepte, pero la mayoría de los Ayuntamientos aún no refrenda los convenios con el Gobierno federal.



PERFIL. Los pacientes que acceden a la Cruz Verde no tienen seguridad social.



DIFERENCIAS. En las unidades de la Cruz Verde, Zapopan tiene los servicios más caros.

es para tener los insumos y así atender a los demás. Tenemos un déficit muy importante económico, pero no es el objetivo".

La semana pasada, la señora Martha Jiménez se vio en apuros para cubrir los ser-

vicios de atención de uno de sus hijos, quien sufrió una caída. A pesar de que le hicieron descuento, le aplicaron un cobro de 100 pesos. "No traía nada de dinero. Le dije a la señora: 'Deje ir a que me pague mi patrona'".

Y una señora me dijo: 'Yo le ayudo'".

Más tarde, el área de comunicación del OPD aseguró que a la señora se le dio la opción de no pagar, pero al recibir dinero prestado se decidió aplicar el cobro.

EL PROGRAMA BENEFICIA A LOS POBRES

"Sí hace falta el Seguro Popular"

Hace cuatro años, la tía de Liliana Covarrubias se fracturó la cadera y tuvo que ser intervenida en el Seguro Popular "Delgadillo Araujo" de Guadalajara. La cirugía y atención fueron gratuitas debido a que los Servicios Médicos Municipales tenían convenio con el Seguro Popular, un programa federal.

En noviembre pasado se fracturó de nuevo, por lo que la semana pasada tuvo otra cirugía, aunque en esta ocasión con un costo de alrededor de ocho mil pesos. Sin embargo, reconoce que el precio es más bajo que en otro hospital que consultó, donde le dijeron que podría alcanzar los 30 mil pesos.

"Si tiene Seguro Popular. La vez pasada si cubrió todo el Seguro Popular, pero en esta ocasión ya no. Aquí mismo nos dijeron que ya no tenía acceso al servicio del Seguro Popular. Está muy mal porque, por ejemplo, mi tía no tiene hijos, nunca trabajó de manera formal... tuvo una tienda de abarrotes toda su vida y nunca tuvo Seguro Social. Hace falta el Seguro Popular".

Desde 2015, las unidades de la Cruz Verde se quedaron sin convenio para prestar los servicios del Seguro Popular en Jalisco. Debido a esto, los beneficiarios del programa federal deben pagar las cuotas establecidas en los tabuladores de las unidades, en su mayoría, contempladas en las Leyes de Ingresos.

Miguel Ángel Andrade Ramos, director de los Servicios Médicos de Guadalajara, reconoce que hace falta este convenio, pues el municipio ha ido dedicando a mejorar las unidades para brindar la atención: tres de los cinco centros médicos que se tienen ya están acreditados.

Remarca que el Seguro Popular es una ventana de oportunidad, pero en la medida en que la política federal. "Todavía hay muchas dudas al respecto, estamos a la espera de las indicaciones y del proyecto nacional de salud".

El único de los municipios metropolitanos que cuenta con un convenio es Zapopan, aunque no es total, solamente aplica en algunos servicios médicos.

La voz del experto

ENRIQUE RODRÍGUEZ MAGANA (investigador del Departamento de Políticas Públicas del CUECA).

Necesaria, la inversión estatal

Una estrategia metropolitana en materia de servicios médicos en los nueve municipios que conforman la metrópoli podría lograrse solo si se cuenta con una inversión por parte del Gobierno del Estado, que permita contar con una infraestructura homologada, considera el académico de la UdeG.

Otra opción, dice, es que el Instituto Metropolitano de Planeación genere una estrategia para, a través del Fondo Metropolitano, apoyen a los municipios para que cuenten con instalaciones óptimas y adecuadas. Del contrario, se complicaría que se pudiera llevar a cabo esta medida. "Es decir, habrá casos como en Zapopan, donde tendrá su propio OPD y su propio Hospitalito con, incluso, espacios para cirugías especializadas, pero en lo que se refiere a la Cruz Verde, todas deberían tener condiciones igualitarias en la atención, en el tipo de cama, en los medicamentos... en el perfil del servicio médico".

El tema de la "metropolización", subraya, sería beneficioso para la población porque permitiría una mayor coordinación entre los cuerpos de atención en los primeros auxilios. Cada día, agrega, es más alta la cantidad de reportes que no es atendida de manera oportuna.

GOBIERNO FEDERAL

Zapopan busca renovar convenio

Aunque el Seguro Popular tiene un adeudo con el OPD Servicios de Salud de Zapopan por 284.6 millones de pesos, el organismo retomó convenios a partir de septiembre de 2017. En el primer año solo se brindó atención obstétrica en el Hospital General, es decir, partos y cesáreas.

Sin embargo, a finales del año pasado se firmó un nuevo convenio para brindar servicios también en las unidades de la Cruz Verde. El director del organismo, Salvador García, reporta que ya comenzaron a trabajar con cirujías, como hernias y problemas de

la vesícula. Y se analiza la firma de un nuevo acuerdo. "Considero que el Seguro Popular es una excelente estrategia para apoyar a las personas de escasos recursos, esperamos que el Gobierno federal, con esta nueva modificación, tenga alguna propuesta mejor".

A pesar de que el Gobierno federal ya informó que el programa dejará de existir, asegura que en el caso de Jalisco podría continuar todo el año. Y esperarán a conocer las nuevas reglas, con la intención de que los contemplen para seguir atendiendo a la población que acude a la Cruz Verde.

GUÍA

Déficit en ambulancias

● A mediados del año pasado se documentó que la Cruz Verde presentaba un déficit de ambulancias para atender las urgencias.

● Un ejemplo fue el caso de la Cruz Verde de Tlaquepaque, la cual tenía solo una ambulancia disponible para atender las emergencias reportadas en todo el municipio.

● Las unidades médicas de cinco municipios metropolitanos tienen 62 ambulancias para atender a 4.6 millones de habitantes. Hay unidad por cada 75 mil pobladores, cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda una por cada 25 mil.

● A éstas se suman cinco unidades de los Servicios de Atención Médica de Urgencias (SAMU), a cargo de la Secretaría de Salud; sin embargo, prestan el servicio en todo Jalisco.

● El problema es que de las 62 ambulancias de la Cruz Verde, no todas están disponibles en las 16 unidades médicas de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlalquililco. En Tlalquililco respondieron que contaban con 15 ambulancias y siete motocicletas; de las primeras, sólo nueve estaban funcionando.

● Los Servicios Médicos de Guadalajara contaban con 20 ambulancias para dar respuesta a los 128 reportes diarios, en promedio. En Tonalá apenas tenían cuatro ambulancias para 24 atenciones diarias.

● En la misma situación se encontraba Tlaquepaque, en donde se presentaban 30 atenciones, pero en este caso hay una clara muestra de que las unidades no están disponibles a diario, pues deben pasar por los talleres.

COORDINACIÓN METROPOLITANA

Pendiente, unidad de urgencias

El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Implan), Mario Silva, informó que ya estaba listo el dictamen de urgencias médicas que los municipios tomarán las decisiones sobre como operar de forma coordinada, pero el organismo o la eventual gerencia aún no se concreta.

El director de los Servicios Médicos

de Guadalajara, Miguel Ángel Andrade Ramos, afirmó que si se han sostenido reuniones para concretar el proyecto. "El limitante es la cuestión del recurso económico. Estamos trabajando en eso". Agrega que hay voluntad para que se cristalice en la actual administración.

El organismo de coordinación permitiría también analizar los costos de los

servicios que se brindan en las unidades, con el objetivo de que sean similares.

El titular de los Servicios de Salud de Zapopan, Salvador García, explica que el proyecto es crear un organismo que dependería del Estado, aunque no se ha tratado a fondo. Actualmente, dice, se trabaja con el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

GOBIERNO FEDERAL

Comprometido con todo Jalisco

Entregaron 500 escrituras a familias de Zapopan; el 9 de marzo llega AMLO al estado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El doctor Carlos Lomeli, delegado de programas de Desarrollo en Jalisco, refrenda el compromiso del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en trabajar por la paz y el bienestar de las y los jaliscienses, siempre en coordinación con los gobiernos del estado y de los municipios.

Lo anterior lo dijo durante la entrega de 500 escrituras que beneficiarán a aproximadamente dos mil 500 personas del municipio de Zapopan.

El delegado federal estuvo acompañado del presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, y Luz del Carmen Garduño Lechuga, representante del Insus en la entidad, quien resaltó el inicio de la transformación de parte del presidente López Obrador.



El delegado Carlos Lomeli junto al alcalde Pablo Lemus y una beneficiaria.

**“Les otorga
certeza jurídica
de su
patrimonio y
les permite
iniciar un
proyecto de
vida”**

Lomeli Bolaños por su parte resaltó la entrega de las escrituras que -destacó- “les otorga certeza jurídica de su patrimonio y les permite iniciar un proyecto de vida”. Carlos Lomeli refirió que las demandas que tienen los jaliscienses las conoce el presidente López Obrador, quien, en sus primeros días de Gobierno, ha impulsado programas sociales.

EN ZAPOPAN

Llega "Tlálloc" para combatir incendios

Presenta el Ayuntamiento el helicóptero rentado que apoyará las labores de apagafuegos de Protección Civil

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Para combatir los incendios forestales en la próxima temporada de estiaje, el Ayuntamiento de Zapopan presentó el helicóptero Tlálloc, mismo que apoyará con el transporte de agua para apagar el fuego así como el transporte de bomberos y brigadistas.

El helicóptero permanecerá en el municipio por tres meses o hasta 300 horas vuelo, detalló el alcalde, Pablo Lemus, quien refirió que este 2019 se esperan mayor número de incendios.

"La verdad es que estamos esperando una temporada de estiaje bastante complicada ya se demostró con los siete incendios que hemos tenido en pastizales desde la zona de santa Lucía, Nextipac".

Además, anunció que 48 brigadistas de la dirección de



PABLO LEMUS
ALCALDE

La verdad es que estamos esperando una temporada de estiaje bastante complicada".



La aeronave realizó sus primeras prácticas en el bosque del Centinela. ANTONIO MIRAMONTES.

medio ambiente pasaron a formar parte de la Dirección de Protección Civil, los cuales contarán con las mismas prestaciones y sueldo que los propios bomberos.

Durante el evento también se entregó equipamiento para los bomberos y brigadistas con un monto superior a un millón de pesos, mientras que en una semana más se lanzará una licitación para la compra de más artículos de protección para los traga humo, por la misma cantidad de dinero.



Tlálloc en acción con sus aditamentos.



Personal de Protección Civil Zapopan descargó material.

Es el cuarto año consecutivo que se arrenda esta aeronave en Zapopan para el combate de incendios.

La contratación del Tlálloc costó más de siete millones de pesos.

LLEGA NUEVO HELICÓPTERO PARA COMBATE A INCENDIOS

PANORAMA



ATENCIÓN. El helicóptero "Tláloc" fue rentado por cuarto año consecutivo por el Gobierno de Zapopan. Pablo Lemus, alcalde zapopano, aseguró que llegó 20 días antes que el año pasado. Se invirtieron nueve millones 256 mil pesos, igual que en 2018. Esta aeronave estará en servicio para combatir incendios forestales por 103 horas, que equivalen aproximadamente a lo que se ha consumido en los últimos años en alrededor de tres meses. En lo que va de esta temporada de estiaje ya se han registrado 23 eventos en el municipio.

ZAPOPAN

Con Tlálóc combatirán incendios forestales

ADRIÁN MONTIEL

El gobierno de Zapopan se prepara para combatir los incendios forestales. Y su principal aliado será el helicóptero Tlálóc, con el que espera proteger 331.54 kilómetros cuadrados de zonas boscosas del municipio.

La titular de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Fregoso Cruz, anunció que el Tlálóc sobrevolará por cuarto año el cielo zapopano.

Esta vez la temporada de calor se perfila como excepcional en condiciones atmosféricas por el cambio climático.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció el operativo con 20 días de anticipación tanto por las condiciones de estiaje como por la temporada de calor que ya se adelantó con la primera ola cálida durante cinco días.

La inversión en Tlálóc fue de 7 millones 980 mil 92 pesos del arrendamiento de la aeronave repotenciada y acondicionada en 2019 para trabajos de carga extrema y combate de incendios forestales.

Auxiliará con un helibalde de mil 200 litros y otro con capacidad de mil 500 litros.

El arrendamiento es por 102 horas o tres meses, la temporada de estiaje, capacidad que podría extenderse de acuerdo a las necesidades del municipio.

Un cambio en la estructura de la Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCyBZ), fue la integración a esta dependencia de los brigadistas forestales (antes adscritos a la Dirección de Medio Ambiente), informó el coordinador general Sergio Ramírez López.

Lemus Navarro detalló que el cambio se aprobó en la sesión de Cabildo. La brigada forestal se desincorporó de esa dirección para migrar a la Secretaría General e incorporarse a la CMPCyBZ, lo que propiciará mejores condiciones laborales y de equipamiento.

Lemus Navarro solicitó a la población su ayuda para no encender fogatas, cuidar las quemadas controladas en predios y cuidar los entornos de las áreas naturales protegidas.

“Pedimos mucha conciencia social a los zapopanos”, dijo Lemus.

Ayer se entregó equipamiento por 1.5 millones de pesos a los brigadistas federales y ya están en curso la inyección de 1.7 millones de pesos adicionales para fortalecer a los brigadistas forestales, es decir, un monto de 2.7 millones de pesos.



Pedimos mucha conciencia social a los zapopanos”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN



ALFONSO HERNÁNDEZ

TLÁLOC. El helicóptero auxiliará con un helibalde de mil 200 litros y otro con capacidad de mil 500 litros.



Tlálloc contra estiaje

De cara a la temporada de estiaje, el Ayuntamiento de Zapopan presentó el helicóptero Tlálloc 2019, que rentaron para combatir incendios forestales. Para el alquiler de tres meses se destinaron 7 millones 980 mil 92 pesos.



■ En las estaciones Mercado del Mar y Arcos de Zapopan, los peatones sí vieron mejoras.

Retiran algunos estorbos de L3

Logra Zapopan que SCT quite obstáculos que afectan a peatones

JONATHAN BAÑUELOS

Aunque el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que a más tardar este lunes despejaran las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero de obstáculos para peatones, tres de las cinco estaciones en territorio zapopano continúan con estos objetos.

En las inmediaciones de las estaciones Mercado del Mar, Zapopan Centro y Plaza Patria se observaron mallas ciclónicas, vallas metálicas, muros de contención, y trafitambos.

En el caso de la estación Zapopan Centro los objetos continúan debido a las obras de la construcción de la explanada llamada estación Plaza Basílica; mientras que en Mercado del Mar se observó a personal trabajando en la colocación de concreto hidráulico de

la lateral de Avenida Laureles-Juan Pablo Segundo.

Sin embargo, en Plaza Patria, las mallas ciclónicas que rodean el ingreso sur de la estación generan un estrecho e inseguro paso peatonal a pie del arroyo vehicular. Por la mañana no hubo trabajadores mejorando el espacio.

En la estación Arcos de Zapopan que, a decir de Lemus era la más insegura, lució “limpia” este lunes; sólo unos muros de contención y escombros se observaron en el ingreso norte de la estación.

En la estación Periférico Belenes sólo se observó en la cercana al ingreso de un centro comercial de la zona, un montículo de escombros, muros de contención y maquinaria.

Lemus Navarro señaló que sí se logró un consenso con la SCT por lo que no fue necesaria la intervención municipal para retirar los objetos.

Sin embargo, señaló que quedaron pendientes la parte trasera de la estación Basílica, así como Plaza Patria.

El Peri, a oscuras

Aunque es de reciente instalación, el alumbrado no funciona en Periférico Norte, entre Juan Gil Preciado y Camino a Bosques de San Isidro, al igual que en el túnel del Nodo Belemes. Según la UdeG, esto último se debe a fallas atribuibles a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).





Hacen suya la calle

Automóviles de una empresa de telefonía aparcen en doble y hasta triple fila sobre la Calle Bahías de Huatulco, casi en el cruce con Av. Vicente Guerrero, en la Colonia Agua Blanca Industrial de Zapopan, restringiendo la circulación en ambos sentidos.



TRAYECTORIA. La agrupación alemana ganó el prestigioso Premio de Jazz de Bremen 2016, y han sido reconocidos por publicaciones como la revista *American Downbeat*.

EN MIÉRCOLES DE CONCIERTO

El Trío Elf llevará su jazz a Zapopan

REDACCIÓN

Los ganadores del Premio de Jazz de Bremen 2016 se presentan por primera vez en Zapopan en un concierto gratuito como parte de Miércoles de Concierto el 6 de marzo en el auditorio del Centro Cultural Constitución a las 20 horas.

Trío Elf está compuesto por Walter Lang en piano, Gerwin Eissenhauer en batería y Sebastian Gieck en bajo.

De acuerdo con un comunicado de Cultura Zapopan, la agrupación es uno de los grupos de jazz más respetados internacionalmente. Son la única banda alemana en los últimos años a quienes dedicó una página entera la revista de jazz *American Downbeat*, la más reconocida del mundo.

El trío de downbeat extrae su ligereza musical de melodías que

suenan como ritmos brillantes y con un sorprendente himno. Sus inspiradas improvisaciones han sido aclamadas por la crítica en todo el mundo. La marca registrada de la banda es la extensión del cálido sonido acústico a través del uso creativo de la electrónica y los elementos de la música de club.

Sus melodías líricas y mágicas y sus acordes energéticos dan testimonio de una creatividad tremenda. Sebastian Gieck hizo su nombre internacionalmente con su estilo independiente virtuoso melódico en el bajo.

La entrada es libre y para mayores de 4 años. Ya que el cupo limitado, se recomienda llegar con anticipación. El Centro Cultural Constitución se encuentra en la avenida Manuel M. Diéguez 369, en la colonia Constitución.



VIDEO
Contenido extra

TRÍO ELF EN ZAPOPAN

CRONOMICÓN

- Los ganadores del Premio de Jazz de Bremen 2016 se presentan por vez primera en la Ciudad, en los Miércoles de Concierto

T REDACCIÓN
río Elf está compuesto por Walter Lang, en piano, Gerwin Eissenhauer, en batería, y Sebastian Gieck, en bajo, y es uno de los grupos de jazz más respetados internacionalmente.

Son la única banda alemana en los últimos años a quienes dedicó una página entera la revista de jazz *American Downbeat*, la más reconocida del mundo.

El trío de *downbeat* extrae su ligereza musical de melodías que suenan como ritmos brillantes y con un sorprendente himno. Sus inspiradas improvisaciones han sido aclamadas por la crítica en todo el mundo.

La marca registrada de la banda es la extensión del cálido sonido acústico a través del uso creativo de la electrónica y los elementos de la música de club.

Sus melodías líricas y mágicas y sus acordes energéticos dan testimonio de una creatividad tremenda. Sebastian Gieck hizo su nombre internacionalmente con su estilo independiente virtuoso melódico en el bajo.

TRIO ELF

Miércoles 6 de marzo,
20:00 horas

Centro Cultural
Constitución
(Av. Manuel M. Diéguez
369, Col. Constitución,
Zapopan)

Entrada libre

*Cupo limitado, se
recomienda llegar con
anticipación

Sonará jazz teutón

El trío de jazz alemán Elf hará su debut en Zapopan. Mañana la agrupación, formada por Walter Lang (piano), Gerwin Eisenhauer (batería) y Sebastian Gieck (bajo), se presentará en el Centro Cultural Constitución (Manuel M. Diéguez 369), a las 20:00 horas, y la entrada es gratuita.



SEGU RIDAD

COLOTLÁN Muere militar en accidente carretero

● Un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y otros ocho militares resultaron lesionados en un accidente carretero en el municipio de Colotlán.

La Comandancia Regional de Protección Civil de Jalisco precisó que un vehículo que trasladaba personal castrense volcó sobre la carretera que va de Momax, Zacatecas a Colotlán, en Jalisco.

El Ejército confirmó el hecho aunque no brindó mayores detalles sobre el lugar exacto y datos del estado de salud de los militares lesionados. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

ZAPOPAN Persiguen a dos con camioneta robada

● Un hombre que enfrenta proceso penal por robo y otro con antecedentes fueron detenidos en la colonia Jardines de Guadalupe en una camioneta robada luego de una persecución emprendida por policías de Zapopan.

El hombre, que está imputado por robo a casa habitación enfrenta el proceso en libertad con medidas precautorias, corroboró la unidad de seguimiento de medidas cautelares de la comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

El otro involucrado, de 27 años, cuenta con antecedentes con robo equiparado.

La camioneta Porsche Macan 2018 en que se trasladaban había sido robada en Guadalajara. Llevaban una pistola. *Juan Levario*

ARMADO Transporta madera sin documentos

● Policías estatales capturaron a un hombre que transportaba 66 rollos de madera de pino sin permiso por el municipio de Zapotlán El Grande. Iba armado.

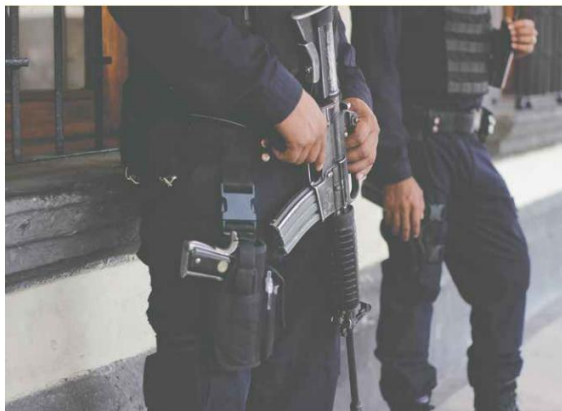
Los agentes de la Policía del Estado hicieron del conocimiento del ministerio público de la Federación que detuvieron al sospechoso Hugo M porque conducía a alta velocidad por la carretera de Ciudad Guzmán a El Grullo.

Los policías inspeccionaron al conductor y la carga encontrando que portaba un rifle calibre 22 y que no contaba con documentación para la carga ni para el arma de fuego. *Juan Levario*

ATOTONILCO Aseguran tomas clandestinas

● Las secretarías de Seguridad de Jalisco y de la Defensa Nacional (Sedena), aseguraron dos tomas clandestinas de combustible en el municipio de Atotonilco El Alto.

El hallazgo ocurrió cuando realizaban un recorrido de supervisión del poliducto Salamanca-Guadalajara, por la brecha que conduce hacia el ejido El Alcarán, en el poblado Ciénega del Pastor. *Redacción*



CALIBRE 40.
Varios sujetos atacaron a balazos a un hombre en la colonia Linda Vista, en San Pedro Tlaquepaque.

GENIEL RAMÍREZ

Agentes investigan cuatro asesinatos

ENCUENTRAN A UNA DE LAS VÍCTIMAS EN UNA BRECHA

En un arroyo de la colonia La Soledad, en el municipio de Tonalá, localizan una bolsa con restos humanos

JUAN LEVARIO
ADRIÁN MONTIEL

Agentes estatales iniciaron investigaciones tras el asesinato de cuatro personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el interior del estado, mientras que en un arroyo de aguas negras en Tonalá se encontró una bolsa con dos cabezas.

Hacia las 0:15 horas de ayer fue localizado el cuerpo de un hombre ultimado a balazos en Villa Corona.

La víctima tenía varios impactos de proyectil de arma de fuego y en torno a él había varios casquillos de arma de fuego de calibre 40.

Minutos más tarde, otro hombre murió asesinado a balazos en la colonia Linda Vista, en San Pedro Tlaquepaque.

El sujeto, de aproximadamente 35 años, tenía vínculos con actividades criminales de robo, según versiones de los vecinos.

De acuerdo con las primeras versiones del hecho, fueron varios

sujetos quienes de manera directa se dirigieron a él y le dispararon en repetidas ocasiones en el cruce de la calle Rosales y la privada Hidalgo.

El cuerpo estaba tirado boca abajo cuando lo recogieron los camilleros del Servicio Médico Forense (Semefo). Vestía pantalón de mezclilla, sudadera color amarillo y zapatos tenis color negro.

Por la mañana del lunes, la Policía municipal de El Salto corroboró la localización de un cadáver en avanzado estado de descomposición en la colonia El Muey, a espaldas de una empresa.

La Fiscalía del Estado dio a conocer que el domingo dio inicio a una investigación por el asesinato de un hombre en el municipio de Cocula.

Las indagatorias comenzaron tras el hallazgo de la víctima en una brecha que parte del kilómetro 35 de la carretera de Guadalajara a Barra de Navidad, por el camino que lleva a Colimilla.

El hombre tenía heridas por impactos de proyectil de arma de



ALFONSO HERNÁNDEZ

fuego y no había en la zona posibles testigos que pudieran indicar cómo ocurrió la agresión.

En tanto, dentro de un arroyo de aguas negras en la colonia La Soledad del municipio de Tonalá se encontró una bolsa con dos cabezas y una porción de antebrazo, confirmó la Policía municipal.

El hallazgo ocurrió poco después de las 9 horas en la avenida Casuarinas y la avenida Del Rosario.

Horas después se confirmó que las cabezas pertenecían a un hombre y una mujer.

HALLAZGO.
La Fiscalía del Estado dio a conocer que el domingo dio inicio a una investigación por la muerte de un hombre en el municipio de Cocula.

FISCALÍA DEL ESTADO

Derivan a IJCF tercer tráiler

ADRIÁN MONTIEL

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, derivó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) todo lo relacionado con una tercera caja refrigerante.

Solís Gómez afirmó que será el IJCF el que informe los datos del proveedor, si el servicio se pagó con recursos propios o de la fiscalía, así como la utilización de dicha cámara, que no resguarda cadáveres.

El programa radiofónico MVS Noticias Jalisco reveló que en el informe anual de actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) señala la existencia de tres tráileres, los dos destruidos en octubre y noviembre, y un tercero que permanece en el patio de maniobras del IJCF.

Ante la información, Solís Gómez solicitó buscar al director del IJCF, Gustavo Quezada Espartaco, quien podría dar respuesta a la si fue el área administrativa de la fiscalía la que realizó los pagos por este servicio, como ocurrió en los



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN ESTUDIO. El asunto de los tráileres fue turnado a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, que resolverá la responsabilidad en ese caso, señaló Gerardo Octavio Solís.

dos tráileres que resguardaron los cuerpos de personas desaparecidas no identificadas.

El fiscal señaló que en el caso de los dos contenedores, se confirmó que la contratación la hizo la dependencia de la pasada administración.

El asunto fue turnado a la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, que resolverá la

responsabilidad en ese caso.

Sobre el proceso de inhumaciones, Solís Gómez explicó que se esperaba el decreto para la creación de la Comisión de Inhumación, apenas publicado el pasado 8 de febrero.

Luego de la publicación, ya se delibera sobre las formas de la inhumación y la revisión de expedientes, de los cuales van entre 10 y 15 completos.

NO HUBO TESTIGOS

Ultimaron a balazos a media noche a hombre en Tlaquepaque

Los hechos ocurrieron en las calles Rosales y Emiliano Zapata

ROMÁN ORTEGA

Un hombre de aproximadamente 35 años fue victimado a tiros en calles de la colonia Linda Vista, en San Pedro Tlaquepaque.

El crimen ocurrió a las 00:15 horas en el cruce de las calles Rosales y Emiliano Zapata, informaron elementos de la Policía municipal.

Los oficiales acudieron a verificar reportes de detonaciones de arma de fuego, al llegar encontraron al hombre tirado en la vía pública y con varios impactos de bala.

Paramédicos que también llegaron al lugar, sólo confirmaron el

De forma extraoficial, agentes de la Fiscalía indicaron que el occiso se dedicaba al robo y constantemente era detenido, según las primeras investigaciones.

deceso al revisar los signos vitales del hombre, y solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense, para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo y de llevar a cabo las investigaciones del caso.

Los patrulleros indicaron que no hubo testigos que dieran información sobre los agresores.

En la escena del crimen se localizan al menos nueve casquillos de arma corta. La violencia sigue imparable en las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Los uniformados sólo llegaron a corroborar el hecho. FOTO: CORTESÍA

Volcadura sega una vida

ROMÁN ORTEGA

La volcadura de un vehículo militar, ocurrida la mañana de ayer en el municipio de Colotlán, en la región Norte del estado, en los límites con Zacatecas, cobró la vida de un elemento y dejó nueve más lesionados, dos de ellos en condición grave.

Personal de la 15ª Zona Militar informó que el accidente se registró poco después de las 8:00 horas, en la carretera de Momax, Zacatecas, a Colotlán, Jalisco, a la altura del puente de San Pascual, a 300 metros del ingreso a la cabecera municipal de Colotlán.

El personal militar informó que los elementos castrenses hacían su recorrido de reconocimiento por la zona, cuando por causas aún desconocidas, el conductor perdió el control del vehículo y salió de la carretera.

El vehículo dio varias volteretas y los efectivos salieron proyectados en distintas direcciones.

Uno de ellos perdió la vida y nueve más resultaron lesionados (un oficial y ocho de tropa).



Fuerte encontronazo entre un vehículo militar y un particular se suscitó en carretera Colotlán. FOTO: CORTESÍA

La XV Zona Militar detalló que los dos elementos que resultaron con lesiones de gravedad serán trasladados vía aérea al hospital militar en Guadalajara.

Fallece un segundo menor herido en incendio en Tonalá

ELIZABETH IBAL

Mientras recibía atención médica en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, dejó de existir el menor de dos años de edad que resultó con quemaduras al incendiarse su casa el pasado 28 de febrero, en donde también el fuego arrebató la vida a su hermano de seis meses de nacido.

Aquel día, en las confluencias de Zaragoza y Juárez, en las inmediaciones del Rancho de la Cruz, en Coyula a espaldas de la caseta de Tonalá, se localiza una ladrillera rodeada de maleza, por lo cual se suscitó un incendio que luego se propagó hacia una pe-

El caso es investigado por la Fiscalía Estatal bajo la carpeta de investigación 23737/2019.

queña choza elaborada de materiales reciclados.

Bomberos tonaltecas llegaron y encontraron muerto al bebé de seis meses, pues fue alcanzado por las llamas; su hermano de dos años fue llevado con quemaduras a la Cruz Verde de Tonalá, en estado grave. Luego fue llevado al mencionado nosocomio en donde también murió.



La escena del crimen en la colonia Linda Vista. ESPECIAL

Homicidios y hallazgo de cabezas humanas

Violencia. En Tlaquepaque un comando irrumpió en una casa para matar a balazos a un hombre frente a sus familiares

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Entre personas asesinadas y el hallazgo de cabezas humanas, transcurrió el primer lunes del mes de marzo.

El incidente que más llamó la atención ocurrió en calles de la colonia Loma Dorada Ejidal, en Tonalá, con el hallazgo de dos cabezas humanas en un canal de aguas negras. El lugar donde ocurrió el hecho se ubica en avenida Casaurinas al cruce con avenida del Rosario.

De acuerdo con reportes emitidos por las autoridades un reporte al número de emergencias 911, puso en alerta a la policía. Se informó que las cabezas tenían al menos diez días de evolución, y corresponderían a un hombre y una mujer, también se halló parte de un brazo.

En tanto que El Salto fue escenario de un crimen. La tarde del lunes se halló en el municipio un hombre asesinado.

El cuerpo fue encontrado poco después del mediodía en la brecha La Antigua, en las inmediaciones de la colonia El Muey, a un costado de una fábrica. Un ciudadano que iba caminando por lugar avistó el cadáver y de inmediato llamó a la policía, quienes al llegar y ver el cuerpo inconsciente llamaron a especialistas en urgencias médicas, que señalaron que la persona ya no contaba con signos vitales.

Presentaba varias lesiones por arma de fuego; el occiso apare-

taba 30 años, y de inmediato no se identificó su identidad.

En otro hecho, durante la madrugada de ayer un comando irrumpió en una casa de la colonia Linda Vista, en Tlaquepaque, para asesinar a balazos a un hombre de 35 años. El domicilio se localiza en la calle Rosales al cruce con Privada Miguel Hidalgo.

Las autoridades señalaron que los agresores fueron al menos cinco sujetos que sin mediar palabra alguna abrieron fuego en contra de la víctima, después escaparon en varios vehículos que ya los esperaban.

Y ADEMÁS

Cae uno por secuestro de joven en Vallarta

El Fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Ortiz Gómez informó de la detención de un hombre vinculado con la desaparición de Jazmín de 15 años, rescatada con vida de un domicilio donde se encontraba privada de su libertad.

"La investigación por sí misma nos ha llevado a ver el tema desde diferentes ángulos, nunca se descartó que existirá una red de trata", dijo.

Jazmín Rubio al momento de ser encontrada presentaba lesiones, incluso se presume que sus captores abusaron sexual-

Familiares del hombre asesinado llamaron al número 911 para pedir la asistencia de paramédicos, los especialistas en urgencias médicas arribaron más tarde al punto y confirmaron el fallecimiento del sujeto.

En la escena del crimen la policía encontró casquillos percutidos de arma corta y larga, el cadáver presentaba al menos tres heridas por arma de fuego.

El cuerpo fue llevado a la morgue a donde arribaron familiares para identificarlo. Sobre el móvil del crimen no se tienen datos, pero ya la Fiscalía del Estado investiga.

mente de ella. El Fiscal, dijo que revisará la actuación de los dos agentes investigadores y el Ministerio Público ya que los padres de Jazmín se quejaron de malos tratos.

Pero las autoridades buscan a otra mujer desaparecida, se trata de María del Rosario Pastor, de 35 años, quien tiene nueve meses de gestación. Colectivos integrados por mujeres que buscan a féminas desaparecidas señalaron que la Fiscalía ha tardado en emitir la alerta por la desaparición de la mujer de 35 años.

Destruye el Ejército 835 armas de fuego

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un total de 835 armas de fuego fueron destruidas por el Ejército Mexicano, la mayoría incautadas al crimen organizado.

El delegado en Jalisco de la Fiscalía General de la República, Jaime Rodríguez Aguilar detalló que "todas estas armas han sido las que el Ejército y otras autoridades han podido asegurar, obviamente, generalmente estas vienen acompañadas de personas detenidas las cuales han sido puestas a disposición de los jueces, todos sabemos que el destino final de estas armas que son la destrucción es porque así lo ha ordenado el Juez, y también por el resguardo que hace el Ejército de las mismas, lo que quiere decir que el trabajo de las autoridades, del Ejército, la Marina y de los tres niveles de gobierno se ven concretizados, es decir, la destrucción de estas armas es sacarlas de las calles para que no violenten y no perjudiquen a la sociedad".

Por su parte, el Teniente Coronel Marco Antonio Leyva dijo en su discurso, que no "hay buenas armas o malas armas, cualquier arma en manos de una persona mala es mala, un arma en manos de una persona decente no representa ninguna amenaza".

REACCIONES

"La destrucción de estas armas es sacarlas de las calles para que no violenten y no perjudiquen a la sociedad".

Jaime Rodríguez Aguilar
Delegado en Jalisco de la Fiscalía General de la República

El mando castrense dijo que es importante sacar las armas de fuego de las calles para impedir que la violencia en el país siga creciendo: "en el nivel en que se ve afectado por este fenómeno alcanza cuotas muy altas, es esta la razón por la cual el gobierno federal, estatal y municipales en coordinación con las fuerzas armadas y preocupados por los índices de violencia que está presente en algunas partes del país, y donde se ven involucradas algunas armas de fuego, han acordado programas que coadyuven a la destrucción del armamento".

El armamento fue asegurado en los estados donde tiene injerencia la V Región Militar: Jalisco, Colima, Zacatecas, Aguascalientes y Nayarit.

Vuelca vehículo de las fuerzas armadas; un muerto y seis heridos



El chofer habría perdido el control de la camioneta. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un vehículo del Ejército Mexicano volcó este lunes en el municipio de Colotlán, el accidente dejó un elemento muerto y seis más lesionados.

El hecho ocurrió por la mañana, cuando el conductor del volante perdió el control del mismo y salió de la cinta asfáltica, luego la camioneta Hummer quedó volcada junto a la carretera.

El chofer del auto murió al instante, mientras que seis más resultaron lesionados. Al sitio acudió personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), posteriormente ellos traslada-

ron a dos de los lesionados a recibir atención médica: uno de 26 años politraumatizado y otro de 28 años con traumatismo torácico y facial.

La Secretaría de Salud Jalisco se encargó de trasladar a los otros cuatro, en el helicóptero medicalizado del Sistema de Atención Médica de Urgencias. Uno de 25 años con traumatismo en tórax y otro de 27 años con fractura de fémur. Los dos restantes de 26 años con traumatismo de abdomen y columna respectivamente.

Los seis fueron llevados del nosocomio de primer contacto, ubicado en Colotlán, al Hospital Militar Regional.



Enrique Osorio

Destruyen un arsenal

Un total de 845 armas de fuego, de diversos calibres y aseguradas en distintos hechos delictivos en la jurisdicción de la Quinta Región Militar, que abarca a Jalisco y otros cuatro Estados, fueron destruidas ayer en las instalaciones militares de La Mojonera, en Zapopan, en presencia de mandos federales y estatales.

Lo sentencian a 8 años de cárcel por huachicol

MURAL / STAFF

Por transportar 5 mil 655 litros de hidrocarburo robado, un hombre fue sentenciado a 8 años de cárcel.

Edgar "M" fue detenido el 9 de septiembre de 2018, en el Municipio de Ameca.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), la carpeta de investigación fue iniciada cuando policías federales realizaron el arresto en la carretera libre que va de Ameca a Guadalajara.

Edgar manejaba un tractocamión que no tenía las luces traseras y que además arrastraba un remolque.

Esto llamó la atención de los elementos que vigilaban la zona, quienes le pidieron al hombre que se detuviera para revisar el vehículo y así

fue como encontraron la gasolina robada.

Frente al juez, Édgar acordó un procedimiento abreviado donde aceptó su conducta ilegal.

Se le encontró culpable de posesión ilícita de petrolíferos, por lo que deberá estar 8 años en prisión y deberá pagar una multa de 644 mil 800 pesos.

Además, como reparación del daño, adeuda a Pemex 10 mil 728 pesos con 50 centavos.

Este año, la FGR ha informado de tres sentencias por huachicoleo.

La primera fue de ocho años para Alberto "G." quien fue arrestado el 3 de abril de 2018 en Zapotlanejo; le siguió Edgar "R" —detenido el 24 de junio de 2017— con seis años de cárcel.



Arrestan a robacarros

Luego de una persecución por el robo de un automotor, dos sujetos armados fueron detenidos en Zapopan. Los hechos comenzaron en Providencia, en Guadalajara, cuando un conductor fue despojado de una Porsche Macan. El arresto se concretó en Jardines de Guadalupe.



En el accidente vial murió un soldado y 9 quedaron lesionados.

Muere militar en vuelco carretero

ENRIQUE OSORIO

Un militar perdió la vida y 9 más resultaron lesionados la mañana de ayer tras volcar la unidad en que viajaban en un tramo carretero en los límites de Jalisco con Zacatecas.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que el hecho se registró alrededor de las 8:00 horas a la altura del Puente de San Pascual, en la vía que va de la Cabecera municipal de Colotlán al poblado de Momax, en Zacatecas.

Aunque aún no hay detalles sobre el motivo del percance, de forma extraoficial se informó que el conductor perdió el control de la unidad y volcó.

Personal médico que acudió al sitio reportó a las autoridades castrenses que

fue el chofer el que perdió la vida.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que realizaron el traslado aéreo de seis de los lesionados, uno de 25 años, con lesión de tórax, y otro de 27, con una fractura de fémur.

Otros dos, de 26 años, presentaron traumatismos en abdomen y columna, respectivamente. Un soldado de la misma edad tuvo diversas lesiones y uno más, de 28 años, presentó traumatismo torácico y facial. Los tres restantes tuvieron heridas leves.

El pasado viernes, se informó que a la Entidad llegaron mil 928 agentes como parte del plan de seguridad, de los cuales, mil 408 fueron soldados; 200 militares irían a la Región Norte, aunque no se detalló si los afectados son parte de ese grupo.

EnCorto



HURTA UN VEHÍCULO

Juan "N", de 36 años, presuntamente simuló tener una pistola y se robó un Volkswagen Vento color beige en el cruce de Joaquín Fernández de Lizardi y Diego Durán, en la Colonia Vicente Guerrero, pero chocó y fue detenido por policías de Guadalajara. Los gendarmes no le encontraron ningún arma. **Staff**

LO DETIENEN POR ROBAR EN TIENDA

Gabriel Alonso "N" presuntamente atracó una tienda de conveniencia en la Colonia Jardines de la Calera y escapó en una moto. Policías de Tlajomulco lo vieron salir del negocio y, como les pareció sospechoso, lo siguieron. Mientras le hacían una inspección se reportó el robo de la tienda y fue detenido. **Staff**



ATROPELLAN A HOMBRE EN EL SALTO

Un hombre de aspecto indigente falleció tras ser atropellado por un vehículo que escapó en Carretera a Chapala, casi al cruce con Las Torres, en la Colonia Guadalupe Montenegro, en el Municipio de El Salto. La víctima quedó en el camellón y se reportó que ya tenía unas seis horas de evolución cadavérica. **Staff**





■ En un canal de Tonalá encontraron ayer dos cabezas.

Dicen disminuir crimen, pero...

Sedena afirma que bajan homicidios a raíz de operativo; matan a otros seis

MURAL / STAFF

La Sedena afirmó que el operativo conjunto anunciado el viernes rinde resultados y que su presencia ya disminuyó los homicidios, pero entre el domingo y ayer hubo otros 6 casos.

Cuestionado sobre la incidencia de asesinatos este fin de semana, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, comandante de la Quinta Región Militar, expuso que la presencia que mantienen disuade las acciones criminales.

“Yo creo que sí (hay baja en homicidios por la presencia del operativo) y eso se va a ver, ya con un poco más de tiempo podremos evaluarlo, pero creo que la tendencia es a que disminuyan en general, no sólo los homicidios sino (los

diferentes tipos de delitos”, afirmó el mando.

El viernes se anunció el operativo compuesto por mil 928 agentes, la mayoría militares, para cubrir la zona metropolitana y otras regiones, aunque los homicidios han continuado.

A las 8:30 horas del domingo hallaron el cadáver de un hombre con impactos de bala en el Camino a Colimilla, en Cocula.

A las 23:40 horas de ese día, policías de Tlaquepaque encontraron muerto a un hombre que fue baleado en la Colonia Linda Vista y a las 0:15 horas de ayer asesinaron a otro a tiros en Villa Corona.

A las 9:50 horas policías de Tonalá encontraron la cabeza de un hombre y la de una mujer, además de un pedazo de antebrazo en un canal de aguas negras en Loma Dorada Ejidal. Cerca de las 14:30 horas fue hallado muerto otro hombre con impactos de bala, en El Muey, El Salto.

Se triplica en sólo 6 años privación ilegal de libertad

ENRIQUE OSORIO

En un lapso de 6 años, las privaciones ilegales de la libertad en la Zona Metropolitana de Guadalajara se multiplicaron por tres, de acuerdo con cifras de carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía del Estado.

Las estadísticas oficiales muestran que este delito tuvo un crecimiento gradual en el área que conforman Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Durante 2013, en estos Municipios hubo 94 casos reportados a la Fiscalía, en 2014 subió a 132, para 2015 fueron 175, en 2016 escaló a 243, en 2017 sumaron 267, y en 2018 cerró con 283 indagatorias.

Además, pese a que

2018 tiene el registro más alto en este lapso, y promedió 23 casos por mes, sólo durante enero de 2018 van ya 50 indagatorias.

Guadalajara es el Municipio más afectado, pues ha tenido un aumento constante desde 2013 y tan sólo en los casos de 2018, en ese Municipio se registró el 50 por ciento del total de casos.

En sus informes preliminares, la Fiscalía del Estado ha señalado diversos casos en que personas son subidas por la fuerza a un vehículo y posteriormente abandonadas en otro punto de la Ciudad, atadas de manos y con golpes.



610972000320

PRESENTARON 274 DENUNCIAS EN ENERO

Hay nueve robos de identidad cada día

Así roban datos y sacan créditos, compran casas y hasta autos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Suplantaciones de identidad como las que dio a conocer EL OCCIDENTAL, en el caso de dos trabajadores a cuyos nombres obtuvieron créditos de Infonavit, suceden a diario, sólo en el mes de enero se denunciaron 274, es decir, casi nueve diarios y los hay de todos: desde quien se roba la identidad de alguien para comprar una casa, un auto hasta quien le llena las tarjetas de crédito de deudas, a otra persona.

En respuesta, no hay casi detenidos al respecto -los mismos ofendidos dicen que la Fiscalía asegura que "es muy difícil de

acreditar"- y el 95% de estos hechos quedan impunes.

Hay quienes tomaron la justicia por propia mano y antes de que esos bienes adquiridos por alguien a su nombre, fueran vendidos a terceros, ellos los han recuperado. Se metieron a la casa o se apoderaron del automotor y lo escondieron. "Que al cabo es mío, está a mi nombre", asegura uno de los ofendidos, quien reconoce que fue riesgoso, "me amenazaron, pero de plano eso me recomendó mi abogado, quien me dijo: terminalo de pagar y lo vendes, pero sino le haces así acá no va a resolver nada".

CARGOS NO RECONOCIDOS

Son constantes los casos de "cargos no reconocidos" y donde los bancos reportan el uso de tarjetas de crédito clonadas sin que los tarjetahabientes titulares estén enterados de ello. Y en muchos de estos casos

95

POR CIENTO de los casos quedan impunes, pues es difícil acreditar el delito.

termina todo en "un pleito jurídico" entre el usuario de la tarjeta y el propio banco.

Recientemente por la vía oral el Juzgado Tercero Oral Mercantil resolvió dentro del expediente 217/2018 que Bancomer le regrese la suma de 78 mil 496 pesos que le había embargado, para cubrir los gastos que un tercero no identificado hizo con una tarjeta de BBVA en la tienda de Costco.

El juzgador estableció que en caso de que el banco no devuelva la suma voluntariamente, podrá ser embargado por la demandante.



Clonan tarjetas de crédito y dejan la deuda al titular. CUARTOSCURO

Y aquí en todo caso el banco deberá de proceder contra quienes maquinaron esta acción.

DENUNCIAS Y MÁS DENUNCIAS

Según datos de la fiscalía general de Jalisco Guadalajara es el municipio con un mayor número de denuncias con 144.

Le sigue el municipio de Zapopan con un total de 116, de los cuales 76 fueron entre el 15 y 31 de enero.

Y en tercero y cuarto lugar están los municipios de Tlaquepaque y Tonalá, con un total de 19 y 12 denuncias, respectivamente. Todo esto, para un total de 274 denuncias en Zona Metropolitana, sólo en los 31 días del mes de enero de 2019.

Operativos dan primeros resultados

ROMÁN ORTEGA

Sin dar cifras, el general de División, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, comandante de la Quinta Región Militar, afirmó que las columnas de seguridad denominadas Bases Operativas Institucionales (Bois) conformadas por militares, policías federales, estatales y municipales, que iniciaron operaciones desde el viernes pasado, comenzaron a dar los primeros resultados con la detención de personas y aseguramiento de armas, droga y vehículos robados.

“Si hemos tenido resultados, hemos detenido personas, algunas con droga, vehículos robados. Hay un resultado poco conocido porque no se cuantifica, que es la disuasión. Al desplegar estas operaciones entonces ya las personas que se dedican a

actividades ilícitas como que se re-traen un poco, en general disminuyen los delitos”, detalló.

Señaló que la disminución en el número de homicidios este fin de semana en el que se registraron siete asesinatos, en comparación con los anteriores que promediaban más de 10 homicidios y en algunos casos hasta 20, sólo entre sábado y domingo, también se debe a la presencia de estos operativos entre las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

“Yo creo que sí, y eso se va a ver, ya con un poco más de tiempo podremos evaluarlo, pero la tendencia es que disminuyen general, no sólo los homicidios, sino diferentes delitos. Nosotros no tenemos ningún plazo, esto depende de manera centralizada en el gabinete de seguridad del Presidente de la República”,

El general de División, Pedro Felipe Gurrola Ramírez, encabezó la ceremonia de destrucción de armas de fuego aseguradas, la mayoría de ellas de diciembre pasado a la fecha, y que se llevó a cabo en las instalaciones de la XV Zona Militar,

abundó.

El pasado viernes 1408 elementos del Ejército Mexicano se sumaron a las columnas de seguridad Bois para reforzar la vigilancia junto con policías, federales estatales y municipales, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la Región de los Altos y en la Zona Norte del Estado.



El comandante de la Quinta Región Militar aseguró que ya hubo aseguramiento de armas y drogas. CORTESÍA

SUFREN UN ACCIDENTE EN UN VEHÍCULO DEL EJÉRCITO

ESPECIAL



Trasladan vía aérea a seis militares lesionados

Autoridades estatales y federales realizaron ayer el traslado aéreo de seis militares lesionados tras sufrir una volcadura en un vehículo del Ejército Mexicano en el municipio de Colotlán.

Los heridos, de entre 25 y 28 años, presentaron traumatismos y fracturas; fueron trasladados en el helicóptero medicalizado del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), al Hospital Militar Regional.

Por medio de este sistema de urgencias se han trasladado a 39 personas en esta administración. El 25 % de los pacientes corresponde a la Región Norte del Estado, zona de difícil acceso terrestre.

Capacitan a militares

El Supremo Tribunal de Justicia y la FGR impartieron en Puerto Vallarta un curso sobre el sistema acusatorio adversarial a 145 miembros de la Octava Zona Naval, Ejército y policías municipales.

